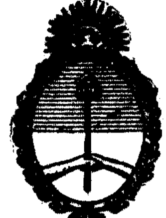
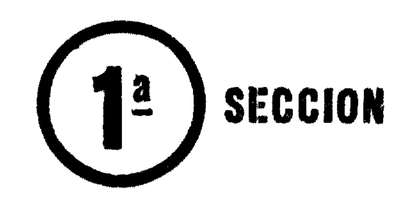


BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



Buenos Aires, lunes 22 de noviembre de 1971

NUMERO
22.304
AÑO LXXIX

Ministerio del Interior
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
Domicilio Legal: Avda. Santa Fe 1659
Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 1.067.388
José Daniel Taladriz
DIRECTOR NACIONAL

Números telefónicos de la Repartición
DIRECCION NACIONAL: T. E. 41-5643
DIVISION BOLETIN OFICIAL: T. E. 41-3902
AVISOS Y SUSCRIPCIONES: T. E. 41-2626
INFORMES Y BIBLIOTECA: T. E. 41-6104 y 41-4960
DELEGACION D. G. ADMINISTRACION: T. E. 41-3344
DIVISION REGISTRO: T. E. 41-5485
MESA DE ENTRADAS: T. E. 41-4304
VENTA DE EJEMPLARES: T. E. 42-1011
EXPEDICION: T. E. 87-2830
Reclamo de ejemplares de 14 a 17

CONCESION Nº 903

$ 1.20 EL EJEMPLAR

SUMARIO

EDICION DEL DIA 22 DE NOVIEMBRE DE 1971 (120 páginas)

Sumario Numérico

LEY ORGANICA DE LOS PARTIDOS POLITICOS

LEY Nº 19.102

INCLUYE UN SUPLEMENTO CON EL DECRETO REGLAMENTARIO Nº 2.180/71 Y LAS LEYES 19.108 (CREACION DE LA SALA ELECTORAL) Y 19.109 (DEVOLUCION DE BIENES A LOS PARTIDOS POLITICOS).

PRECIO del EJEMPLAR
$ 1.-

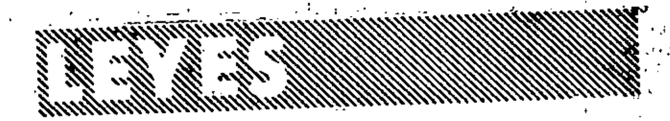
EDICIONES
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

ADQUISICIONES:
AVDA. SANTA FE 1659
LUNES A VIERNES, DE 12.45 A 17

Informes Telefónicos
Para solicitar informes exclusivamente sobre leyes, decretos y resoluciones publicados en el Boletín Oficial: T. E. 41-4986 y 41-6104







ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL

Modifícase el Presupuesto General.

Buenos Aires, setiembre 24 de 1971.

Excelentísimo señor Presidente de la Nación:

TENGO el honor de dirigirme al Primer Magistrado, a fin de someter a vuestra consideración el proyecto de ley adjunto, por el que se modifica el Presupuesto General de la Administración Nacional para el corriente ejercicio.

La modificación propiciada se efectúa a efectos de incrementar los créditos vigentes de algunas jurisdicciones que integran el citado presupuesto. De esta manera los servicios a cargo de las mismas contarían con los refuerzos de créditos que les son necesarios para el cumplimiento de los programas proyectados, en cuanto a la salud pública y viviendas en las áreas sociales de menores recursos económicos.

Además el aumento crediticio propiciado, posibilitaría la atención de aportes requeridos por entidades privadas de bien público, cuyas actividades en beneficio de la sociedad obligan al reconocimiento y apoyo estatal.

Como se menciona en el artículo 3º del proyecto de ley que se eleva, el déficit presupuestario preventivo que fijara la Ley 18.881 y que fuera modificado por la Ley 19.147, no se altera en esta oportunidad al disponerse el incremento de créditos precitado, dado que en cumplimiento de lo establecido por las Leyes 19.148, 19.149 y 19.150, se aumenta en igual importe el Cálculo de Recursos de Rentas Generales.

Las leyes referidas en el párrafo precedente, se refieren a los gravámenes ya establecidos para las exportaciones y la tenencia de divisas y a la creación de un impuesto especial sobre la venta de divisas para los gastos de viajes al exterior, programadas como consecuencia de los ajustes periódicos efectuados en la paridad de nuestra moneda.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

Juan A. Quilici.

LEY Nº 19.267

Bs. As., 24|9|71

EN uso de las atribuciones conferidas por el artículo 5º del Estatuto de la Revolución Argentina,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA SANCIONA Y PROMULGA CON FUERZA DE LEY:

Artículo 1º — Increméntase en la suma de ciento sesenta y tres millones de pesos ($ 163.000.000) el Presupuesto General de la Administración Nacional para el corriente ejercicio y en igual importe el Cálculo de Recursos estimado para atender las erogaciones fijadas por las Leyes 18.881 y 19.147.

Art. 2º — Como consecuencia de lo dispuesto por el artículo anterior modifícanse parcialmente las autorizaciones presupuestarias correspondientes al Carácter 0 — Jurisdicción 60 — Ministerio de Bienestar Social y el "Cálculo de Recursos de Rentas Generales y Fondo Nacional de Inversiones", determinados por la Ley 18.881 y modificados por la Ley 19.147, de acuerdo con el detalle obrante en las planillas anexas al presente artículo.

Art. 3º — La modificación que se dispone por esta ley no altera la cifra resultante del balance financiero preventivo estimado en el artículo 3º de la Ley 19.147, modificatoria de la Ley 18.881.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LANUSSE.
Juan A. Quilici.

Planilla anexa al artículo 2º

CALCULO DE RECURSOS DE RENTAS GENERALES Y FONDO NACIONAL DE INVERSIONES

CONCEPTO	Total General	Participaciones: Total	Provincias	Municipalidad de la Ciudad de Bs. As.	Varios	Rentas Generales
1 — Recursos Corrientes	+ 163.000.000	—	—	—	—	+ 163.000.000
1 — Tributarios	+ 163.000.000	—	—	—	—	+ 163.000.000
Impuesto a las operaciones con divisas	+ 18.000.000	—	—	—	—	+ 18.000.000
Derechos aduaneros - De exportación	+ 130.000.000	—	—	—	—	+ 130.000.000
Impuesto especial sobre la venta de divisas Ley 19.150	+ 15.000.000	—	—	—	—	+ 15.000.000

Planilla anexa al artículo 2º.

JURISDICCION 60 — MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL
UNIDAD DE ORGANIZACION 005 — MINISTERIO
SERVICIO ADMINISTRATIVO 310

Código Contable	Partidas: Principal	Parcial	Denominación	Importe en $
			Sección 0 — Erogaciones Corrientes	+ 163.000.000
			Finalidad 7 — Bienestar Social	
			Función 90 — Bienestar Social sin discriminar	
			Carácter 0 — 005 — Administración Central	
			Inciso 31 — Al Sector Público	+ 163.000.000
221.759			Programa 01 .... + 163.000.000	
665.045	3199		Crédito a distribuir por el Poder Ejecutivo	+ 163.000.000

VIVIENDA

Registro obligatorio de edificios en construcción interrumpida.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 1971.

Excelentísimo Señor Presidente de la Nación:

TENGO el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia a fin de someter a su consideración un proyecto de ley estableciendo el registro obligatorio de edificios destinados a vivienda cuya construcción se encuentra interrumpida.

En el mismo se ha tenido muy en cuenta que existen en todo el territorio del país y particularmente en la Capital Federal un número considerable de obras paralizadas, circunstancia esta que contribuye a agravar aún más el déficit habitacional que desde largos años padece la población.

Tal situación determina la necesidad de evaluar la real dimensión del problema descripto y las implicancias socio-económicas que se derivan para los sectores de menores recursos adquirentes de estas unidades.

Con el objeto de encarar el adecuado análisis de la situación originada es preciso obligar a los titulares del dominio de inmuebles en construcción paralizada y a los compradores de las unidades a denunciar el hecho. Esta medida concuerda con la política nacional Nº 50 aprobada por decreto Nº 46|70 de la Junta en Comandantes en Jefe.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

LANUSSE.
Francisco G. Manrique.
Cayetano A. Licciardo.

LEY Nº 19.340

Bs. As., 15|11|1971

EN uso de las atribuciones conferidas por el artículo 5º del Estatuto de la Revolución Argentina,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA SANCIONA Y PROMULGA CON FUERZA DE LEY:

Artículo 1º — Los titulares del dominio de inmuebles en que se hallaren unidades de vivienda en construcción interrumpida y siempre que el número de unidades del edificio fuere mayor de cinco, quedan obligados a denunciar el hecho.

Art. 2º — Los compradores de las unidades a que se refiere el artículo anterior deberán concurrir por su parte a censarse.

Art. 3º — El incumplimiento de las obligaciones que establece esta ley será sancionado con multas de Cien (100) a Diez mil pesos ($ 10.000), que ingresarán a Rentas Generales.

Art. 4º — Los fondos necesarios para el cumplimiento de la presente ley serán provistos por el Tesoro Nacional.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LANUSSE.
Francisco G. Manrique.



HIDRONOR S. A.

Aval de la Nación para garantizar obligaciones.

DECRETO Nº 4569

Bs. As., 11|10|71

VISTO el Expediente Nº 558.408|71, del Ministerio de Obras y Servicios Públicos (Energía), por el que Hidronor S. A. Hidroeléctrica Norpatagónica, Sociedad Anónima solicita el aval de la Nación para garantizar las obligaciones emergentes del Convenio de Financiación celebrado con el Unión Bank Of Switzerland, la Swiss Bank Corporation y el Swiss Credit Bank, y

CONSIDERANDO:

Que el citado Convenio de Financiación permitirá a Hidronor S. A. Hidroeléctrica Norpatagónica, Sociedad Anónima disponer de un crédito de Diez y Seis Millones de Francos Suizos (Frs. Szs. 16.000.000), que cubrirá la totalidad de las divisas necesarias para pagar los gastos que se deriven de los suministros de origen suizo correspondientes a los Contratos de Provisión que fueran adjudicados a firmas suizas;

Que esta operación forma parte del programa financiero elaborado por dicha Empresa para la obtención de créditos en el exterior y cuyo punto de partida fue la operación concertada con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento —Banco Mundial— por valor de Ochenta y Dos Millones de Dólares Estadounidenses (U$S. 82.000.000) suscripta el 19 de diciembre de 1968 y aprobada por Decreto Nº 233|69;

Que resultan convenientes el plazo de financiación, que se extiende hasta el año 1968, y la tasa de interés, como así también los demás términos y condiciones, similares por otra parte, a los de los convenios anteriores entre Hidronor S. A. Hidroeléctrica Norpatagónica, Sociedad Anónima y el Unión Bank Of Switzerland, la Swiss Bank Corporation y el Swiss Credit Bank, cuyas garantías fueran autorizadas por Decretos Nros. 1.068 y 1.069, ambos d[e] fecha 7 de mayo de 1971;

Que de acuerdo a lo solicitado, [el] Poder Ejecutivo, en virtud de [lo] establecido por el Artículo 5º de [la] Ley Nº 17.574, debe arbitrar los me[dios] para que Hidronor S. A. Hidro[eléctrica] Norpatagónica, Socieda[d] Anónima, en su carácter de conce[sionaria] de la construcción y explo[tación] de las obras del Comple[jo] Hidroeléctrico El Chocón-Cerros Co[lorados], obtenga la financiación [de] los bienes y servicios que deba im[portar] para la realización de la[s] obras;

Que en este caso la operación de cré[dito] se hace con la intervención d[el] Banco Nacional de Desarrollo, ha[biendo] el acreedor del exterior acep[tado] esta garantía;

Que en virtud de lo establecido p[or] el Artículo 1º de la Ley Nº 19.033|7[1] la Nación responde por las opera[ciones] que realiza el Banco Naci[onal] de Desarrollo, por lo que cab[e] respaldar con recursos de la Tes[orería] General de la Nación los com[promisos] asumidos por el Banco pa[ra] esta operación;

Que Hidronor S. A. Hidroeléctri[ca] Norpatagónica, Sociedad Anónim[a] debe entregar como condición de [la] citada operación de crédito, pagar[és] por Diez y Seis Millones de Franc[os] Suizos (Frs. Szs. 16.000.000);

Por ello, y atento a lo propues[to] por el Ministerio de Obras y Se[r]vicios Públicos,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA DECRETA:

Artículo 1º. — Autorízase al Ministe[rio] de Hacienda y Finanzas para gara[n]tizar al Banco Nacional de Desarrol[lo] con el respaldo de la Tesorería Gener[al] de la Nación, las obligaciones asumi[das] por éste ante el Unión Bank Of Switze[r]land, la Swiss Bank Corporation y [el] Swiss Credit Bank, en la operación co[n]certada por Hidronor S. A. Hidroelé[c]trica Norpatagónica, Sociedad Anónim[a] por la suma de Diez y Seis Millones

Francos Suizos (Frs. Szs. 16.000.000), subdividida en un Crédito de Exportación por Catorce Millones Quinientos Mil Francos Suizos (Frs. Szs. 14.500.000) y un Crédito Financiero por Un Millón Quinientos Mil Francos Suizos (Frs. Szs. 1.500.000).

Art. 2º. — El Ministerio de Hacienda y Finanzas establecerá las condiciones en que se otorgará la garantía a que se refiere el artículo anterior, la que se hace extensiva a los legítimos sucesores o cesionarios de Hidronor S. A. Hidroeléctrica Norpatagónica, Sociedad Anónima, autorizándose al señor Ministro de Hacienda y Finanzas para suscribir la documentación pertinente.

Art. 3º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LANUSSE.
Pedro A. Gordillo.
Juan A. Quilici.

YERBA MATE

Costo de producción zafra 1970.

DECRETO
Nº 5.024
Bs. As., 29/10/71

VISTO el Expediente Nº 58.253/71, en el que el Ministerio de Agricultura y Ganadería informa los resultados técnicos de la investigación realizada para determinar el Costo de Producción de la Yerba Mate Nacional Canchada, de cultivo de la cosecha del año 1970, y

CONSIDERANDO:

Que se han registrado aumentos en distintos rubros determinantes del citado costo de producción, con relación a los valores fijados por Decreto número 402, de fecha 19 de abril de 1971 para la producción del año 1969;

Que el artículo 4º de la Ley número 12.236, modificada por Ley número 16.434, autoriza al Poder Ejecutivo a fijar el costo de producción, toda vez que se produzcan variaciones en los factores que lo determinan.

Que, si bien corresponde reconocer a los productores comitentes del Mercado Consignatario, los gastos que origina su concurrencia al mismo, no resulta factible la determinación de un valor cierto, atento a que el mismo se halla en directa relación con la extensión del ciclo comercial de la zafra en cuestión;

Que esa circunstancia hace necesario arbitrar medidas que permitan el reconocimiento de los referidos gastos, en su justo valor de incidencia, al procederse al cierre de la respectiva campaña comercial;

Que por otra parte en el momento de procederse a la movilización de la zafra 1970 pueden haberse operado aumentos en el rubro flete y movimientos, con relación a los computados en la determinación del costo de producción de la zafra en cuestión;

Que el objetivo previsto en el presente decreto, está comprendido en las "Políticas Nacionales" apartado 70, aprobadas por Decreto Nº 46, de fecha 17 de junio de 1970;

Por ello, el dictamen legal de fojas 30, y lo propuesto por el señor Ministro de Agricultura y Ganadería,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Fíjase en sesenta y ocho centavos con siete décimos de centavos ($ 0,687) el costo de producción medio normal y corriente, por kilogramo de yerba mate nacional canchada de cultivo, de la zafra 1970, embolsada, puesta en Buenos Aires o Rosario.

Art. 2º — Reconócese a los productores de yerba mate nacional canchada de cultivo, de la zafra 1970, un margen de utilidad de nueve centavos con cuarenta y cuatro centésimos de centavos ($ 0,0944) por kilogramo, valor que se adicionará al costo de producción medio normal y corriente, fijado en el artículo anterior, a los efectos de lo establecido en el apartado 1º, inciso 1) del artículo 3º de la Ley Nº 12.236, modificada por la Ley número 16.434.

Art. 3º — El Mercado Consignatario Nacional de Yerba Mate Canchada reconocerá a los productores comitentes, en la liquidación final de sus respectivas consignaciones los gastos de comercialización registrados en la campaña comercial de cada zafra, cuyo monto deberá ajustar periódicamente en el curso de su venta.

Art. 4º — Los aumentos que se registren en la movilización del producto comercializado por intermedio del Mercado Consignatario Nacional de Yerba Mate Canchada en concepto de fletes y movimientos, con relación a los reconocidos en el costo de producción, serán recuperados por el citado organismo adicionando la suma que fuere necesaria a los precios de venta del producto.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva al Ministerio de Agricultura y Ganadería.

LANUSSE.
Antonio A. Di Rocco.

FIESTA NACIONAL DEL MAIZ

Sede permanente.

DECRETO
Nº 5.025
Bs. As., 29/10/71

VISTO este expediente Nº 5.864/71, en el cual la Asociación de Promoción Agraria Chacabuco —APACH— de Chacabuco, provincia de Buenos Aires, solicita que esa Ciudad sea designada Sede Permanente de la Fiesta Nacional del Maíz.

Que el constante incremento que en los últimos años ha experimentado el área dedicada al cultivo de ese cereal, los excelentes rendimientos unitarios y, por ende, las muy buenas producciones logradas, ubican en la actualidad a Chacabuco entre los Departamentos más significativos dentro de la zona maicera de la Provincia de Buenos Aires, y

CONSIDERANDO:

Que teniendo en cuenta lo expuesto y lo informado a fojas 3 por la repartición técnica del Ministerio de Agricultura y Ganadería, corresponde acceder a lo solicitado por la Entidad recurrente, debiendo en consecuencia dejarse sin efecto el decreto Nº 10.570 de fecha 5 de septiembre de 1960.

Que el objetivo previsto en el presente decreto está comprendido en las "Políticas Nacionales" punto 68,

Por ello y lo propuesto por el señor Ministro de Agricultura y Ganadería,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Declárase Sede Permanente de la Fiesta Nacional del Maíz, a la ciudad de Chacabuco, Provincia de Buenos Aires, quedando en consecuencia sin efecto el decreto Nº 10.570 de fecha 5 de setiembre de 1960.

Art. 2º — Tómese nota, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva al Ministerio de Agricultura y Ganadería, a sus efectos.

LANUSSE.
Antonio A. Di Rocco.
Arturo Mor Roig.

TELECOMUNICACIONES

Convenios sobre comunicaciones vía satélite.

DECRETO
Nº 5.196
Bs. As., 10/11/71

VISTO el presente expediente letra E.N.Tel, número 2290 año 1970, de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, y

CONSIDERANDO:

Que la Empresa Nacional de Telecomunicaciones ha suscripto con I.T.T. World Communications Inc., compañía organizada bajo las leyes del Estado de Delaware, Estados Unidos de América, un convenio para operación de tráfico de comunicaciones internacionales vía satélite, el 4 de julio de 1969, en cuyo Artículo 15 se especificaba que el mismo sólo tendría efecto jurídico al ser aprobado por el Superior Gobierno de la Nación.

Que por el Artículo 1º del Decreto 8541/68 se dispuso que la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, organizara y explotara con exclusividad el servicio de comunicaciones internacionales por vía satélite.

Que para implementar esta explotación de los servicios y dado la celeridad con que debió planificarse y organizarse la misma por parte de la mencionada Empresa, fue necesario suscribir el indicado acuerdo haciendo uso de las facultades conferidas por el Decreto Nº 4522/65.

Que el contrato que se somete a consideración, está dentro del plan general de contrataciones que se han suscripto con todas las Empresas de los Estados Unidos de América que proveen los servicios cubiertos por los mismos.

Que esta necesidad de la inmediata concertación de convenios con dichas Empresas extranjeras está asimismo debidamente justificada por la puesta en servicio de la Estación Terrena de Balcarce.

Que el sistema de arbitraje previsto en dicho convenio ha sido pactado de conformidad con las normas del Anexo 3 de la Convención Internacional de Telecomunicaciones de Montreux (1965) suscripta por la República Argentina.

Que en el Anexo Nº 2 del convenio, se pactan las tarifas que entrarán en vigencia para las comunicaciones entre nuestro país y Estados Unidos de América, las cuales, en su equivalente en francos oro, han sido aprobadas conjuntamente con las tarifas correspondientes a los servicios a prestarse con los demás corresponsales en el exterior.

Que asimismo, y en razón de que una vez iniciada la prestación del servicio cubierto por el convenio preindicado será eventualmente necesario girar al extranjero con sujeción a las disposiciones en vigor, los importes en divisas que resulte necesario pagar como resultado de la compensación de balances entre los signatarios del convenio, corresponde autorizar tal procedimiento.

Por ello

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Apruébase el convenio cuya copia obra a fojas 8/23 del presente expediente, realizado entre la Empresa Nacional de Telecomunicaciones y la firma I.T.T. World Communications Inc. instrumentado en el acuerdo y Anexos suscriptos el 4 de julio de 1969 que tiene por objeto adecuar la operación de tráfico de comunicaciones por vía satélite y rutas de alternativa para la prestación de los servicios de télex, canales arrendados, facsímil, transmisión y recepción de datos y televisión (incluyendo circuitos de audio asociados) entre puntos del territorio de la República Argentina o servidos vía la misma y puntos de los Estados Unidos de América o servidos vía este país.

Art. 2º — Queda autorizada la Empresa Nacional de Telecomunicaciones para disponer el giro al extranjero, con sujeción a las disposiciones en vigor, de los importes en divisas que resulte necesario pagar como consecuencia de la prestación de los servicios incluidos en la preindicada convención.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LANUSSE.
Pedro A. Gordillo.
Arturo Mor Roig.
Cayetano A. Licciardo.

DECRETO
Nº 5.197
Bs. As., 10/11/71

VISTO el presente expediente letra E.N.Tel., número 2740 año 1969, de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, y

CONSIDERANDO:

Que la Empresa Nacional de Telecomunicaciones ha suscripto con R.C.A. Global Communications, Inc., compañía organizada bajo las leyes del Estado de Delaware, Estados Unidos de América, un convenio para operación de tráfico de comunicaciones internacionales vía satélite, el 21 de junio de 1969, en cuyo Artículo 15 se especificaba que el mismo sólo tendría efecto jurídico al ser aprobado por el Superior Gobierno de la Nación.

Que por el Artículo 1º del Decreto 8541/68 se dispuso que la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, organizara y explotara con exclusividad el servicio de comunicaciones internacionales por vía satélite.

Que para implementar esta explotación de los servicios y dado la celeridad con que debió planificarse y organizarse la misma por parte de la referida Empresa fue necesario suscribir el indicado acuerdo haciendo uso de las facultades conferidas por el Decreto Nº 4522/65.

Que el contrato que se somete a consideración, está dentro del plan general de contrataciones que se han suscripto con todas las Empresas de los Estados Unidos de América que proveen los servicios cubiertos por los mismos.

Que esta necesidad de la inmediata concertación de convenios con dichas Empresas extranjeras está asimismo debidamente justificada por la puesta en servicio de la Estación Terrena de Balcarce.

Que el sistema de arbitraje previsto en dicho convenio ha sido pactado de conformidad con las normas del Anexo 3 de la Convención Internacional de Telecomunicaciones de Montreux (1965) suscripta por la República Argentina.

Que en el Anexo Nº 2 del convenio, se pactan las tarifas que entrarán en vigencia para las comunicaciones entre nuestro país y Estados Unidos de América, las cuales, en su equivalente en francos oro, han sido aprobadas conjuntamente con las tarifas correspondientes a los servicios a prestarse con los demás corresponsales en el exterior.

Que asimismo, y en razón de que una vez iniciada la prestación del servicio cubierto por el convenio preindicado será eventualmente necesario girar al extranjero con sujeción a las disposiciones en vigor, los importes en divisas que resulte necesario pagar como resultado de la compensación de balances entre los signatarios del convenio, corresponde autorizar tal procedimiento.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Apruébase el convenio realizado entre la Empresa Nacional de Telecomunicaciones y la firma R.C.A. Global Communications, Inc. instrumentado en el acuerdo y Anexos suscriptos el 21 de junio de 1969 que tiene por objeto adecuar la operación de tráfico de comunicaciones por vía satélite y rutas de alternativa para la prestación de los servicios de télex, canales arrendados, facsímil, transmisión y recepción de datos y televisión (incluyendo circuitos de audio asociados) entre puntos del territorio de la República Argentina o servidos vía la misma y puntos de los Estados Unidos de América o servidos vía este país.

Art. 2º — El convenio a que se hace referencia obra a fojas 23/49 del citado expediente Nº 2740 E.N.Tel./69.

Art. 3º — Queda autorizada la Empresa Nacional de Telecomunicaciones para disponer el giro al extranjero, con sujeción a las disposiciones en vigor, de los importes en divisas que resulte necesario pagar como consecuencia de la prestación de los servicios incluidos en la preindicada convención.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LANUSSE.
Pedro A. Gordillo.
Arturo Mor Roig.
Cayetano A. Licciardo.

DESIGNACIONES

Ministerio de Industria y Minería. Subsecretario de Industria.

DECRETO
Nº 5.215
Bs. As., 15/11/71

ATENTO a lo propuesto por el señor Ministro de Industria y Minería,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase en el Ministerio de Industria y Minería, Subsecretario de Industria, al señor Antonio José Scremin (M. I. 316.278).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LANUSSE.
Carlos G. Casale.

INDUSTRIA

Autorízase a una firma a importar maquinaria.

DECRETO
Nº 3.881
Bs. As., 14/9/71

VISTO el Expediente ex S.E.I.C.I. número 144.080/69 por el que la firma Arcometal Sociedad Anónima, Industrial y Comercial solicita autorización para introducir al país, libre de derechos de importación, maquinaria a aplicar a trabajos de montaje industrial, y

CONSIDERANDO:

Que la actividad de la firma de referencia, encuadra dentro de la producción de servicios, razón por la cual no se encuentra comprendida en los términos del Decreto número 5.339/63.

Que no obstante, debe promocionarse este ramo industrial, por ser un accesorio esencial de toda industria pesada.

Que los bienes a importar por la firma no se producen en el país.

Que visto la autorización de pedidos similares al presente corresponde, en este caso, dado que los bienes solicitados no tributan iguales derechos de importación, fijar en cinco por ciento (5 %) los mismos para la totalidad de los bienes de que se trata.

Que por lo tanto y en uso de las facultades que al Poder Ejecutivo confieren los artículos 138 y 211 de la Ley de Aduana, t. o. en 1962 y sus modificatorias, 3º de la Ley 16.690 y 4º de la Ley 18.587, puede accederse a lo solicitado.

Por ello y atento a lo propuesto por el Ministerio de Industria, Comercio y Minería,

El Presidente de la Nación Argentina

Decreta:

Artículo 1º — Autorízase a la firma Arcometal Sociedad Anónima, Industrial y Comercial con domicilio legal en la calle Lima 187, piso 1º, de la Capital Federal, la introducción al país de maquinaria destinada a instalaciones y montajes industriales, hasta ciento dieciséis mil ochenta y seis dólares estadounidenses (u$s. 116.086) o su equivalente en otras monedas valor F.O.B. puerto de embarque.

Art. 2º — Fíjase en cinco por ciento (5 %) tomados sobre el monto resultante del valor CIF, los derechos de importación que deberán tributar los bienes a que se refiere el artículo 1º del presente decreto, de acuerdo con la Ley 17.352.

Art. 3º — La firma beneficiaria de la presente autorización deberá presentar a consideración del Ministerio de Industria, Comercio y Minería —Dirección Nacional de Industria— dentro de los sesenta (60) días contados a partir de la fecha de este decreto, la descripción de los bienes a introducir del exterior y en un plazo de doce (12) meses contados a partir de la fecha de su aprobación, deberá instalarlos y ponerlos en marcha en las condiciones de capacidad de producción y calidad especificadas en el proyecto industrial que dio origen a este decreto, para lo cual deberá pedir en término la pertinente comprobación del Ministerio de Industria, Comercio y Minería.

Art. 4º — El pago de los bienes a importar deberá ajustarse a las disposiciones del Banco Central de la República Argentina sobre financiamiento externo.

Art. 5º — La beneficiaria del presente decreto no podrá enajenar o transferir la maquinaria que por este decreto se autoriza a importar hasta tanto no hayan transcurrido cinco (5) años como mínimo desde la fecha del despacho a plaza. Las transgresiones que se comprobaren a las finalidades y condiciones de la franquicia otorgada por el presente decreto, dará lugar a la aplicación de las medidas previstas en el artículo 172 de la Ley de Aduana, t.o. en 1962, modificado por el inciso 7º del artículo 1º de la Ley 17.138.

Art. 6º — La firma beneficiaria deberá informar trimestralmente al Ministerio de Industria, Comercio y Minería —Dirección Nacional de Industria— acerca del monto de los bienes despachados a plaza hasta completar el total autorizado por este decreto debiendo, además suministrar en los plazos que la citada Dirección Nacional fije, las informaciones que se le soliciten conducentes a posibilitar el control del cumplimiento de los propósitos que determinaron la presente autorización.

Art. 7º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LANUSSE.
Oscar M. Chescotta.

Apruébase a una firma una nueva etapa de fabricación de equipos viales.

DECRETO Nº 4.621

Bs. As., 11|10|71

VISTO el Expediente ex S.E.I.C.I. número 307.628/69 por el cual la firma Kockum Landsverk Industria Argentina Sociedad Anónima, Industrial y Comercial solicita se le apruebe una nueva etapa de fabricación de los equipos viales que produce en base al Decreto número 578/65 y las Resoluciones ex S.E.I.C.I. número 713|67 y número 56/68, y

CONSIDERANDO:

Que los planes respectivos tienen vigencia hasta el 31 de agosto de 1971.

Que la prórroga solicitada haría coincidir el desarrollo de los planes aprobados a la firma por el Decreto número 578/65 y las posteriores Resoluciones ex S.E.I.C.I. número 713/67 y número 56/68, con los autorizados por la Resolución número ex S.E.I.C.I. 268/68 en base al Decreto número 2.578/68.

Que hasta el presente la recurrente ha cumplido con todas las obligaciones emergentes de la autorización original.

Que ha sido tenido en cuenta el máximo nivel de participación posible por parte de la industria nacional en la concreción de los planes futuros. Que por lo tanto es aconsejable acceder a lo solicitado.

Que en base a lo dispuesto por el artículo 2º del Decreto número 604/70 puede dictarse la norma legal respectiva, teniendo en cuenta que la presentación se realizó con fecha 18 de diciembre de 1969.

Por ello y atento a lo propuesto por el Ministerio de Industria, Comercio y Minería,

El Presidente de la Nación Argentina

Decreta:

Artículo 1º — Autorízase a Kockum Landsverk Industria Argentina Sociedad Anónima, Industrial y Comercial a realizar una sexta etapa de sus planes de fabricación de grúas excavadoras, rodillos vibratorios y plumas hidráulicas, rotativas aprobados por Decreto número 578/65, Resolución ex S.E.I.C.I. número 713/67 y Resolución ex S.E.I.C.I. número 56|68 respectivamente, la que se desarrollará entre el 1º de setiembre de 1971 y el 31 de diciembre de 1972 según el siguiente plan:

Equipo: Grúa excavadora, modelo L-58, unidades a fabricar: 30, integración nacional mínima: 82 %.

Equipo: Grúa excavadora, modelo L-77, unidades a fabricar: 30, integración nacional mínima 80 %.

Equipo: Rodillos vibratorios, modelos CH-33 y CF-33, unidades a fabricar: 30, integración nacional mínima: 84 %.

Equipo: Plumas hidráulicas rotativas, unidades a fabricar 150, integración nacional mínima: 82 %.

Art. 2º — La presente autorización se regirá por las disposiciones pertinentes contenidas en el Decreto número 578/65.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LANUSSE.
Oscar M. Chescotta.

Acuérdanse beneficios a una firma para ampliar su planta industrial.

DECRETO Nº 4.622

Bs. As. 11|10|71

VISTO el expediente ex S. E. I. C. I. número 130.702|68 en el que la firma Radke, Industrial, Comercial, Constructora, Sociedad en Comandita por Acciones, solicita se le acuerden los beneficios del Decreto Nº 3.113|64 y atento a que el proyecto cumple con las condiciones requeridas por el mencionado decreto y lo propuesto por el Ministerio de Industria, Comercio y Minería,

El Presidente de la Nación Argentina

Decreta:

Artículo 1º — Declárase a la firma Radke, Industrial, Comercial, Constructora, Sociedad en Comandita por Acciones, con domicilio legal en la calle José Ingenieros Nº 336, Oberá, Departamento del mismo nombre, Provincia de Misiones, y planta industrial en Ruta Nacional 14, Villa Ruff, Oberá, Departamento del mismo nombre, Provincia de Misiones, comprendida en los términos del Decreto Nº 3.113|64, otorgándosele los beneficios establecidos en los incisos a), c) y e) apartado 1, artículo 7º del citado decreto, con referencia a la ampliación de su planta industrial destinada a la fabricación de mosaicos, bloques de hormigón y losetas, que de una capacidad actual de seis mil seiscientos metros cuadrados (6.600 m2.) de mosaicos anuales; veinte mil (20.000) bloques de hormigón anuales, y quinientas (500) losetas anuales, se elevará a ochenta mil metros cuadrados anuales (80.000 m2), trescientas mil (300.000) unidades anuales y cincuenta mil (50.000) unidades anuales de mosaicos, bloques de hormigón y losetas, respectivamente. La capacidad proyectada incluirá cuatrocientos metros cuadrados (400 m2) de peldaños anuales, cinco mil (5.000) postes de alumbrado anuales y una cifra no inferior a los dos mil quinientos cincuenta y seis metros cuadrados (2.556 m2) de superficie cubierta anuales de viviendas normalizadas económicas (promedio de superficie cubierta por unidad: setenta y un metros cuadrados, 71 m2). Los beneficios del inciso a) se otorgan con las limitaciones contenidas en el párrafo cuarto del mencionado inciso.

Art. 2º — Acuérdase a la firma Radke, Industrial, Comercial, Constructora, Sociedad en Comandita por Acciones, prioridad de equipamiento hasta un monto de ciento diez mil trescientos un dólares estadounidenses (u$s. 110.301) o su equivalente en otras monedas valor FOB, puerto de embarque, para la importación de maquinaria y equipos nuevos que incluye dos (2) chasis Mercedes Benz LAK 2.624, con destino a la ampliación de la planta a que se refiere el artículo anterior. Dicho equipamiento se regirá por las disposiciones pertinentes del Decreto Nº 5.339|63.

Art. 3º — El pago de los bienes a importar a que se refiere el artículo 2º, se regirá por las disposiciones del Banco Central de la República Argentina, sobre financiamiento externo.

Art. 4º — Radke, Industrial, Comercial, Constructora, Sociedad en Comandita por Acciones en un plazo de ciento ochenta (180) días contados a partir de la fecha del presente decreto, deberá acreditar ante el Ministerio de Industria, Comercio y Minería —Dirección Nacional de Industria— haber suscripto e integrado un aumento de capital social hasta un mínimo de doscientos cincuenta mil pesos ($ 250.000). El incumplimiento a dicho requisito hará caducar de pleno derecho los beneficios que se otorgan por esta norma legal.

Art. 5º — La firma beneficiaria de la presente autorización deberá presentar a consideración del Ministerio de Industria, Comercio y Minería —Dirección Nacional de Industria— dentro de sesenta (60) días contados a partir de la fecha de este decreto, la descripción de los bienes a introducir del exterior y en un plazo de veinticuatro (24) meses contados a partir de la fecha de su aprobación, deberá instalarlos y ponerlos en marcha en las condiciones de capacidad de producción y calidad especificada en el proyecto industrial que dio origen a este decreto, para lo cual deberá pedir en término la pertinente comprobación del Ministerio de Industria, Comercio y Minería. En caso de incumplimiento a lo dispuesto precedentemente, la autorización acordada por el presente decreto caducará de pleno derecho.

Art. 6º — La firma beneficiaria deberá informar trimestralmente al Ministerio de Industria, Comercio y Minería —Dirección Nacional de Industria— acerca del monto de los bienes despachados a plaza hasta completar el total autorizado por este decreto, debiendo además, suministrar en los plazos que la citada Dirección Nacional fije, las informaciones que se le soliciten, conducentes a posibilitar el control del cumplimiento de los propósitos que determinaron la presente autorización.

Art. 7º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LANUSSE.
Oscar M. Chescotta.

Acuérdanse beneficios a una firma para modernizar su planta industrial.

DECRETO Nº 4.886

Bs. As., 22|10|71

VISTO el Expediente ex S. E. I. C. I. número 308.387|69 en el que la firma Cap Río Grande, Sociedad Anónima Industrial y Comercial, solicita se le acuerden los beneficios del Decreto número 3.113|64 y atento a que el proyecto cumple con las condiciones requeridas por el mencionado decreto y lo propuesto por el Ministerio de Industria, Comercio y Minería,

El Presidente de la Nación Argentina

Decreta:

Artículo 1º — Declárase a la firma Cap Río Grande, Sociedad Anónima Industrial y Comercial, con domicilio legal y planta industrial en la ciudad de Río Grande, Departamento de San Sebastián, Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, comprendida en los términos del Decreto número 3.113|64, otorgándosele los beneficios establecidos en los incisos a) y c) apartado 1, artículo 7º del citado decreto, con referencia a la reinstalación y modernización de un establecimiento para faenar, conservar e industrializar carne ovina, con una capacidad de faenamiento de ciento cincuenta mil (150.000) cabezas de ganado ovino por año. Los beneficios del inciso a) se otorgan con las limitaciones contenidas en el párrafo cuarto del mencionado inciso.

Art. 2º — Los beneficios extendidos por el presente decreto se otorgan a partir del 1º de enero de 1970, fecha de puesta en marcha de la planta industrial.

Art. 3º — La firma beneficiaria deberá suministrar en los plazos que fije el Ministerio de Industria, Comercio y Minería —Dirección Nacional de Industria— las informaciones que se soliciten conducentes a posibilitar el control del cumplimiento de los propósitos que determinaron la presente autorización.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LANUSSE.
Oscar M. Chescotta.

IMPORTACION

Incorporación de un buque a la matrícula nacional.

DECRETO Nº 4.861

Bs. As., 22|10|71

VISTO que Gotaas-Larsen Argentina S. A., solicita la incorporación a la matrícula nacional libre de derechos de importación del buque "Golar Grain", de 18.257 T. R. B.; y

CONSIDERANDO:

Que el Ministerio de Obras y Servicios Públicos (Marina Mercante), ha estimado a este caso de interés nacional, e informado favorablemente sobre la incorporación de la unidad con liberación de derechos de importación;

Que, dado que la presentación de la recurrente data del día 27 de mayo de 1969, corresponde acordar a este caso los beneficios del derogado Decreto número 480|68, por aplicación del régimen especial del artículo 2º del Decreto número 604|70;

Que la incorporación solicitada se ajusta a la Política Nacional Nº 81;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina

Decreta:

Artículo 1º — Declárase incluido en la exención del gravamen dispuesta por el artículo 1º del Decreto número 480|68, según lo establecido en el artículo 2º del Decreto número 604|70, al buque "Golar Grain", de 13.257 T. R. B., de Gotaas-Larsen Argentina S. A.

Art. 2º — Para gozar de la franquicia establecida por el presente decreto, Gotaas-Larsen Argentina S. A. deberá cumplir con las obligaciones impuestas por el artículo 7º del Decreto número 480|68.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LANUSSE.
Pedro A. Gordillo.

DONACION

Dónase una obra pictórica a la Organización de las Naciones Unidas.

DECRETO Nº 4.953

Bs. As., 27|10|71

VISTO el Expediente Nº 91-1|10132 del Registro del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (Departamento Asuntos Culturales), por el cual la Misión Permanente ante la Organización de las Naciones Unidas reafirma la conveniencia que la República Argentina done una obra de arte de importancia para el edificio sede de ese alto Organismo Internacional, y

CONSIDERANDO:

Que los distintos salones y jardines del edificio sede en Nueva York de la Organización de las Naciones Unidas, están decorados con tapices, cuadros, estatuas y objetos varios de arte, que donados por los Gobiernos de los países miembros, constituyen muestras visibles del nivel y la jerarquía cultural alcanzado por los países donantes;

Que es un deber para nuestro país estar presente con una donación que lo coloque en igualdad de condiciones con los demás países miembros;

Que es conveniente que la sede de esa Organización Internacional, que agrupa a la mayoría de los países del mundo, cuente con una obra que demuestre el grado de importancia y el desarrollo alcanzado por el arte argentino;

Que la República Argentina no ha contribuido, hasta ahora, con su aporte y su actitud no ha pasado desapercibida, sobre todo cuando en el plano de las comparaciones, son motivo de admiración los objetos ofrecidos por otras naciones latinoamericanas;

Que tal hecho está abonado por los informes de nuestros Representantes

Permanentes ante las Naciones Unidas, los cuales aconsejan cumplir cuanto antes con esta donación, la que en diversas oportunidades se ha prometido sin que llegara a cristalizarse tal ofrecimiento;

Que toda obra que se done debe ser previamente aceptada por la Comisión Asesora que a tal efecto tiene constituida la Organización de las Naciones Unidas, en todo cuanto se refiere a la ornamentación de su edificio sede en Nueva York;

Que resulta justo presentar ante la mencionada Comisión Asesora, por lo menos 10 obras de 10 artistas representativos del momento actual en las artes plásticas argentinas, que armonicen con la jerarquía de las donaciones efectuadas por otras naciones y con la línea arquitectónica de la sede de la Organización de las Naciones Unidas, para que elija una de ellas como donación de la Argentina;

Que la selección previa de estos 10 artistas argentinos, conviene sea encomendada a un Jurado Nacional organizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto;

Que resulta equitativo fijar una suma para cada uno de los diez artistas seleccionados, a fin de retribuirles la labor que les significará la presentación de un cuadro especial de las características que establezca el mencionado Jurado Nacional;

Que asimismo, el artista cuya obra resulte elegida por la Comisión Asesora de la Organización de las Naciones Unidas, es justo que merezca una recompensa especial en efectivo equivalente al valor de adquisición de la obra;

Que este gasto está contemplado en el Capítulo Primero, A. Promoción Artística, apartado a) Artes Plásticas, punto 7 adquisición de obras de arte, del Plan de Intercambio Cultural Científico y Técnico a desarrollar por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto durante el año 1971, y de acuerdo a las Políticas Nacionales en sus números 19 y 142;

Por ello,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Apruébase la donación a la Organización de las Naciones Unidas, de una obra pictórica de autor argentino, con destino al edificio sede principal de ese alto Organismo Internacional en Nueva York.

Art. 2º — Facúltase a Su Excelencia el señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto para constituir un Jurado Nacional, integrado por cinco miembros, a fin de seleccionar los 10 artistas argentinos que presentarán una obra cada uno, ajustadas a las características que se establezcan, las cuales serán sometidas a la consideración de la Comisión Asesora de la Organización en las Naciones Unidas, una de las cuales tiene a su cargo aceptar.

Art. 3º — Autorízase al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto a abonar a cada uno de los 10 artistas seleccionados por el Jurado Nacional, la suma de pesos un mil ($ 1.000.—), en concepto de retribución por la labor que les significará la presentación de un cuadro especial de las características que establezca el mencionado Jurado Nacional.

Art. 4º — Autorízase asimismo al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto a establecer un Premio Adquisición de pesos veinte mil ($ 20.000.—), para recompensar al artista cuya obra sea aceptada por la Comisión Asesora de la Organización de las Naciones Unidas.

Art. 5º — El gasto que demande el cumplimiento del artículo anterior se imputará a: 20 — 307 — 0 — 1.01 — 01 — 0 — 005 — 12 — 1210 — 031 — CC 323.802 del Presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto para el ejercicio de 1971.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LANUSSE.
Luis M. A. de Pablo Pardo.

OFICINA INTERNACIONAL DE LA VID Y EL VINO

Organismo que participará en la elección de Presidente y Vice.

DECRETO
Nº 4.472

Bs. As., 4|10|71

VISTO el Expediente Nº 341-001561|71-8 del Registro del Instituto Nacional de Vitivinicultura, el que trata la concurrencia de ese Organismo, en representación del Gobierno Argentino, a la Asamblea General Extraordinaria convocada para el 24 de noviembre de 1971 por la Oficina Internacional de la Vid y el Vino a realizarse en París (Francia), con el objeto de elegir, mediante votación, a los nuevos Presidente y Vicepresidentes de esa organización internacional, y

CONSIDERANDO:

Que la República Argentina es miembro adherente de la Oficina Internacional de la Vid y el Vino razón por la cual se hace necesaria su participación.

Que la concurrencia del Instituto Nacional de Vitivinicultura es fundamental en toda reunión internacional técnica, dado que posibilita dar a conocer el estado de desarrollo de la industria vitivinícola argentina.

Que es indispensable la asistencia de especialistas a la Asamblea General Extraordinaria por los temas específicos de vital importancia que se tratarán, razón por la cual no puede ser delegada a nuestras representaciones diplomáticas.

Que la autoridad que surja de la misma tendrá marcada influencia en temas que hacen a la vitivinicultura mundial.

Que en la elección de vicepresidente nuestro país deberá presentar el candidato correspondiente.

Que correlativamente dichos funcionarios podrán realizar consultas con nuestra Representación Diplomática ante el Mercado Común Europeo a efectos de coordinar las decisiones a adoptar respecto a los precios de referencia que la mencionada Comunidad Económica volverá a fijar, en el mes de diciembre, para la importación de vinos de terceros países.

Que los gastos para la misión que se cumplirá por el presente decreto serán atendidos con los recursos propios del Instituto Nacional de Vitivinicultura.

Por ello,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Autorízase al Instituto Nacional de Vitivinicultura, dependiente del Ministerio de Industria, Comercio y Minería para que participe en la Asamblea General Extraordinaria convocada para el día 24 de noviembre de 1971 por la Oficina Internacional de la Vid y el Vino a realizarse en París (Francia), para elegir Presidente y Vicepresidente de esa organización internacional. Asimismo deberán reunirse con la representación diplomática argentina en Bruselas (Bélgica) ante el Mercado Común Europeo a efectos de determinar las medidas a adoptar ante la fijación de nuevos precios de referencia para la importación de vinos por países de esa comunidad.

Art. 2º — Desígnase a los funcionarios Ingeniero Agrónomo Félix Carlos La Red (M. I. Nº 6.924.570) y al Ingeniero Agrónomo Regino Juan de Dios Morales (M. I. Nº 3.332.440), para que en representación del Instituto Nacional de Vitivinicultura concurran a los destinos citados en el artículo precedente por el término de dieciocho (18) días.

Art. 3º — Asígnase a cada uno de los funcionarios mencionados en el artículo 2º, la suma diaria de Veintiséis Dólares Estadounidenses (U$S 26), lo que hace un total de Novecientos Treinta y Seis Dólares Estadounidenses (U$S. 936), suma ésta que deberá imputarse a la partida 2 — 0 — 33 — 86 — 6 — 30 — 757 — 1210 — 024 — "Para Funcionamiento" del presupuesto del Ejercicio 1971, del Instituto Nacional de Vitivinicultura, la que se autoriza a entregar en la divisa correspondiente, teniéndose en cuenta que la misión encomendada tiene una duración aproximada especificada en el artículo 2º del presente Decreto, para cada funcionario designado, estando prevista la iniciación del viaje de la misión el día 21 de noviembre del corriente año 1971.

Art. 4º — Por los Servicios Administrativos del Instituto Nacional de Vitivinicultura, se harán entrega de los pasajes correspondientes emitidos por Aerolíneas Argentinas, ida y vuelta desde Buenos Aires al destino establecido en el artículo 1º del presente decreto, a cada uno de los funcionarios designados para asistir a los actos que se comentan, cuyo importe total asciende a Mil Ochocientos Veinticuatro Dólares Estadounidenses (U$S. 1.824), suma que se imputará a la partida 2 — 0 — 33 — 86 — 6 — 30 — 757 — 1210 — 014 "Pasajes" del presupuesto del Ejercicio 1971 del Instituto Nacional de Vitivinicultura.

Art. 5º — Por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto se gestionarán los pasaportes correspondientes.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LANUSSE.
Oscar M. Chescotta.
Arturo Mor Roig.



RESOLUCIONES

IMPORTACIONES

Gravamen antidumping.
Se deroga una resolución.

RESOLUCION
Nº 14

Bs. As., 9|11|71

VISTA la Resolución ex M.I.C.M. número 317|71, por la cual se establece la aplicación de un gravamen "antidumping" a la importación de cemento paraguayo —NABALALC 25.23.0.03—, y

CONSIDERANDO:

Que dicha mercadería es un producto negociado en el área de la ALALC;

Que las mencionadas importaciones provenientes de la República del Paraguay, son de pequeño monto;

Que las mismas satisfacen las necesidades de los usuarios del norte argentino, fundamentalmente los de las provincias de Corrientes, Misiones y Formosa;

Que la introducción de cemento se realiza en barcos de bandera argentina;

Que su precio de venta es aproximado al del que se fabrica en el país;

Que en consecuencia su importación no provoca daño ni deterioro a la producción local;

Por ello y de acuerdo a lo previsto en los artículos 7º y 9º del Decreto-Ley 5.342|63 y atento a lo informado por la Dirección Nacional de Industria

El Ministro de Industria y Minería
Resuelve:

1º — Derógase la Resolución ex M.I.C.M. número 317 del 1º de setiembre de 1971.

2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Casale.

ADUANA

Confírmanse resoluciones aduaneras clasificatorias.

RESOLUCION
Nº 1.384

Bs. As., 28|5|71

VISTO el Expediente Nº 10.508|70 del registro de esta Secretaría de Estado, y

CONSIDERANDO:

Que por el mismo, el Centro de Despachantes de Aduana recurre en apelación la resolución general aduanera Nº 5.181|70 en cuanto dispone que para la determinación del valor normal en aduana de las mercaderías que hubieran sido documentadas a depósito, se aplicará el tipo de cambio vigente a la fecha de su ulterior declaración aduanera para su respectivo despacho para el consumo a plaza. Expresa el apelante que la resolución impugnada afecta el principio de inalterabilidad de la manifestación comprometida y las responsabilidades emergentes del contrato de depósito, derogando las disposiciones de las Ordenanzas de Aduana (artículo 275 y siguientes), a la vez de encontrarse en contradicción con antecedentes administrativos adoptados en otras oportunidades que han pautado situaciones análogas. A su vez sostiene que el momento para la conversión de las divisas lo fija el artículo 7º de la Ley 17.352, correspondiendo la fecha del registro de la declaración aduanera sin aditamentos, ya que comprende toda declaración formalizada ante las aduanas y finalmente que el temperamento adoptado por la administración aduanera resulta injustificadamente discriminatorio en sus efectos para las mercaderías documentadas según el régimen de despacho directo y el de copia de depósito, por lo que solicita la modificación de la resolución apelada.

Que para resolver la cuestión planteada corresponde analizar las disposiciones de aplicación, a saber:

Artículo 2º Ley 17.352: "El derecho de importación se liquidará y percibirá sobre el valor normal en aduanas de las mercaderías que se importen para consumo propio o de terceros...".

Artículo 3º: "El valor normal en aduana es el precio que se estima pudiera fijarse para las mercaderías que se importen a la fecha del registro de la declaración aduanera...".

Artículo 7º: "Cuando la determinación del valor dependa de factores expresados en una moneda que no sea la nacional de curso legal, el tipo de cambio aplicable para la conversión será el que oficialmente corresponda en el momento del registro de la declaración aduanera".

Artículo 13: "Adóptanse las Notas Explicativas de la Definición de Valor de Bruselas vigentes para determinar el alcance de los artículos precedentes. El Poder Ejecutivo, por conducto de la Secretaría de Estado de Hacienda, oficializará una versión en idioma español de las citadas Notas Explicativas".

Artículo 1º y 2º Decreto Nº 8.500|67: Adoptan provisoriamente, a los efectos del artículo 13 de la Ley 17.352 la versión en idioma español de las Notas Explicativas en las traducciones allí precisadas.

Artículo 4º Decreto Nº 8.500|67: La interpretación y aplicación de las disposiciones de la Ley 17.352 y las Notas Explicativas se efectuará de acuerdo a los Criterios de Valor I a XXXVIII (nómina ampliada por resolución de esta Secretaría de Estado Nº 1718|68).

Que las Notas Explicativas (Capítulo VI p. 34, 2ª ed. de "La Valoración Aduanera", ed. Guía Práctica del Exportador e Importador S. R. L.) tratan específicamente el caso en análisis y luego de resolver los casos que plantea llega a la conclusión uniforme acerca de que las mercaderías deben valorarse según el precio que representen a su salida a consumo, ya sea partiendo del precio contractual o prescindiendo de esa base de valoración, teniendo en cuenta los precios corrientes en el momento de la salida del depósito y no de su introducción al mismo, para terminar afirmando que la Nota 5 al artículo I de la Definición de Bruselas no presupone la aceptación de los valores vigentes al momento de la entrada al depósito.

Que ello sentado y teniendo en cuenta que el tipo de cambio aplicable debe convertirse según las mismas pautas del momento de la valoración (Nota 4 al artículo I de la Definición de Bruselas, Ley 17.352 y Notas Explicativas del Valor Capítulo III) por fuerza debe adecuarse al del referido momento, o sea el de la cotización del día correspondiente a dicho momento, cuando la determinación del valor normal o precio normal, o del precio pagado o a pagarse dependa de factores expresados en una moneda que no sea la nacional de curso legal.

Que otros pasajes de las Notas Explicativas confirman el indicado criterio de interpretación, como por ejemplo cuando tratan las hipótesis en que las mercaderías a importarse han sido objeto de una o más ventas antes de su importación —por ejemplo en su estadía en depósito— (Capítulo VI p. 33 ed. cit.), en cuyos casos la práctica aconseja tomar el último precio como base o punto de partida, es decir aquél en virtud del cual se presentan las mercaderías a la Aduana para su despacho; principio lógico consecuencia del momento relevante para la determinación del valor, en atención a que dicho precio por lo general ha de suponer un menor grado de ajustes con relación a los otros (debe considerarse el nivel comercial de la última transacción, el precio lo es al contado al momento de la valoración, debe considerarse una venta que tenga en cuenta el elemento lugar, etc.).

Que a iguales resultados se arriba en el Capítulo VII de las Notas Explicativas (valoración de las mercaderías averiadas y características físicas a tener en cuenta en la valoración) teniendo relevancia en todos los casos el estado, naturaleza y condición en que se presentan las mercaderías en el momento de su importación, lo que tiene lugar cuando se destinan para el consumo (artículo 1 Def. Bruselas y artículo 2 Ley 17.352) y no cuando se destinan al depósito, aunque luego salgan para el consumo.

Que iguales conclusiones aportan los Criterios del Comité del Valor, para los cuales interesan los precios de las mercaderías a valorar cuando éstas se importan para su consumo (Criterio XI mercaderías averiadas, XII mercaderías procedentes del desguace de buques, de la recuperación de sus restos o despojos, de operaciones de salvamento, XIII mercaderías que se importan a través de puertos francos o zonas francas o depósitos aduaneros (según versión original del Criterio) y XX valor en aduana de las mercaderías declaradas a consumo después de una larga permanencia en depósito aduanero (según la ver-

sión original del Criterio), todos ellos recepcionados como se dijo por el artículo 4º del Decreto Nº 8.500|67, con el alcance precitado, según resolución Nº 1.443|68 S.H., XIV considerando).

Que cabe advertir igualmente aunque en un orden de interpretación secundario —por no ser obligatorio— que el artículo 3º de la Ley 17.352 escoge como momento de valoración, el del registro de la declaración aduanera sin aditamentos, es decir, textualmente una de las opciones de la (Notas Explicativas de la Definición de Bruselas de 1950, justificando de tal forma la fuente de interpretación legal a que recurre nuestra legislación para desentrañar su alcance Notas Explicativas de la Definición del Valor y Criterios u Opiniones del Comité del Valor de Bruselas).

Que a mayor abundamiento y de pretenderse un cotejo de nuestra legislación con la Definición misma del Valor de Bruselas, merece advertirse que el artículo I de ésta fija como momento de la valoración aquel en que se convierten o tornan exigibles los derechos de aduana, y que dicho momento coincide en principio en nuestra legislación con el de la declaración a consumo de las mercaderías o situaciones equivalentes —por ejemplo el vencimiento del plazo de las mercaderías en depósito antes de su importación— pudiendo no existir identidad entre el momento en que los derechos de aduana se convierten o tornan en exigibles y el momento en que la Aduana los recauda y percibe, o el particular los paga.

Que cualquiera sea la fecha en que el contribuyente pague y el Fisco perciba, debe admitirse que la Definición de Bruselas, al igual que nuestra legislación, ponen de manifiesto el carácter preceptivo de la norma de valoración, resultando necesario, en consecuencia, combinar sus elementos para obtener de tal forma una interpretación razonable y válida (un ejemplo de ello lo dan las propias Notas Explicativas en el Resumen al Capítulo IV de las mismas).

Que ello sentado y teniendo en cuenta que en nuestra legislación los derechos de aduana son exigibles cuando las mercaderías se documentan para el consumo o en situaciones análogas o equivalentes, pues mientras esa destinación no existe los derechos no se pueden aplicar ni liquidar (artículos 2º y 18 ley 17.352 y Capítulo V Notas Explicativas, "Addendum" general ob. cit.), por fuerza cabe concluir que el momento relevante para la valoración, bajo todo punto de vista, es el del registro de la declaración aduanera para consumo, en cuanto dicha valoración constituye la base imponible de los derechos de importación.

Que esta Secretaría de Estado ya tuvo oportunidad de expedirse en los aspectos que provocan la apelación y en tal sentido sentó en los considerandos de su resolución Nº 1.443|68 citada, la misma interpretación que por el presente se ratifica, es decir que el momento de la valoración de conformidad con la ley 17.352 es la fecha del registro de la declaración aduanera a consumo y no la de introducción a depósito.

Que en nada afecta la solución precedente el régimen de inalterabilidad de las declaraciones comprometidas para cada una de las destinaciones posibles, pues ello no hace a la determinación del valor función que es privativa de la Aduana y no de los particulares.

Que atento las distintas consideraciones efectuadas por la entidad apelante corresponde dejar en claro que las normas de valoración no derogan ni expresa ni implícitamente el régimen contractual y legal de depósito ni el principio de inalterabilidad de las declaraciones comprometidas para cada una de las destinaciones posibles por no resultar incompatibles y estar llamado cada instituto a regular situaciones distintas.

Que, por último, el temperamento adoptado por la administración aduanera no resulta discriminatorio en sus efectos para las mercaderías documentadas según el régimen de despacho directo y el de copia de depósito, como expresa el recurrente, dado que ambas modalidades de documentar, atendiendo al lugar de donde provienen las mercaderías en forma inmediata, quedan sometidas a un único y mismo momento de valoración cuando la única destinación relevante para dicho momento se produce, es decir, la del consumo a plaza de las mismas; entendiendo esta Secretaría, por otra parte, que precisamente no sería equitativo ni respetuoso de la igualdad liquidar bases imponibles calculadas sobre distintos tipos de cambio para una misma moneda extranjera tratándose de mercaderías que se requieran para el consumo de plaza en una misma fecha, cuando ambas se solicitan simultáneamente con esa destinación, a fin de competir al mismo tiempo en la circulación económica dentro del territorio aduanero.

Por ello,

El Secretario de Hacienda

Resuelve:

1º — Confírmase la resolución apelada Nº 5.181|70, de la Administración Nacional de Aduanas.

2º — Publíquese, y pase a la Administración Nacional de Aduanas para su comunicación y demás efectos.

Quilici.

RESOLUCION Nº 1.412

Bs. As., 28|5|71

VISTO el expediente Nº 490.678|70 y su agregado Nº 464.999|70, ambos del registro de la Administración Nacional de Aduanas, y

CONSIDERANDO:

Que el señor Héctor E. Fernández, despachante de aduana, apela en tiempo y forma en los términos del artículo 4º del Decreto Nº 645|70, de la Resolución Nº 8104 de fecha 6 de octubre de 1970 de la Administración Nacional de Aduanas, por la que se dispusiera que la mercadería "Máquina para corte longitudinal de chapas de acero laminadas en frío o electrogalvanizadas, provenientes de bobinas, con desbobinado y alineación automática de las mismas, con un ancho de paso de 1.500 mm. para realizar 8 cortes simultáneos en espesores de 3,5 mm o 25 cortes, simultáneos en espesores de 0,4 mm, a cuchilla circular" debe clasificarse en la posición 84.45.22.11;

Que el recurrente entiende, en cambio, que dicha máquina debe ubicarse en la posición 84.45.22.19, en virtud del que a su juicio el ítem antedicho se refiere exclusivamente a aquellas cizallas a cuchilla circular que trabajan con una sola hoja;

Que la función de la referida máquina consiste en el cizallado múltiple en sentido longitudinal y mediante cuchillas circulares, de chapas en bobinas que desenrolla para tal fin, rebobinando, luego de producidos los cortes, las tiras obtenidas:

Que sus partes componentes consisten básicamente en un eje devanador, dispositivo de centrado automático con célula fotoeléctrica, rodillos de alineación y tensión que preparan la chapa previo a su entrada al grupo de corte, integrado por dos mandriles, el superior dotado de soportes corredizos de rigidez que se pueden introducir en la formación de las hojas de corte, consistentes en cuchillas circulares; las rebabas producidas por los cortes son aplastadas luego por un par de cilindros y, finalmente, las tiras obtenidas son enrolladas mediante un eje envolvedor;

Que es accionada mediante equipos eléctricos e hidráulicos, presentando las siguientes características técnicas: Apta para procesar chapa de acero laminada en frío o electrogalvanizada, cuya tensión de rotura no supere los 50 Kg|mm2, de espesores entre 0,4 mm y 3,5 mm, con ancho máximo de 1.500 mm, y en bobinas con un peso máximo de 12 toneladas; su velocidad de operación oscila entre 0 y 80 metros por minuto, pudiendo producir 8 cortes longitudinales simultáneos en chapas de 3,5 mm, y 25 en las de 0,4 mm de espesor;

Que con arreglo a la NAB debe clasificarse en la partida 84.45, dentro del grupo referido a las máquinas-herramientas que trabajan por deformación (sin arranque de metal), en base a los dos trabajos fundamentales que realiza, esto es planear la chapa bobinada y cortarla por cizallado;

Que en la NADI resulta susceptible de encuadrar en las Subpartidas 84.45.22.00 "Cizallas para chapas" y 84.45.26 OD "Distensionadoras, planchadoras".

Que siendo su función principal el cizallado, ya que el planchado o planeo previo de la chapa obedece precisamente a posibilitar su corte, corresponde clasificarse en la Subpartida 84.45.22.00 por aplicación de los principios que surgen de la Nota Legal 5 de la Sección XVI.

Que la cuestión radica en el ítem que dentro de la aludida Subpartida le corresponde a la mercadería, puesto que en este último encuadre no existen discordancias entre lo expuesto precedentemente, la resolución aduanera recurrida y la opinión del apelante;

Que mientras la mencionada resolución considera a la máquina una cizalla del tipo a cuchilla circular, clasificándola en el ítem específico 84.45.22.11 "cizallas a cuchilla circular para corte de láminas", el recurrente estima que debe ubicarse en la posición 84.45.22.19 "Las demás", en virtud de que a su juicio el ítem anterior se refiere exclusivamente a aquellas cizallas que trabajan con una sola cuchilla circular

Que el cizallado mediante cuchilla circular se emplea para hacer cortes continuados, curvos o de formas complejas y normalmente las cizallas que actúan en base a ese medio utilizan varias hojas cuando están destinadas a efectuar cortes rectos en bandas de gran longitud, como en el caso en estudio, o bien dos de estas cuchillas colocadas en un mismo plano vertical o tangencialmente, si su diseño obedece a lograr los otros cortes indicados;

Que si bien es factible el cizallado mediante una única cuchilla circular cuando la fuerza de corte a vencer es relativamente pequeña y se utiliza el apoyo de la pieza a cortar, en el orden tecnológico resultaría poco práctico un artificio mecánico creado exclusivamente para cizallar que actuara con una sola cuchilla circular;

Que asimismo en la posición 84.45.22.11 "Cizallas a cuchilla circular para corte de láminas", la preposición "a" sólo puede entenderse referida al sistema de corte, teniendo en cuenta que comprendiendo la Subpartida respectiva a "Cizallas para chapas", para diferenciarlas a nivel de ítem se ha señalado en primer lugar su tipo y luego las características particulares (caso de la posición 84.45.22.01);

Que en consecuencia, la posición 84.45.22.11 comprende a las cizallas que operan a cuchilla circular con independencia del número de hojas de corte que utilicen o sean capaces de accionar simultáneamente, dado que no especifica ningún reato en este último sentido;

Que en virtud de todo lo expuesto corresponde confirmar la resolución recurrida;

Por ello,

El Secretario de Hacienda

Resuelve:

1º — Confírmase la resolución número 8.104|70 de la Administración Nacional de Aduanas, por la que dispusiera que la "Máquina a cuchilla circular para cizallado longitudinal de chapas de acero laminadas en frío o electrogalvanizadas, provenientes de bobinas, con desbobinado y alineación automática de las mismas y un ancho de paso de 1.500 mm., apta para realizar 8 cortes simultáneos en espesores de 3,5 mm., ó 25 en espesores de 0,4 mm., debe clasificarse en la posición 84.45.22.11 de la NADI.

2º — Publíquese y pase a la Administración Nacional de Aduanas para su notificación y demás efectos.

Quilici.

RESOLUCION Nº 1.413

Bs. As., 28|5|71

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que Minera del Oeste S.C.A., exportadora, apela en tiempo y forma en los términos del artículo 4º del decreto Nº 645|70 de la resolución Nº 4649 de fecha 10 de junio de 1970 de la Administración Nacional de Aduanas, por la que se dispusiera que la mercadería "Bloques de mármol verde ónix, en bruto, desbastados", debe clasificarse en la posición 25.15.00.01 de la Nomenclatura de Exportación.

Que la recurrente entiende en cambio que no se trata de bloques de mármol ni en bruto, ni desbastados, ni simplemente troceados por aserrado, sino de bloques de mármol que han sufrido una mano de obra superior al desbastado por lo que se hallan encuadradas en la posición 78.02.00.00 de la mencionada Nomenclatura.

Que se trata de bloques de mármol verde ónix que una vez extraídos de la cantera han sufrido un laboreo consistente en rebajar los bordes que presentan una conformación irregular a fin de que las caras del bloque se presenten en escuadra y tratando que la mayoría de sus ángulos resulten rectos, con lo que se consigue el máximo de provecho, sin los desperdicios que provoca el trazado irregular, además de eliminar partes de otros mármoles o impurezas adheridas al ónix en el momento de su extracción.

Que la Dirección Nacional de Geología y Minería, a través del Departamento Promoción y Economía Minera señala lo siguiente:

"Los bloques de piedra obtenidos en cantera tiene forma irregular lo que no permite colocarlos en los telares además de significar su empleo en ese estado un importante desembolso en el aserrado debido a la imposibilidad de aprovechar económicamente las partes sobrantes.

Pora ello se hace necesario regularizar en cantera las superficies de los bloques llevándolos a formas paralelepípedas que permitan evitar la producción de desperdicios no aprovechables.

Estos trabajos se efectúan en forma manual empleando distintas herramientas, adecuándolas al tipo de roca y a la terminación a que se quiere llegar, llevando a cabo los siguientes procesos:

Se comienza el trabajo tomando una cara lateral y marcando mediante el empleo del martillo y cincel las dimensiones que deberá tener el bloque cuidando labrar los vértices para evitar que puedan malograrse. Una vez marcada la dimensión se procede al trabajo de "picado".

Este trabajo consiste en dar superficie plana a la cara en forma tal que no tenga alabeos. Se efectúa en dos etapas, la primera de las cuales se realiza arrancando groseramente la piedra sobrante mediante herramientas denominadas puntas o punteros y el martillo.

La segunda etapa del "picado" o "picado fino" consiste en el retocado del picado primitivo para lo cual se emplea un puntero más delgado y un mazo.

El trabajo así efectuado, para una cara, previo encuadrado del bloque, se repite en las otras caras.

Posteriormente si desea dar mejor presentación, se puede acabar desbastando las estrías mediante gradinas, cinceles y martellinas.

Como se puede apreciar, según lo descripto precedentemente, el "picado" que se practica en estos materiales, hace necesario el empleo de una mano de obra lenta y costosa que indudablemente en algunos casos puede presentar algunas imperfecciones por tratarse de una labor del tipo más bien artesanal, pero no por ello deja de significar que no exista una verdadera manufactura".

Que a fs. 12|13 la Dirección Nacional de Promoción Minera, luego de informar, de manera similar a la Dirección Nacional de Geología y Minería acerca de los procesos que sufren los bloques de que se trata, expresa que "en relación con la información obrante en los presentes actuados y particularmente lo que corresponde al material fotográfico que aporta la recurrente, no quedan perfectamente definidas las alternativas que suponen los procesos indicados, muy por el contrario, en todos los casos las ilustraciones estarían indicando el simple proceso de desbastado o escuadrado somero".

Que a fs. 14 del expediente Nº 514.160|69 la empresa Minera del Oeste S.C.A. aclara que "lamentablemente, en el momento de obtener esta foto no existía ningún bloque totalmente terminado y la premura con que debían hacerse llegar a Buenos Aires impidió esperar a la terminación de uno de ellos. Sin embargo, pueden apreciarse las partes terminadas y un aspecto aproximad de las condiciones finales en que se envían los bloques".

Que, en consecuencia, ante la imposibilidad de clasificar un producto determinado con precisión, es aconsejable efectuar la clasificación del producto en las tres alternativas posibles de presentación, es decir, cuando ha sufrido el desbastado, el picado o el punteado.

Que la Nota Legal 1 al Capítulo 25 "Sal; Azufre, Tierras y Piedras; Yesos; Cales y Cementos" establece que "sin perjuicio de las excepciones explícitas o implícitas, resultantes del texto de sus posiciones, entran en el presente Capítulo los productos lavados (inclusos con ayuda de sustancias químicas que eliminen las impurezas sin modificar el producto), triturados, molidos, pulverizados, levigados, cribados, tamizados, concentrados por flotación, separación magnética u otros procedimientos mecánicos o físicos (excepto la cristalización); pero no los productos tostados, calcinados o que hayan sufrido una mano de obra superior a la indicada en cada posición".

Que la Partida 25.15 comprende a los "Mármoles, travertinos, "ecaussines" y demás piedras calcáreas de talla o de construcción, de peso específico aparente igual o superior a 2,5 y el alabastro, todo ello en bruto, desbastado o simplemente troceados por aserrado", aclarando las Notas Explicativas a la citada Partida que "Los mármoles son calizas duras, homogéneas, de grano fino, textura a menudo cristalina, opacas o traslúcidas. Los mármoles suelen presentarse diversamente coloreados por óxidos minerales (mármoles coloreados o veteados, mármoles llamados ónices), aunque existen variedades de blanco puro", y agregan más abajo "Todos estos productos, para estar comprendidos en esta partida, deben pre en-

tarse en bloques, losas o placas (tablas) en bruto, simplemente troceados (fraccionados o cortados en hojas), desbastados escuadrados burdamente o simplemente troceados por aserrado. En forma de gránulos, esquirlas o polvo corresponden a la Partida 25.17.

Los bloqu. placas (planchas) que hayan sufrido una manipulación más completa, tal como el cincelado y almohadillado, picado, trabajado con la martellina (punteado), bruñido, pulido, acha..flar.ado, etc., así como los esbozos de objetos, las placas serradas de forma particular (triángulo, hexágono, círculo, etc.), corresponden a la partida 68.02", por lo que, cuando el producto en cuestión se presente desbastado, escuadrado burdamente o simplemente troceado por aserrado, es comprendido en esa Partida y dentro de ella, en la Nomenclatura de Exportación, en el ítem 25.15.00.01.

Que la Nota Legal 1 a) al Capítulo 68 "Manufacturas de piedra; Yeso; Cemento, Amianto, Mica y Materias análogas establece que "Este Capítulo no comprende: a) los artículos del Capítulo 25", pero la Nota Legal 2 subsiguiente aclara que "A efectos de la posición 68.02, la denominación de "piedras de talla o de construcción" comprende, no solamente las piedras utilizadas habitualmente para estos usos, sino también cualquier otra piedra natural trabajada de la misma forma, con excepción de la pizarra", agregando las Notas Explicativas al mencionado Capítulo que "Este Capítulo comprende: A) Ciertos productos minerales del Capítulo 25 que han experimentado una manufactura de la índole de las excluidas del mismo por aplicación de la Nota 1 de dicho Capítulo...".

Que la Partida 68.02 comprende las "Manufacturas de piedras de talla o de construcción con exclusión de las de la posición 68.01 (adoquines, bordillos y losas para pavimentos) y de las del Capítulo 69 (Productos cerámicos); cubos y dados para mosaicos" expresando las Notas Explicativas que "Esta Partida comprende las piedr de talla y de construcción naturales (a excepción de las pizarras), que hayan .ido o jeto de un trabajo más a fondo de lo que normalmente se realizan en las canteras c los productos del Capítulo 25 Hay, sin embargo, ciertas excepciones para alg. as mercancías comprendidas de una manera más específica en otras partidas de la Nomenclatura...

Se incluyen, por consiguiente, en el Capítulo 25 las piedras de talla o construcción que se presentan en bloques, mapuestos o planchas (losas) en bruto, simplemente cortadas (partidas o hendidas), desbastadas (escuadradas someramente) o simplemente aserradas (con todas las caras de forma cuadrada o rectangular). Las que h n sido objeto de un trabajo más a fondo pertenecen al presente Capítulo.

Por consiguiente, se incluyen en la presente .art.da las manufactura de tallista, torn o o escultor de piedras, es decir

...B) Las piedras, cualquiera sea su forma (incluso en bloques, losas o planchas), sean o no manufacturadas terminadas, que hayan sufrido una operació.. de labrado tal como cincelado, almohadillado (labrado con una cara plana en saliente), picado, abujardado, cepillado, desgaste con arena, alisado, pulimentado, achaflanado, moldurado, torneado, decorado, esculpido, etc." agregando más abajo que "Los artículos de la p. sente partica se obtienen normalmente a partir de las piedras de las partidas 25.15 y 25.16...".

Que en consecuencia, no cabe duda que el producto en cuestión, cuando se presenta después de haber sufrido el proceso de picado, o aun una manufactura mayor, como sería el punteado, est.. comprendido en la citada Partida 68.02 la que no ha sido desarrollada en la Nomenclatura de Exportación ni en Subpartidas ni en ítem, por lo que corresponderia, en estos casos, la posición arancelaria 68.02.00.0 de la NADE.

Que, en virtud de todo lo expuesto corresponde confirmar la resolución recurrida por ser sustancialmente correcta, ampliando además sus términos.

Por ello,

El Secretario de Hacienda

Resuelve:

1º Confirmase la resolución Nº 4649/71 de la Administración Nacional de Aduanas y amplíanse sus términos de la siguiente forma, declarándose que:

a) La mercadería "Bloques de mármol verde ónix, desbastados o simplemente troceados, que no hayan sufrido los procesos de picado o punteado", debe clasificarse en la posición arancelaria 25.15.00.01 de la Nomenclatura de Exportación; y

b) La mercadería "Bloques de mármol verde ónix, que hayan sufrido otros trabajos además del desbastado o simplemente troceado o aserrado, como ser el picado, punteado, etc." debe clasificarse en la posición arancelaria 68.02.00.00 de la Nomenclatura de Exportación.

2º Publíquese y pase a la Administración Nacional de Aduanas para su notificación y demás efectos.

Quilici.

RESOLUCIONES de REPARTICION

MINISTERIO DE JUSTICIA

INSPECCION GENERAL DE PERSONAS JURIDICAS

Sanción de apercibimiento a la firma La Rueda Sociedad Anónima Rural, Industrial, Comercial e Inmobiliaria.

RESOLUCION
I.G.P.J. Nº 5.343
Bs. As., 5/11/71

VISTO: el estado de las presentes actuaciones Nº 7.445 atento que la sociedad "La Rueda Sociedad Anónima Rural, Industrial, Comercial e Inmobiliaria", no ha contestado las reiteradas vistas corridas dificultando así las tareas de control que ejerce esta Inspección General en uso de las facultades acordadas por la Ley 18.805.

El Inspector General de Personas Jurídicas

Resuelve:

Artículo 1º — Aplicar a la sociedad "La Rueda Sociedad Anónima Rural Industrial, Comercial e Inmobiliaria" la sanción de apercibimiento con publicación íntegra por tres (3) días en el Boletín Oficial (4.4.12 inciso b) de la Ley 18.805.

Art. 2º — A los efectos de lo dispuesto en la Resolución I.G.J. Nº 185/70, se deja constancia, que a la fecha de las irregularidades que se sancionan, el Directorio y Sindicatura estaban integrados por las siguientes personas: Presidente, Jorge Pereyra Iraola; Vicepresidente, Sr. Federico B. Biedel, Director Suplente, Fernando L. Pereyra Iraola, Síndico Titular Pedro J. Allegrotti.

Art. 3º — Intimar a la sociedad para que en el plazo de diez (10) días regularice el estado del presente expediente y acredite publicación ordenada precedentemente, bajo advertencia de aplicar las demás sanciones que establece la Ley citada.

Art. 4º — Regístrese. Publíquese en el Boletín Informativo y Revista Oficial del Organismo. Notifíquese por cédula a cuyo efecto pase al Departamento de Coordinación y Logística.

Enrique Zaldivar

$ 117.— e.18/11-Nº 88.965-v.22/11/71

INSPECCION GENERAL DE PERSONAS JURIDICAS

Sanción de apercibimiento a la firma Imbornal, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria.

RESOLUCION
I.G.P.J. Nº 3.381
Bs As., 20/7/71

VISTO: El Expediente N. 21.291 122.305 correspondiente a la sociedad "Imbornal, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria", y

CONSIDERANDO:

Que dicha entidad no celebrado las Asambleas Ordinarias que consideraron los ejercicios de los años 1969 y 1970, fuera de los plazos reglamentarios, es decir, violando las disposiciones del Art. 347 del Código de Comercio; en uso de las facultades acordadas por la Ley 18.805,

El Inspector General de Personas Jurídicas

Resuelve:

Artículo 1º — Aplicar a la sociedad "Imbornal, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria" la sanción de apercibimiento con publicación íntegra de la presente, por 3 días, en el Boletín Oficial (4.4.12, inc. b) de la Ley 18.805).

Art. 2º — A los efectos de lo dispuesto en la Resolución Nº 185/70 se deja constancia que el Directorio está integrado por las siguientes personas: Presidente: Lila Nelly Cortez; Vicepresidente: Edith Felipa Cortez de Paseyro; Director: Tiburcio Damián Cortez y la Sindicatura por: Antonio Cándido López Apesteguia.

Art. 3º — Regístrese, publíquese en el Boletín Informativo y Revista Oficial de la Inspección General de Personas Jurídicas; comuníquese por certificada con aviso de retorno y venci el plazo de 10 días, vuelva a Despacho.

Enrique Zaldivar.

$ 117 e.19/4 Nº 39.425 v.23/11/71

INSPECCION GENERAL DE PERSONAS JURIDICAS

Sanción a una firma.

RESOLUCION
I.G.P.J. Nº 5.417
Bs. As., 5/11/71

VISTO: El estado de las presentes actuaciones, atento que la sociedad Rodeo Santa Regina, Sociedad Anónima Agropecuaria, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria y de Mandatos" no ha contestado las reiteradas vistas corridas dificultando así las tareas de control que ejerce esta Inspección General, en uso de las facultades acordadas por la Ley 18.805,

El Inspector General de Personas Jurídicas

Resuelve:

Artículo 1º — Aplicar a la sociedad "Rodeo Santa Regina, Sociedad Anónima Agropecuaria, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria y de Mandatos" la sanción de apercibimiento con publicación íntegra por tres (3) días en el Boletín Oficial (Art. 4.12, inciso b) de la Ley 18.805).

Art. 2º — Intimar a la sociedad para que en el plazo de diez (10) días regularice el estado del presente expediente y acredite la publicación ordenada precedentemente, bajo apercibimiento de aplicar en forma solidaria a su Directorio el Art. 4/12, inciso c) de la citada ley.

Art. 3º — Regístrese, publíquese en el Boletín Informativo y Revista Oficial del Organismo. Notifíquese por cédula, a cuyo efecto pase al Departamento de Coordinación y Logística.

Enrique Zaldivar.

$ 99 e.22/11 Nº 89.715 v.24/11/71

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Subsecretaría de Transporte

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTES TERRESTRES

DEPARTAMENTO REGIMEN DE SERVICIOS DE AUTOTRANSPORTE

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto Nº 6.176/68, se hace saber a los interesados que pueden presentar a esta Dirección Nacional, hasta quince (15) días hábiles después de esta publicación, en un escrito original, con tres (3) copias del mismo, las observaciones que estimen pertinentes con respecto a la siguiente solicitud de permiso hecha de conformidad con las prescripciones de los Artículos Nros. 2 de la Ley número 12.346 y 3 del referido decreto.

Expediente Nº 6.562/71 T.

Empresa: "Transportes Sánchez, Sociedad Anónima de Servicios".

Domicilio: Malabia 2370, Capital Federal.

Clase de servicio: Cargas generales.

Itinerario: a) De carácter nacional:

Entre Capital Federal, Gran Buenos Aires, San Nicolás, Pergamino, Arrecifes, Córdoba, Villa María, San Francisco (Prov. de Córdoba), La Carlota, Paraná, Villaguay (Prov. de Entre Ríos), Santa Fe, Rosario, Villa Constitución, Venado Tuerto y Cañada de Gómez (Prov. de Santa Fe) utilizando las rutas nacionales Nros. 9, 19, 8, 11, 18 y rutas provinciales.

b) de carácter internacional:

Desde la ciudad de Córdoba hasta el límite internacional, con destino a las ciudades de Montevideo y Mar y Sierra (República Oriental del Uruguay) y viceversa, por: 1) Rutas nacionales números 9, 8 y camino provincial, utilizando "Ferry-Boat" entre Buenos Aires y Colonia; 2) Por rutas nacionales 19, 18 y camino provincial pasando por túnel subfluvial Hernandarias y utilizando balsa entre Colón y Paysandú.

Los servicios especificados en el inc. a) se hallan en funcionamiento.

Los servicios especificados en el inc. b) son a implantar.

Elio C. Cipolatti, Interventor.

$ 52.80 e.22/11 Nº 89.981 v.22/11/71

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTES TERRESTRES

EDICTO

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 19 del Reglamento General de la Ley Nº 12.346, se hace saber a los interesados, que pueden presentar a esta Dirección Nacional hasta quince (15) días después de esta publicación, en un escrito original, con tres copias del mismo, las observaciones que estimen pertinentes con respecto a la siguiente solicitud de permiso hecha de conformidad con las prescripciones de los artículos Nº 2 de la ley referida y Nº 17 de su reglamento.

Expediente Nº 7.434/71 T.

Empresa: "Servitur Transportes", Gilberto Luis Errubidarte.

Domicilio: Avenida Brasil s/nº, Puerto Iguazú (Provincia de Misiones).

Clase de servicio: Pasajeros

Itinerario: Excursión y turismo en circuito cerrado, en el Parque Nacional Iguazú, con los siguientes circuitos:

Nº 1 - Puerto Iguazú-Cataratas-Puerto Canoas.
Nº 2 - Puerto Iguazú-Puerto Libertad.
Nº 3 - Puerto Iguazú-Hito Tres Fronteras.
Nº 4 - Puerto Iguazú-Zona Comercial.
Nº 5 - Puerto Iguazú-Aeropuerto.
Nº 6 - Puerto Iguazú-Puerto Península.

Elio C. Cipolatti, Interventor.

$ 40 e.22/11 Nº 89.905 v.22/11/71

CONCURSOS nuevos

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Subsecretaría de Salud Pública

CENTRO DE REHABILITACION RESPIRATORIA "MARIA FERRER"

Llámase a concurso por antecedentes y/u oposición (Decreto Nº 9.530/58 y sus modificaciones), en el Centro de Rehabilitación Respiratoria "María Ferrer", dependiente del Servicio Nacional de Rehabilitación, en jurisdicción de la Subsecretaría de Estado de Salud Pública, para los siguientes cargos:

3 Supervisorías de Enfermería. B - III.
1 Supervisor Auxiliar Técnico de Laboratorio. B - III.
1 Fiscalizador Administrativo. B - III.

Informes e inscripción: Centro de Rehabilitación Respiratoria "María Ferrer" (Oficina de Personal), de lunes a viernes de 13 a 18.30 horas. Hasta el 3 de diciembre de 1971.

Documentación que deberá presentarse en el momento de la inscripción:

a) Título o fotocopia autenticada si el cargo para el que postula lo exige;
b) Curriculum vitae (por cuadruplicado);
c) Certificado que acredite pertenecer a la Secretaría de Estado de Salud Pública (para concurso interno);
d) Presentación de documentos personales.

Dr. Julio A. Calcagno, Director.

e.22/11-Nº 6.372 v.23/11/71

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL HOSPITAL NACIONAL "BRAULIO A. MOYANO"

Expediente Nº 13.002/71

Llámase a concurso interno de antecedentes, títulos y trabajos para cubrir en el Hospital Nacional Braulio A. Moyano, los cargos que seguidamente se detallan:

Clase "C" - Grupo "IV".

Tres (3) cargos de Médicos Asistentes Especializados en Psiquiatría (para el Servicio de Toxicomanía, cuarenta (40) horas semanales,

Sueldo inicial: Un mil ciento cincuenta y dós pesos con veintiocho centavos (pesos 1.152,28).

Déjase constancia que, además del sueldo inicial indicado corresponde la liquidación por antigüedad, peligrosidad y salario familiar.

Supeditado al resultado del concurso interno, llámase simultáneamente a concurso abierto de antecedentes, títulos y trabajos, para cubrir dichos cargos.

Serán requisitos para la inscripción:

a) Ser ciudadano argentino;

b) Poseer título de Médico Psiquiatra expedido o revalidado por Universidad Argentina e inscripto en los organismos correspondientes;

c) Presentar tres (3) ejemplares escritos a máquina o impresos con la nómina de todos los servicios prestados, antecedentes y títulos legalizados indicando lugares y fechas en estos últimos, acompañando además un ejemplar de cada uno de sus hasta diez (10) mejores trabajos.

Los profesionales que por revistar en calidad de concurrente "ad honorem" se inscriban en el concurso interno, deberán presentar certificado expedido por la Dirección del establecimiento en el que conste haber asistido regularmente a sus tareas.

Para la inscripción los interesados deberán presentarse provistos de sus documentos de identidad (L. E., L.C. y C. I.), y carnet profesional. Los radicados en el interior del país podrán hacerlo por nota remitida por pieza certificada, con aviso de retorno, adjuntando constancia expedida por la Policía local que acredite su identidad y domicilio.

La inscripción permanecerá abierta los días 6 y 7 de diciembre de 1971, debiendo formalizarse en el Servicio de Personal y Despacho del Hospital Nacional Braulio A. Moyano, calle Brandsen 2570, Capital Federal, de 9 a 12 horas.

e.22|11-Nº 6.873 v.23|11|71

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
HOSPITAL NACIONAL "BRAULIO A. MOYANO"
Expediente Nº 11.598|71

Llámase a concurso interno de antecedentes, títulos y trabajos para cubrir en el Hospital Nacional Braulio A. Moyano, el siguiente cargo:

Clase "C" - Grupo "IV".

Un (1) cargo de Médico Asistente —Especializado en Clínica Médica— (para el Servicio de Toxicomanía, 40 hs. semanales).

Sueldo inicial: Un mil ciento cincuenta y dós pesos con veintiocho centavos (pesos 1.152,28).

Déjase constancia que además del sueldo inicial indicado, corresponde además la liquidación de bonificación por antigüedad, peligrosidad y salario familiar.

Supeditado al resultado del concurso interno, llámase simultáneamente a concurso abierto de antecedentes, títulos y trabajos, para cubrir el cargo de referencia.

Serán requisitos para la inscripción:

a) Ser ciudadano argentino;

b) Poseer título de Médico expedido o revalidado por Universidad Argentina e inscripto en los organismos correspondientes;

c) Acreditar antecedentes en Clínica Médica;

d) Presentar tres (3) ejemplares escritos a máquina o impresos con la nómina de todos los servicios prestados, antecedentes y títulos legalizados, indicando lugares y fechas en estos últimos, acompañando además un ejemplar de cada uno de sus hasta diez (10) mejores trabajos.

Los profesionales que por revistar en calidad de concurrente "ad honorem" se inscriban en el concurso interno, deberán presentar certificado expedido por la Dirección del establecimiento en el que conste haber asistido regularmente a sus tareas.

Para la inscripción los interesados deberán presentarse provistos de sus documentos de identidad (L. E., L. C. y C. I.), y carnet profesional. Los radicados en el interior del país podrán hacerlo por nota remitida por pieza certificada, con aviso de retorno, adjutando constancia expedida por la Policía local que acredite la identidad y el domicilio.

La inscripción permanecerá a abierta los días 6 y 7 de diciembre de 1971, debiendo registrarse en el Servicio de Personal y Despacho del Hospital Nacional "Braulio A. Moyano", calle Brandsen 2570, Capital Federal, de 9 a 12 horas.

e.22|11-Nº 6.874 v.23|11|71

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
HOSPITAL NACIONAL "BRAULIO A. MOYANO"
Expediente Nº 11.596|71

Llámase a concurso interno de antecedentes, títulos y trabajos para cubrir en el Hospital Nacional "Braulio A. Moyano", el siguiente cargo:

Clase "C" - Grupo "IV".

Un cargo de Médico Radiólogo.

Sueldo inicial: Doscientos cuarenta pesos ($ 240).

Déjase constancia que, además del sueldo inicial indicado, corresponde la liquidación de bonificación por antigüedad, peligrosidad y salario familiar.

Supeditado al resultado del concurso interno, llámase simultáneamente a concurso abierto de antecedentes, títulos y trabajos, para cubrir dicho cargo.

Serán requisitos para la inscripción:

a) Ser ciudadano argentino;

b) Poseer título de Médico Radiólogo expedido o revalidado por Universidad Argentina e inscripto en los organismos correspondientes;

c) Presentar tres (3) ejemplares escritos a máquina o impresos con la nómina de todos los servicios prestados, antecedentes y títulos legalizados indicando lugares y fechas en estos últimos, acompañando además un ejemplar de cada uno de sus hasta diez (10) mejores trabajos.

Los profesionales que por revistar en calidad de concurrente "ad honorem" se inscriban en el concurso interno, deberán presentar certificado expedido por la Dirección del establecimiento en el que consta haber asistido regularmente a sus tareas.

Para la inscripción los interesados deberán presentarse provistos de sus documentos de identidad (L. E., L. C. y C. I.), y carnet profesional. Los radicados en el interior del país podrán hacerlo por nota remitida por pieza certificada, con aviso de retorno, adjuntando constancia expedida por la Policía local que acredite su identidad y domicilio.

La inscripción permanecerá abierta los días 6 y 7 de diciembre de 1971, debiendo registrarse en el Servicio de Personal y Despacho del Hospital Nacional "Braulio A. Moyano", calle Brandsen 2570, Capital Federal, de 9 a 12 horas.

e.22|11-Nº 6.875 v.23|11|71

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
HOSPITAL NACIONAL "BRAULIO A. MOYANO"
Expediente Nº 13.001|71

Llámase a concurso interno de antecedentes, títulos y trabajos para cubrir en el Hospital Nacional "Braulio A. Moyano", el siguiente cargo:

Clase "C" Grupo "IV".

Un (1) cargo de médico cardiólogo, 20 hs. semanales.

Sueldo inicial doscientos cuarenta pesos ($ 240).

Déjase constancia que además del sueldo inicial indicado, corresponde la liquidación por Retribución Adicional por Función Jerárquica, Remuneración por mayor horario, responsabilidad jerárquica, bonificación especial, bonificación por antigüedad, peligrosidad y salario familiar.

Supeditado al resultado del concurso interno, llámase simultáneamente a concurso abierto de antecedentes, títulos y trabajos, para cubrir dicho cargo.

Serán requisitos para la inscripción:

a) Ser ciudadano argentino;

b) Poseer título de Médico Cardiólogo expedido o revalidado por Universidad Argentina e inscripto en los organismos correspondientes;

c) Presentar tres (3) ejemplares escritos a máquina o impresos con la nómina de todos los servicios prestados, antecedentes y títulos legalizados indicando lugares y fechas en estos últimos, acompañando además un ejemplar de cada uno de sus hasta diez (10) mejores trabajos.

Los profesionales que por revistar en calidad de concurrente "ad honorem" se inscriban en el concurso interno, deberán presentar certificado expedido por la Dirección del establecimiento en el que conste haber asistido regularmente a sus tareas.

Para la inscripción los interesados deberán presentarse provistos de sus documentos de identidad (L. E./L. C. y C. I.) y carnet profesional. Los radicados en el interior del país podrán hacerlo por nota remitida por pieza certificada, con aviso de retorno, adjuntando constancia expedida por la Policía local que acredite su identidad y domicilio.

La inscripción permanecerá abierta los días 6 y 7 de diciembre de 1971, debiendo registrarse en el Servicio de Personal y Despacho del Hospital Nacional Braulio A. Moyano, calle Branden 2570, Capital Federal, de 9 a 12 horas.

e.22|11-Nº 6.876 v.23|11|71

HOSPITAL PSIQUIATRICO "EL SAUCE"
PROVINCIA DE MENDOZA
Expediente Nº 12.195|71
Resolución Nº 2.606-I|71

Llámase a concurso para la provisión de una (1) beca de ochocientos pesos ($ 800.— ley 18.188), mensuales, por el término de un año, para Instructor de la Residencia en Psiquiatría del Hospital Psiquiátrico "El Sauce", de la Provincia de Mendoza.

Inscripción: Se realizará en la Hospital Psiquiátrico "El Sauce", de Guaymallén, Mendoza, desde el 1º al 28 de diciembre del año en curso, en el horario de 9 a 12.

Requisitos:

a) Haber aprobado todas las materias de la carrera médica;

b) Acreditar experiencia en Residencias Médicas;

c) Certificar el ejercicio continuado de la especialidad en un Centro Hospitalario Provincial o Nacional por un período mínimo de tres (3) años;

d) Ser presentado por un Profesor de Psiquiatría de Universidad Nacional o Privada reconocida;

e) Asumir el compromiso formal de concurrir inmediatamente después de su designación a la Residencia del Instituto Nacional de Salud Mental de la Ciudad de Buenos Aires, durante un período mínimo de treinta (30) días y máximo de sesenta (60);

f) No contar con más de treinta y cinco (35) años de edad;

g) Asumir el compromiso de ejercer sus funciones por un mínimo de un año en forma ininterrumpida, y demostrar un conocimiento acabado del espíritu y la técnica de la Residencia Psiquiátrica;

h) Presentar cinco copias de curriculum vitae;

i) Someterse a una entrevista personal.

e.22|11-Nº 6.877 v.26|11|71

HOSPITAL PSIQUIATRICO "EL SAUCE"
PROVINCIA DE MENDOZA
Expediente Nº 12.194|71
Resolución Nº 2.607-I|71

Llámase a concurso para la provisión de tres (3) becas de quinientos pesos ($ 500.— ley 18.188), mensuales, por el término de un (1) año, para realizar el 1er. año de la Residencia en Psiquiatría en el Hospital Psiquiátrico "El Sauce", de la Provincia de Mendoza, a partir del 1º de mayo de 1972.

Inscripción: Se realizará en el Hospital Psiquiátrico "El Sauce", de Guaymallén, Mendoza, desde el 1º al 28 de diciembre del año en curso, en el horario de 9 a 12.

Requisitos:

a) Haber aprobado todas las materias de la carrera médica;

b) Presentar cinco (5) copias de curriculum vitae;

c) Someterse a una entrevista personal pada determinar las aptitudes hacia la especialización;

d) No tener más de 3 años de egresado, ni más de 35 de edad.

e.22|11-Nº 6.878 v.26|11|71

SERVICIO NACIONAL DE REHABILITACION
INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION DEL LISIADO

Llámase a concurso, por antecedentes y/u oposición en Jurisdicción del Servicio Nacional de Rehabilitación y a concurso abierto, para cubrir los cargos que a continuación se detallan de conformidad con las normas establecidas en el Escalafón General (Decreto Nº 9.530|58 t. o. por Decreto Nº 14|64) y con las modificaciones determinadas por el Decreto Nº 2.946|71 y acorde con el reglamento de concursos aprobado por el Servicio Nacional de Rehabilitación.

1 - Terapista Ocupacional. Clase "C", Grupo "V".

1 - Supervisora de Enfermería. Clase "B", Grupo "III".

1 - Auxiliar Técnico (Asistente Dental). Clase "B", Grupo "III".

2 - Auxiliares de Servicios Técnicos. Clase "D", Grupo "I".

La inscripción se llevará a cabo en la División Despacho y Personal de este Instituto Nacional, Juramento 956, Capital Federal, del 25 al 30 de noviembre de 1971, inclusive, en el horario de 8 a 14 hs., lugar donde se suministrará toda la información necesaria a los interesados.

Instituto Nacional de Rehabilitación, División Despacho y Personal, 17 de noviembre de 1971.

e.22|11-Nº 6.879 v.23|11|71

CONCURSOS anteriores

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Subsecretaría de Salud Pública

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
Expte. Nº 12.302/71

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1971.

VISTO la Resolución Nº 2.479-I/71, mediante la cual se ha llamado a concurso para proveer un (1) cargo de Médico Asistente (preferentemente con antecedentes en psiquiatría) con destino a la Colonia "Ciudad Federal" (Entre Ríos); y,

CONSIDERANDO:

Que, según nota obrante a fojas 23, el funcionario a cargo de la Dirección del establecimiento solicita se amplíe el plazo de inscripción a los fines de conseguir una mayor oferta que posibilite una más amplia selección.

Por ello y en uso de las facultades conferidas por Decreto Nº 1.911/70,

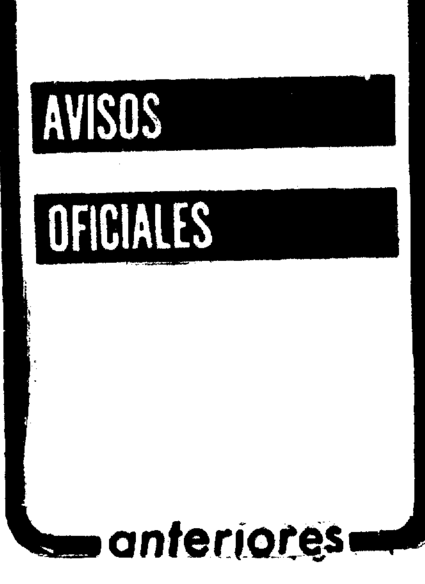
El Interventor en el Instituto Nacional de Salud Mental
Resuelve:

Artículo 1º — Ampliar hasta el día 25 de noviembre de 1971, inclusive, el plazo de inscripción establecido por el artículo 3º de la Resolución Nº 2.479-I/71.

Art. 2º — Regístrese, comuníquese a todos los establecimientos dependientes del Instituto Nacional de Salud Mental, quienes adoptarán las medidas tendientes a dar la más amplia difusión de la presente en su ámbito, de manera que bajo su exclusiva responsabilidad quede asegurado su oportuno conocimiento y pase a la División Personal a sus efectos.

Agustín H. Badano.

e.16|11 Nº 6.823 v.22|11|71



MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

La Dirección General Impositiva notifica al señor Juan Antonio Cayetano Basile, cuyo último domicilio denunciado está sito en la calle Catamarca Nº 1264, Buenos Aires, que en este acto se le hace saber que se encuentra en trámite el procedimiento de la determinación de oficio previsto en el artículo 23 de la Ley 11.683 (t.o. en 1968), por lo que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 de la misma ley se le corre vista de las liquidaciones del impuesto a los réditos y de emergencia por los años 1965 y 1966, respectivamente (2 form. 120/A y 2 form. 124) los cuales se encuentran a disposición del mismo en esta Dirección General, Asamblea 227, planta baja, Buenos Aires, Sección Fiscalización Interna Nº 3, a fin de que en el término de quince (15) días, formule por escrito su descargo y ofrezca o presente las pruebas que hagan a su derecho. Asimismo, de conformidad con lo que disponen los artículos 66 y 67 de la Ley 11.683 (t.o. en 1968), se resuelve instruir sumario por las infracciones que surgen de la "vista", a cuyo efecto se procede a notificarle la iniciación del mismo, acordándole un plazo de quince (15) días para que alegue su defensa por escrito y proponga o entregue las pruebas que hagan a su derecho.

e.17|11 Nº 6.746 v.23|11|71

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Subsecretaría de Seguridad Social

DEPARTAMENTO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO LEY 9.688

Cita por el término de diez (10) días a los herederos que tengan derecho a percibir las indemnizaciones de la Ley 9.688. Dirigirse a Departamento de Accidentes del Trabajo, sito en la calle Hipólito Yrigoyen 1447, Buenos Aires.

ACOSTA, Simeón Brigido.
AGUIRRE, Jorge Luis.
ALBARRACIN, Julio.
BAIGORRIA, Luis.
BARALE, José Angel.
BARRAUD, Alfredo.
BARRIONUEVO, José Cruz.
BELIZ, Juan Carlos.
BORTONI, Juan Antonio.
BRITES, Irene Alvina Beca de.
CANDIA, Bernardo.
CARBALLA, Serafín Alberto
CONTRERAS, Oscar Osvaldo
DOMINGUEZ, Fernando Humberto
FIGUEROA, José.
FRICKEL, Enrique Guillermo.
GALLARDO, Guillermo.
GIMENEZ, Luis Alberto.
KALINGER, Luis.
KIPPES, Juan Agustín.
KOSTAS, Aristóteles.
LENCINAS, Antonio Benigno
LERDA, Juan.
MAMANI VILLCA, Vicente
MASTRONARDI, Félix Pedro.
MERCADO, Héctor Eusebio
MONTECINO Máximo.
NEIRA, Carlos Héctor.
ODETTI, Juan Bautista.
PALACIOS, Oscar Omindo.
RAMIREZ PAIVA, Néstor César.
RIBOTTA, Héctor Osvaldo.
ROJAS, Fidel René.
SAN MARTIN, Juan Pablo
SCROSPPI, Luis Carlos Roberto.
SEGURADO, Angel Hernando.
SENSINI Octavo
SUAREZ, Ramón Antonio.
SUNCHESKI Félix Adolfo.
STRIZZOLO, Alberto.
TISSOT, Juan.
URQUIZA, Miguel Angel.
VELAZQUEZ, Salustiano.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1971.

e.5|11 Nº 6.333 v.22|11|71

PODER JUDICIAL

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION
Archivo de Actuaciones Judiciales y Notariales de la Capital Federal
Cde. Exp. Nº 3.241/71

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 23 del Decreto-Ley Nº 6.848/63, ratificado por la Ley Nº 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional en lo Federal (Criminal y Correccional) Nº 1, a cargo del Dr. Leopoldo Isaurralde, Secretaría Leyes Militares, iniciados entre los años 1921 a 1951.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirlo en forma escrita ante la Secretaría de Superintendencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta días de esta publicación, debiéndose justificar en dicho acto el interés legítimo que les asista.

e.18|11-Nº 6.778-v.22|11|71

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION
Archivo de Actuaciones Judiciales y Notariales de la Capital Federal
Cde. Exp. Nº 3.257/71

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 23 del Decreto-Ley Nº 6.848/63, ratificado por la Ley Nº 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción Nº 9 que estuvo a cargo del Dr. Antonio Lamarque, secretaría Nº 127 que fue del Dr. Germán Terán, iniciados entre los años 1912 a 1937.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirlo en forma escrita ante la Secretaría de Superintendencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta días de esta publicación, debiéndose justificar en dicho acto el interés legítimo que les asista.

e.18|11-Nº 6.779-v.22|11|71

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION
Archivo de Actuaciones Judiciales y Notariales de la Capital Federal
Cde. Exp. Nº 3.258/71

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 23 del Decreto-Ley Nº 6.848/63, ratificado por la Ley Nº 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos expedientes judiciales correspondientes al Fuero Civil, iniciados entre los años 1900 a 1929 y pertenecientes a los juzgados números 1 al 10.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirlo en forma escrita ante la Secretaría de Superintendencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta días de esta publicación, debiéndose justificar en dicho acto el interés legítimo que les asista.

e.18|11-Nº 6.780-v.22|11|71

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ATYM S. A.

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de Atym S. A. a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el 30 de noviembre de 1971, a las 16 horas, en Santiago del Estero 250, 2º 7, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Información a los señores accionistas de las causas que motivaron el llamado a asamblea fuera del término legal.

2º Consideración del inventario, balance general, estado demostrativo de pérdidas y ganancias, memoria e informe del síndico, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de julio de 1970 y 1971.

3º Reforma del art. 20 de los estatutos.

4º Designación de nuevo Directorio, director delegado, síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 90.— e.19|11 Nº 89.957 v.25|11|71

"R"

RICARDO ZUBERBUHLER E HIJOS
Sociedad Anónima Agropecuaria, Comercial, Inmobiliaria, Constructora y de Mandatos

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de noviembre de 1971, a las 18 y 30 horas, en el local de Córdoba 1522, 5º piso, Capital, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración doc. art. 347 del C. de C. correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1971.

2º Distribución de utilidades.

3º Determinación del número de directores, titulares y suplentes y su elección en reemplazo de los que finalizaron su mandato.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 90.— e.19|11 Nº 89.954 v.25|11|71

"T"

TEMUCO S. A. C. I. F. I. A.
(Reg. 27.384)

Convócase a Asamblea General Ordinaria día 30 Noviembre 1971, en J. E. Uriburu 272, piso 1º, of. 5, Capital, a las 11.30 horas, para tratar 1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta. — 2º) Consideración documentos art 347 inc. 1º C. Comercio, ejercicio cerrado 31 de Julio de 1971. — 3º) Designación Directores por un año, fijando su número de dos a nueve y de Síndicos Titular y Suplente. Determinación Garantías gestión Directorio. — 4º) Aumento Capital Autorizado. Emisión de Acciones.

El Directorio.

$ 67,50 e.19|11 Nº 85.889 v.25|11|71

TRANSPORTADORA DEL PLATA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y de Transportes

Convócase a Asamblea General Ordinaria en 25 de Mayo 560, 2º piso, Capital, para el día 30 de Noviembre de 1971, a las 14 horas, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Consideración documentación artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Julio de 1971. — 2º) Determinación número y elección de Directorio. — 3º) Elección Síndicos Titular y Suplente. — 4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 67,50 e.19|11 Nº 89.555 v.25|11|71

T R U J U I
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera
Registro Nº 28.753

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1971, en Segunda Convocatoria, a las 9 horas, en Lavalle 1246, 1er. piso, Capital, para tratar: ORDEN DEL DIA: 1º) Consideración documentos artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio Nº 3, cerrado el 31 de julio de 1971. — 2º) Elegir síndicos y accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 31,50 e.19|11 Nº 89.519 v.23|11|71

TOYLANDIA
S. A. C. I. A. F. I.
Callao 1160, Capital
Expte. Nº 32.241

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de Noviembre de 1971, a las 16 horas, en Callao 1160, Capital, para considerar

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Los documentos del Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 31 de Julio de 1971.

3º) Elegir Síndicos Titular y Suplente por un año.

El Directorio.

$ 67,50 e.19|11 Nº 89.505 v.25|11|71

TANACOER
S. A. I. C. F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de Noviembre de 1971, a las 17 horas, en Daniel Cerri 699, Capital, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que establece el artículo 347, inc 1º del Código de Comercio, en relación al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1970

2º) Distribución de Utilidades.

3º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente en reemplazo de los que finalizan su mandato.

4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio.

$ 105 e.19|11 Nº 89.524 v.25|11|71

TEMPER
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Registro Nº 39.569

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1971, a las 8.30 horas, en el local sito en la calle Rodríguez Peña 582, 3er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentación inciso 1º, art. 347 Código de Comercio, correspondiente 1er. ejercicio cerrado 31 de julio de 1971.

2º Fijar número de miembros del Directorio y elegir Directores y Síndicos.

3º Designar dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

$ 67,50 e. 19|11 Nº 88.309 v. 25|11|71

TUCLAME
Sociedad Anónima, Agropecuaria e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de noviembre de 1971 a las 8.30 horas, en Av. Roque S. Peña 730, Piso 7º, Ofic. 80, para considerar:

a) Documentos art. 347, inc. 1º C. Comercio, ejercicio 31|7|71.

b) Designación directores, síndicos y accionistas para firmar el acta.

El Directorio

$ 45.— e. 19|11 Nº 88.150 v. 25|11|71

TOMECO
S.A.C.F.I.
Registro Nº 12.048

CONVOCATORIA

Cítase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 30 de noviembre de 1971, a las 16 hs., en Independencia 3729, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos al 31|7|1971. art. 347 Código de Comercio.

2º Elección de Directores. Síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1971.

El Directorio

$ 60.— e. 19|11 Nº 87.673 v. 25|11|71

TIRRENO
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
Reg. Nº 29.330

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el 30 de noviembre de 1971, a las 10 hs. en Paraná 425, Piso 13, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar doc. art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 31|7|71.

2º Designación de Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio

$ 52,50 e. 19|11 Nº 89.611 v. 25|11|71

TEXTER
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera, Constructora y Agropecuaria
Maipú 62 - 3er. piso - Capital Federal

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 1º de diciembre de 1971, a las 9 horas, en Maipú 62, 3er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Explicación a la Asamblea de las razones que demoraron la consideración de la documentación del primer ejercicio cerrado el 30 de junio de 1970 y del segundo ejercicio cerrado el 30 de junio de 1971.

2º Consideración de la documentación establecida por el artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al primer ejercicio cerrado el 30 de junio de 1970.

3º Consideración de la documentación establecida por el artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al segundo ejercicio cerrado el 30 de junio de 1971.

4º Consideración de las operaciones proyectadas para la explotación de los Campos "El Bagual" y "La Bonanza".

5º Consideración de la reforma aprobada por la Asamblea Extraordinaria del 28 de diciembre de 1970 de aumento del capital autorizado.

6º Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes para el próximo ejercicio y elección de los mismos.

7º Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.

8º Elección de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 165 e.19|11 Nº 89.433 v.25|11|71

TALLERES NAVALES DARSENA NORTE
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Naviera

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1971 a las 18 horas, en la sede de la Sociedad, Avda. Antártida Argentina 555, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Art. 347 del Código de Comercio correspondientes al primer ejercicio social finalizado el 31 de julio de 1971 y distribución de utilidades.

2º Elección de dos directores titulares y tres directores suplentes en reemplazo de los señores Jorge Marguery, Rodolfo Elizalde, José Benjamín de Jesús Rodiño Riviere, Raúl Enrique Gómez Maciel y Carlos Alberto Basilico que terminan su mandato.

3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente en reemplazo de los señores Juan Carlos Zabalza y José Manuel Agis que terminan su mandato.

4º Fijación de las remuneraciones del Presidente, Vicepresidente, Directores titulares y Síndico titular, imputación de las mismas y autorización para retiros a cuenta.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 165.— e.19|11-Nº 85.658-v.25|11|71

TOYACAR
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y Constructora
Registro Nº 16.156

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de noviembre de 1971, a las 10 horas, en Gral. Iriarte 1443, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de documentos (artículo 347 del Código de Comercio) ejercicio al 31 de julio de 1971

2º Fijación del número de Directores y designación de los mismos.

3º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

4º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

$ 90.— e.19|11-Nº 89.540-v.25|11|71

TRANS
S.A.I.F.
Registro Nº 38.422
CONVOCATORIA
Se convoca a los Sres. Accionistas a primera asamblea general ordinaria a celebrarse el 30 de noviembre de 1971, en Ferré 6760, a las 10 horas, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de documentos art. 347 (1º) del Código de Comercio. Utilidades y remuneraciones.
3º Número y designación de Directores y Síndicos.
El Directorio
$ 60.— e. 19|11 Nº 87.477 v. 25|11|71

TELASA
S.A.I.C.I. y A.
Beruti 3000, 3º A, Buenos Aires
CONVOCATORIA
Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de noviembre de 1971, a las 19 hs., en Beruti 3000, 3º A, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos al 30|6|71, Art. 347 Código de Comercio. — 2º Elección de Directores y Síndicos. — 3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 60 e.19|11 Nº 89.491 v.25|11|71

T A L
S.A.C.C.I.F.A.M. y S.
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1971, a las 17 hs., en su domicilio legal de Rojas 2277, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Razones que motivan la realización de la asamblea fuera del término legal.
2º Consideración documentos Art. 347 del C. de Comercio, Ejercicios del 30|6|70 y 30|6|71.
3º Informe del Síndico.
4º Elección de Síndicos Titular y Suplente y Directores.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 90.— e.19|11-Nº 87.933-v.25|11|71

TRICONIT
S.A.I.C.I.F.
Convocar a Asamblea General Ordinaria el día 30/11/71, a las 19 hrs. en Nicasio Oroño 1166, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación 2 accionistas para firmar Acta de Asamblea.
2º Consideración documentos Art. 347 del Cód. de Comercio, por Ej. al 31/7/71.
3º Fijación del número de Directores y su elección por tres años.
4º Elección de Síndicos titular y suplente.
El Directorio.
$ 60.— e.19|11 Nº 87.887 v.25|11|71

"U"

UMILE
S.A.C.I.I. y F.
Expte. 32.517
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de noviembre de 1971, a las 10 horas, en Paraná 123. 1er. piso, Of. 22, Capital Federal para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1971.
2º Distribución de utilidades, incluído honorarios al Directorio y Síndico Titular.
3º Fijación del número y elección de Directores. Designación de Síndicos, Titular y Suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 90.— e.19|11 Nº 89.962 v.25|11|71

"V"

VENTAS WELLS
S.A. Comercial
CONVOCATORIA
De acuerdo a lo que establece el Código de Comercio y las reglamentaciones estatutarias de la Sociedad, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de noviembre de 1971, a las 16 horas, en la sede social, calle Alsina 967, Capital, a los efectos de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Dictamen del Síndico, correspondientes al 10º Ejercicio, cerrado el 31 de julio de 1971.
2º Distribución de Utilidades.
3º Elección de 3 a 9 Directores Titulares y 1 a 3 Directores Suplentes, por cesación de mandato de los actuales.
4º Elección de un Síndico Titular y otro Suplente.
5º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — Buenos Aires, noviembre 16, 1971. — El Directorio.
$ 135.— e.19|11 Nº 89.513 v.25|11|71

VENTALAR
S.A.I.C.I.F. y M.
Ayacucho 490, 2º Piso, Capital
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1971, a las 18 horas, en el local social, Ayacucho 490, 2º, para tratar:
1º Consideración documentos Art. 347 C. C. al 31 de julio de 1971.
2º Fijación del número de Directores y su elección (Art. 7º).
3º Elección de Síndicos y su remuneración (Art. 10º).
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — Buenos Aires, 16 de noviembre de 1971. — El Directorio.
$ 75.— e.19|11 Nº 89.374 v.25|11|71

VICENTE LOPEZ
S.A.C.
Registro Nº 16.994
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1971, a las 10 horas, en el local social de Sarmiento 517, 2º Piso, Capital, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del Capital Autorizado, (Decreto 852|55); 2º Elección de dos accionistas paar firmar el Acta. — El Directorio.
$ 52,50 e.19|11 Nº 88.976 v.25|11|71

VENTAPLAST S.A.
Industrial y Comercial
Terrada 664, Capital
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
De conformidad con lo que establecen artículos 18 y 19 de los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de noviembre de 1971, a las 9,30 horas, en el local de la calle Terrada 664, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Inventario, Proyecto de Distribución de Utilidad, e Informe del Síndico, correspondientes al 15º Ejercicio Económico, terminado el 31 de julio de 1971.
2º Elección de Directores, según el artículo 12 de los Estatutos Sociales.
3º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
4º Elección de Contador Certificante para el próximo Ejercicio.
5º Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
Se recuerda a los señores Accionistas que deberán depositar en la Caja de la Sociedad sus acciones o certificados bancarios de las mismas, hasta tres días antes del señalado para la Asamblea. — El Directorio.
$ 180.— e.19|11 Nº 89.486 v.25|11|71

VITAGRO
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial
y Agropecuaria
Convócase a los accionistas de Vitagro S. A. C. I. A., a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 30 de noviembre de 1971, a las 10 horas, en Uruguay 1055, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de los documentos del Art. 347 inciso 1º del Código de Comercio, correspondiente a los ejercicios cerrados el 30 de septiembre de 1970 y el 30 de setiembre de 1971.
2º Fijar el número de integrantes del Directorio y elegir los miembros del mismo.
3º Elegir Síndico Titular y Suplente.
4º Elegir dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 105 e.19|11 Nº 89.197 v.25|11|71

VIDRIERIA LOURDES
S. A. C.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1971, a las 21 horas, en la calle Cuenca 3488, 7º piso, Dto. Nº 16, de esta Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio 30|6|71. — 2º Honorarios Directorio y Síndicos. — 3º Distribución de Utilidades. — 4º Elección de Síndico Titular y Suplente. — 5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 75. e.19|11. — Nº 87.163 v.25|11|71

VIALPER S.C.A.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1971, a las 10 horas, en República de la India Nº 2763, 1er. piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentación art. 347, inc. 1º del C. de C. correspondiente al 3er. ejercicio cerrado el 31 de julio de 1971; 2º Distribución de utilidades; 3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 45 e.19|11 Nº 88.424 v.25|11|71

"W"

WINNY
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera, Constructora y Agropecuaria
Nº 33.665
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1971, a las 18.30 horas, en Maipú 350, 10º p. "A", Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación prevista en el art. 347 del C. de Comercio, correspondiente a los ejercicios cerrados el 30|6|70 y 30|6|71.
2º Fijar el número de Directores y elección de los mismos, y de Síndico Titular y Suplente.
3º Aumento del capital social autorizado.
4º Motivos por los que no se convocó a la presente Asamblea dentro de los términos legales.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 105 e.19|11 Nº 86.096 v.25|11|71

WAMEL
S. A.C.I.F.I.A.
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de noviembre de 1971, a las 18 hs., en Cachimayo 1919, Capital, para tratar:
1º) Ratificación resoluciones del Directorio; 2º Consideración documentación art. 347 del Código de Comercio por el ejercicio al 31 de julio de 1971; 3º Elección de Directores y síndicos; 4º Dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 45.- e.19|11 Nº 88.537 v.25|11|71

"Y"

Y I M A
Sociedad Anónima
F.I.C. e I.
Expte. Nº 17.541
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la calle Carabelas 344, 8º piso a las 12 horas, el día 30 de noviembre de 1971, a fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Documentación artículo 347, del Código de Comercio.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de Síndico titular y Síndico suplente por un año.
4º Elección de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 90.— e.19|11 Nº 89.530 v.25|11|71

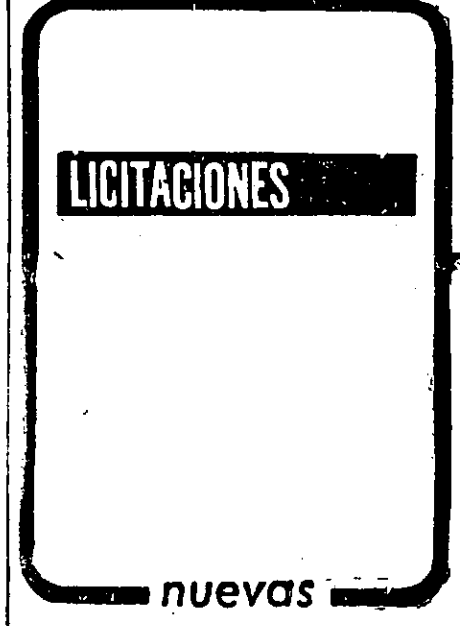
Y U T Y
S. A.
Inmobiliaria, Comercial, Financiera e Industrial
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria en segunda convocatoria, a realizarse el día 29 de noviembre de 1971, a las 9 horas, en el local de Av. Corrientes 1145 piso 1º, Capital, con el fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1971. Distribución de utilidades.
2º Elección de Síndicos titular y suplente por un año.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 54.— e.19|11 Nº 89.311 v.23|11|71

YACO PASAMANERIA Y ANEXOS
S A.C.I.I. y F.
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1971, a las 19 horas, en Azcuénaga 335|39, Capital, para tratar: 1º Consideración documentos Art. 347, C. de Comercio, ejercicio económico Nº 11, cerrado el 31|7|71. 2º Consideración de las remuneraciones percibidas por los señores Directores con cargo a las cuentas de explotación en el ejercicio. 3º Fijación del número de Directores y su elección. 4º Elección de Síndicos titular y suplente. 5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. Se recuerda a los accionistas el cumplimiento del Art. 18 de los Estatutos Sociales. — El Directorio.
$ 75.— e.19|11 Nº 88 757 v.25|11|71

"Z"

ZOCCOLA, GONZALEZ Y COMPAÑIA
Ind. y Com. S. A.
PRIMERA CONVOCATORIA
Convócase Asamblea Ordinaria día 30 noviembre 1971, 18 horas, Piedras 113, 1er. piso, esc. 8. ORDEN DEL DIA: 1º Consideración documentos Art. 347, Código Comercio, ejercicio 31 julio 1971. 2º Elección Síndico titular y suplente. 3º Designación dos accionistas. — El Directorio.
$ 45.— e.19|11 Nº 89.587 v.25|11|71

ZYLBERBERG
S. A.
Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para el 22 Nov. 1971, 16 hs., en Lavalleja 730, para tratar el Sgte.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración Doc. Art. 347, C. Comercio al 30 junio 1971.
2º Elección síndicos titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 37,50 e.19|11 Nº 84.966 v.22|11|71
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 10 al 17|11|71.



PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA GENERAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Departamento Suministros
Balcarce 50, Planta Baja,
T. E. 33-9152, Capital Federal
Licitación Pública Nº 421
Llámase a licitación pública para el día 15 de diciembre de 1971, a las 15 horas, a efectos de contratar los trabajos de: Remodelación de locales 318, 318-A y 320 de la Casa de Gobierno (Oficina de Racionalización Administrativa). Presupuesto Oficial: $ 200.000.
El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en las oficinas del Departamento Suministros, donde tendrá lugar el acto de apertura de las propuestas.
e.22|11-Nº 6.824-v.3|12|71

CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS
Dependiente de la Presidencia de la Nación
Expte.: Nº 4.090/71)
Llámase a Licitación Pública Nº 105/71, para la contratación de los servicios de limpieza general diaria, rasqueteo, encerado y lustrado de todos los pisos de madera y flexiplast del edificio sede de este Consejo Nacional.
La apertura de las propuestas se efectuará el día 6 de diciembre de 1971, a las 15 horas, en la Oficina de Compras del Consejo, Avda. Rivadavia 1917, 3º piso, Capital Federal, donde deberán ser solicitados detalles, informes y pliegos de condiciones, en el horario de 14 a 18 horas.
e.22|11-Nº 6.880-v.23|11|71

Secretaría de Prensa y Difusión

INSTITUTO NACIONAL DE CINEMATOGRAFIA
Expediente Nº 18.922/71

Llámase a Licitación Pública Nº 5/71 por la provisión de Formularios.
Consultas y pedido de pliegos: Lima 319, 8º piso, Oficina 802, Capital Federal, T. E. 37-8324 (Interno 35).
Apertura de las propuestas: El 30 de noviembre próximo a las 15.30 horas.
e.22|11-Nº 6.825-v.23|11|71

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 33/71, el día 29 de noviembre de 1971, a las quince horas, para contratar la provisión de recibos y sobres recibos de pagos de haberes, con destino al Departamento de Contabilidad de esta Dirección General.
La apertura tendrá lugar en División Compras y Suministros, Avda. de Mayo 760, 5º piso, Capital Federal, donde se suministrará a los interesados pliegos de condiciones e informes.
El Director General de Administración.
e.22|11-Nº 6.826-v.23|11|71

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 128

Fíjase el día 29 de noviembre de 1971, a las 10.30 horas, para que tenga lugar en la División Licitaciones y Compras, calle Moreno 1550, 4to. piso, Capital; T.E. 38-2401 (donde podrán solicitarse informes y Pliego de Bases y Condiciones), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 128/71 "para la adquisición de Balasto, Arrancadores, Lámparas, etc., con destino al Depósito de Electricidad de la División Almacenes de esta Policía Federal".
e.22|11-Nº 6.827-v.23|11|71

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 2
Expte.: Nº 4.475/71

Llámase a Licitación Pública Nº 2, para la provisión de diarios y revistas durante el período 1º de enero al 31 de diciembre de 1972. La apertura de las propuestas que se presenten tendrá lugar el día 1º de diciembre de 1971, a las 17 horas, en la Dirección General de Administración, Avda. Pte. Julio A. Roca Nº 721, con la presencia de los interesados que concurran. Las Condiciones Técnicas y Especificaciones de los mismos, están a disposición de las firmas interesadas en la División Compras y Suministros, Avda. Pte. Julio A. Roca Nº 721, 5º piso, Capital Federal.
Buenos Aires, 22 de noviembre de 1971. — El Director General de Administración.
e.22|11-Nº 6.831-v.23|11|71

MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la ejecución de Instalaciones Fijas en el edificio de la Agencia Congreso. La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia Departamental de Administración el 7/12/71 a las 15 horas. Retirar la documentación en la filial titular y en la Subgerencia de Inmuebles y Construcciones, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal. — Valor del Pliego: $ 10.
e.22|11-Nº 6.828-v.24|11|71

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

Licitación Pública Nº 59/71. Apertura: 30/11/71, a las 12.30. "Provisión e instalación completa de una Central Telefónica Automática en el edificio de la sucursal Santa Fe".
Pliego de condiciones y presentación de las ofertas:
División Compras, Hipólito Yrigoyen 1770, 1er. piso, Capital Federal, de 12 a 17.30, o Sucursal Santa Fe, San Martín 1979, de esa ciudad, de 8.30 a 12.30.
e.22|11-Nº 6.829-v.23|11|71

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

SERVICIO NACIONAL DE PARQUES NACIONALES
LEY Nº 18.594
Licitación Pública bajo el régimen de Obras Públicas Nº 1499
Expediente Nº 3.170/71

Referencias: "Ampliación y mejoramiento del Hotel Puerto Blest, jurisdicción del Parque Nacional Nahuel Huapi".
Apertura: Tendrá lugar en oficinas centrales, Santa Fe 690 (Departamento de Administración, División Compras y Suministros) Capital Federal, el día 29 de diciembre de 1971, a las 17 horas.
Pliegos: Serán entregados en la dirección citada precedentemente (de 12.30 a 16.30 horas) y en la Delegación de Administración del Parque Nacional Nahuel Huapi, al precio de pesos cincuenta ($ 50.—)
e.22|11-Nº 6.830-v.3|12|71

SERVICIO NACIONAL DE PARQUES NACIONALES
LEY Nº 18.594
Licitación Pública Nº 1.500
Expediente Nº 3.568/71

"Adquisición una (1) camioneta tipo pick-up, capacidad: 1.000 kg. carga aproximadamente; tres (3) camionetas tipo pick-up con doble cabina para pasajeros; y seis (6) camiones con caja metálica volcadora".
Apertura: En Santa Fe Nº 690, 2º piso, Capital (Departamento de Administración) el día 20 de diciembre de 1971, a las 17 horas.
Pliegos: Al precio de veinte pesos ($ 20.—) a retirar en la dirección indicada precedentemente, en el horario de 12.30 a 16.30 horas.
e.22|11-Nº 6.831-v.1|12|71

JUNTA NACIONAL DE CARNES
Expediente Nº 4.926/71

Llámase a Licitación Pública Nº 18/71 para el día 30 de noviembre de 1971, a las 17 horas, con el objeto de contratar el servicio de refrigerio para prestarse desde el 1º de enero al 31 de octubre de 1972.
El acto tendrá lugar en la Gerencia de Administración y Finanzas, División Contrataciones y Suministros, San Martín 459, 1er. piso, Capital Federal, en la fecha y hora indicadas, donde también se entregarán los pliegos de base y condiciones e informes referentes al mismo.
El Gerente de Administración y Finanzas.
e.22|11-Nº 6.832-v.23|11|71

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 173/71, para la adquisición de 65 escritorios y 20 mesas para máquina de escribir.
Precio de los pliegos de condiciones $ 20.—, pudiéndose consultar y adquirir en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Paseo Colón 359/79, 2º piso, Capital Federal.
El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 2 de diciembre del año en curso a las 17 horas, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional, y de los proponentes que concurran.
Buenos Aires, noviembre 22 de 1971. — Gerencia Administración y Finanzas.
e.22|11-Nº 6.833-v.23|11|71

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 237/71, para contratar la impermeabilización de los túneles de extracción y recepción, fondos y paredes de tolvas de manipuleo, fondos y paredes de tolvas de recepción, conos y paredes de entresilo de almacenamiento, conos y paredes de silos de almacenamiento, fosos de norias y techos de silos en el Elevador Oficial ubicado en Indio Rico, Pcia. de Buenos Aires, con la provisión de materiales, mano de obra, obrador, herramientas, etc.
Precio del pliego: Quince pesos ($ 15.—) pudiéndose consultar y adquirir en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Paseo Colón 359/79, 2º piso, Capital Federal o en el Elevador Oficial, Indio Rico, sito en Indio Rico, F.C.G.R., Pcia. Buenos Aires.
El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 14 de diciembre de 1971, a las 15 horas, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran.
Presupuesto Oficial: $ 105.000 (ciento cinco mil pesos) depósito de la garantía: uno por ciento (1%) del presupuesto oficial de la obra, en efectivo, títulos o bonos nacionales depositados en el Banco de la Nación Argentina, a la orden de la Junta Nacional de Granos, carta-fianza bancaria o póliza de seguro de caución. No se aceptarán pagarés. — Gerencia Administración y Finanzas.
e.22|11-Nº 6.834-v.3|12|71

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Trabajos de pintura del elevador terminal de Villa Constitución, Pcia. de Santa Fe.
Llámase a Licitación Pública Nº 286/71, para contratar los trabajos de pintura del Elevador Terminal de Villa Constitución, Pcia. de Santa Fe.
Precio de los pliegos: Treinta y cinco pesos ($ 35.—), pudiéndose consultar y adquirir en la Gerencia de Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Paseo Colón 359/79, 2º piso, Capital Federal o en el Elevador Oficial de la localidad de Villa Constitución, Pcia. de Santa Fe.
El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 14 de diciembre de 1971, a las 14 horas, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran.
Presupuesto Oficial: $ 225.000 (doscientos veinticinco mil pesos) depósito en garantía, uno por ciento (1%) del presupuesto oficial de la obra, en efectivo, títulos o bonos nacionales depositados en el Banco de la Nación Argentina, a la orden de la Junta Nacional de Granos, carta-fianza bancaria o póliza de seguro de caución. No se aceptarán pagarés. — Gerencia Administración y Finanzas.
e.22|11-Nº 6.835-v.3|12|71

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL SENASA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Privada Nº 66/71 para el día 26 de noviembre de 1971, a las 15 horas para la adquisición de drogas para laboratorio.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal — SENASA— Dirección General de Administración, Compras y Suministros, Diagonal Julio A. Roca 751, entre piso, Capital Federal, dentro del horario de 12.30 a 19.30 horas.
La apertura se llevará a cabo en el Servicio Nacional de Sanidad Animal —SENASA— Dirección General de Administración, Compras y Suministros, Diagonal Julio A. Roca 751, entre piso Capital Federal.
e.22|11 Nº 6.836 v.23|11|71

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
Expediente Nº 12.474/71
Resolución Nº 3.752/71

Llámase a Licitación Pública Nº 1.066 con concurso de antecedentes de expertos y precio, para realizar un recuento físico integral de bienes muebles, inmuebles y semovientes, del patrimonio del CONET (Organismo Central) y de las 403 Escuelas de Educación Técnica dependientes y realizar además la reorganización de la oficina patrimonial central (CONET) y oficinas periféricas (ENET).
Apertura: 10 de diciembre de 1971. 16 horas.
Valor del pliego: $a. 50.
Consulta y venta de pliegos: Supervisión Financiera y Contable (División Registraciones y Liquidaciones) Bmé. Mitre 3345, planta baja, Capital Federal, de 13 a 18 horas.
Remisión o entrega y apertura de las propuestas: Supervisión Financiera y Contable (División Registraciones y Liquidaciones) Bmé. Mitre 3345, planta baja, Capital Federal.
e.22|11 Nº 6.837 v.1º|12|71

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA SUPERVISION FINANCIERA Y CONTABLE
Programa de obras - Convenio CONET - BID - (Banco Interamericano de Desarrollo)

Llámase a Licitaciones Públicas números 1.060, 1.061 y 1.062 sistema "Ajuste Alzado" para la ejecución de las siguientes obras:
Nº 1.060 — Obras de construcción de aulas, laboratorios, administración, gimnasio y talleres en el edificio de la Escuela Nacional de Educación Técnica número 1 "Industrias Químicas" de Avellaneda (Bs. As.).
Apertura: 21 de diciembre de 1971, 15 horas — Presupuesto oficial: $a 2.753.860 — Garantía de oferta: $a. 27.538,60 — Valor del pliego: $a. 120 — Expediente Nº 11.127/71 — Resolución Nº 3.748/71.
Nº 1.061 — Obras de construcción de aulas y administración en el edificio de la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 4, "Juan B. Alberdi" de La Plata (Bs. As.).
Apertura: 21 de diciembre de 1971, 16 horas — Presupuesto oficial: $a. 1.468.618,88 — Garantía de oferta: $a. 14.686,19 — Valor del pliego: $a. 90 — Expediente Nº 11.061/71 — Resolución Nº 3.745/71.
Nº 1.062 — Obras de ampliación en el edificio de la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 1 "Presbítero Dr. Manuel de San Ginés" de San Fernando (Bs. As.).
Apertura: 21 de diciembre de 1971, 17 horas — Presupuesto oficial: $a. 715.156.70 — Garantía de oferta: $a. 7.151,57 — Valor del pliego: $a. 61 — Expediente Nº 11.054/71. — Resolución Nº 3.749/71.
Consulta y venta de pliegos: Supervisión Financiera y Contable (División Registraciones y Liquidaciones), Bmé. Mitre 3345, planta baja, Capital Federal.
Apertura de las propuestas: Supervisión Financiera y Contable (División Registraciones y Liquidaciones). Bmé. Mitre 3345, planta baja, Capital Federal en el día y horas indicadas.
e.22|11 Nº 6.838 v.13|12|71

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
DIRECCION GENERAL DE PLANEAMIENTO Y CONSTRUCCIONES

Llámase a Licitación Pública para la ejecución de la obra: "Ampliación cocina - Instalación cafetería" - Dependencia: Comedor Universitario.
Presupuesto oficial: Pesos Ley 18.188 ciento cuarenta y seis mil seiscientos veinte con cinco centavos ($ 146.620,05) — Plazo de ejecución: 120 días — Expediente 2.100-393.723/71 — Licitación Pública Nº 3/71 — Fecha de apertura: 30/11/71 a las 9.30 horas en la Dirección General de Planeamiento y Construcciones — Precio del legajo: Pesos Ley 18.188 cincuenta ($ 50) — Venta del pliego: Departamento de Contrataciones de la Universidad Nacional de La Plata, calle 7 Nº 776. La Plata, hasta el día 26/11/71.
e.22|11 Nº 6.839 v.25|11|71

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
Licitación Pública Nº 31
Expediente Nº 152.169

Llámase a Licitación Pública para la compra de maquinarias, herramientas, aparatos, instrumentos y equipos para talleres y laboratorios de la Escuela Industrial Superior de esta Universidad.
Los interesados podrán pasar a retirar pliegos de condiciones por la Oficina de Compras y Contrataciones de Rectorado, Bv. Pellegrini 2750, Santa Fe, 3er. piso, Of. 114, en el horario de 7 a 13.
Apertura: 2 de diciembre de 1971 a las 9 (nueve) horas.
e.22|11 Nº 6.840 v.23|11|71

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 38
Expte. Nº 16.840

Llámase a Licitación Pública Nº 38, para el día 30 de noviembre de 1971 a las 11 (once) horas, para la provisión e instalación de un invernáculo, con destino al Campo Experimental José F. Villarino, Zavalla, Prov. Santa Fe.
La apertura de las propuestas se efectuará en Dirección Contrataciones de la Dirección General de Administración, calle Beruttí 2109, Rosario, lugar éste donde podrán ser retirados los pliegos respectivos. — Dirección Contrataciones.
e.22|11 Nº 6.841 v.23|11|71

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION DE PRODUCCION
DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO
División Compras
Avda. Cabildo 65 - Buenos Aires
T. E.: 772-8991, Int. 178-172

Llámase a Licitación Pública Nº 62/71, para el día 20 de diciembre, a las 9 horas, por la provisión de "rieles vía Decauville completa, de 12 kg./m., según normas S 12 DIN 5901 en largos de 5 a 7 m" y "rieles vía Decauville A. S. C. E., completa 36 Lbs., por yarda largo 9 m". Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, piso 1º, oficina 148, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.
Valor del pliego: $ 10.
El Director General.
e.22|11 Nº 6.842 v.23|11|71

Comando en Jefe del Ejército

COMANDO DE INGENIEROS
DEPARTAMENTO FINANZAS
División Contrataciones

Licitación Pública Nº 75/71. Apertura: 14 de diciembre de 1971. Hora: 15.30. Lugar: Azopardo 250, Capital Federal. Destino: Batallón de Aviación 601 en Campo de Mayo, Provincia de Buenos Aires. Objeto: prestación de mano de obra, herramientas, equipos, incluso provisión de materiales para la ejecución de pavimentos, veredas, obras complementarias e instalación de pararrayos.
Precio del legajo: $ 25.00.
Venta de legajos: lunes a viernes de 8 a 11 horas.
Informes: División Contrataciones, 10 piso, Azopardo 250, Capital.
e.22|11 Nº 6.843 v.3|12|71

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE OBRA SOCIAL

Licitación Pública Nº 2|72. Apertura: 10|12|71, 16 hs. Llámase a licitación pública para la contratación del servicio de limpieza del edificio Viamonte 869, durante el año 1972.

Pliegos y demás datos: Viamonte 869, 8º P., Cap., Compras, de 10 a 18 hs.

e.22|11 Nº 6.844 v.24|11|71

Subsecretaría de Seguridad Social

DIRECCION NACIONAL DE PREVISION SOCIAL
Expediente Nº 251.781|71

Llámase a Licitación Pública Nº 2|72, para el día 1º de diciembre de 1971, a las 16.30 horas, para lograr el servicio de barrido, lavado, plumereado, viruteado, encerado y lustrado de los edificios sedes de la Dirección Nacional de Previsión Social y del Departamento de Medicina Social. El acto de apertura de las ofertas tendrá efecto en la Sección Compras y Suministros, sito en la calle Paseo Colón Nº 329, piso 2º, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases e informes.

Buenos Aires, noviembre 22 de 1971. — Jefe del Departamento de Administración.

e.22|11 Nº 6.882 v.23|11|71

Subsecretaría de Salud Pública

HOSPITAL NACIONAL DE ODONTOLOGIA

Llámase a Licitación Pública Nº 1|71, Hospital Nacional de Odontología, para el día 29 de noviembre de 1971, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional de Odontología, sito en la Avda. Pueyrredón 1940, Capital Federal (Oficina de Compras, 5º piso), debiendo dirigirse para pliegos y condiciones al citado Establecimiento o al Departamento de Suministros y Mantenimiento (Contrataciones), Defensa 192, 4º piso (Oficina 4131), Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: adquisiciones de productos químicos y medicinales (películas radiográficas, anestesia, gasa, algodón, tela adhesiva, etc.) Ejercicio 1971.

Buenos Aires, noviembre 17 de 1971. — El Interventor del Hospital Nacional de Odontología.

e.22|11 Nº 6.845 v.23|11|71

SANATORIO FIDANZA
(DEPARTAMENTO DE DIAMANTE ENTRE RIOS)

Llámase a Licitación Pública Nº 1|72, para el día 1º de diciembre de 1971, a las 11.30 hs., para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: artículos de almacén, verduras, frutas, leche de vaca, carne de vacuno, pan, fiambres, leña, forrajes para animales, con destino al Sanatorio "Fidanza" (Departamento de Diamante, Entre Ríos). La apertura de las propuestas tendrá lugar en el citado Sanatorio donde deberán dirigirse para pliegos e informes (dirección postal: Casilla de Correo Nº 60, Paraná, Entre Ríos o al Departamento de Suministros y Mantenimiento, División Contrataciones, Defensa 192, 4º piso, Capital Federal).

e.22|11 Nº 6.846 v.23|11|71

INSTITUTO TISIOLOGICO DE PUNILLA
Expediente Nº 35.073|71

Llámase a Licitación Pública Nº 2|72, para el día 30 del mes de noviembre de 1971, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Antibióticos, especialidades, drogas; material prótesis dental y odontología, etc., con destino al Instituto Tisiológico de Punilla, Santa María, Córdoba.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día mencionado en el citado Establecimiento, debiendo dirigirse para pliegos e informes al mismo y al Departamento de Contrataciones (Contrataciones Descentralizadas), Defensa 192, 4º piso, Buenos Aires.

Santa María, 5 de noviembre de 1971.

e. 22|11 Nº 6.847 v. 23|11|71

DELEGACION SANITARIA FEDERAL

Llámase a Licitación Pública Nº 1|72, para el día 30 de noviembre de 1971, a las diez (10) horas, para adquirir alimentos con destino al Hospital San Juan Bautista de esta Capital. La apertura de las propuestas tendrá lugar en: Delegación Sanitaria Federal, Caseros 812, Planta alta, Catamarca, debiendo dirigirse por pliegos e informes a la citada dependencia o al Departamento de Suministros y Mantenimiento (Div. Contrataciones), Defensa 192, 4º piso, Buenos Aires.

Dr. Felipe A. Duarte, Delegado Sanitario Federal en Catamarca, San Fernando del Valle de Catamarca, 5 de noviembre de 1971.

e. 22|11 Nº 6.848 v. 23|11|71

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Subsecretaría de Transporte

FERROCARRILES ARGENTINOS
REGION NOROESTE

Llámase a Licitación Privada, Expte. O. C. 99|71 Ax. 12, para la venta de vagones, locomotoras y chatarra de pila. La apertura de las propuestas se realizará el día 10 diciembre 1971, a las 14 horas. Consultas y retiro de pliegos en esta Gerenria. Oficinas de Apertura de Propuestas, local Nº 35, Planta baja, Av. Maipú Nº 4, Capital. Precio del pliego: $ 10.—.

La Gerencia

e. 22|11 Nº 6.849 v. 26|11|71

FERROCARRILES ARGENTINOS
REGION CENTRAL
Departamento Abastecimiento

Licitación Pública Nº 1.258|71. Servicio de Desratización, desinfección y desinsectización en instalaciones y dependencias línea Mitre. Apertura: 17|12|71, 13 horas, 1.259|71. Cinta transportadora de tela y goma para transportador. Apertura: 17|12|71. 13.30 hs. 1.260|71. Accesorios para equipo eléctrico de coches eléctricos. Apertura: 17|12|71. 14 hs. 1.261|71. Repuestos para vagones. Apertura: 17|12|71. 14.30 hs. 1.262|71. Creosota. Apertura: 23|12|71. 13 hs. 1.263|71. Pavimentación de caminos Talleres Pérez. Apertura: 20|12|71. 12.15 hs. 1.264|71. Renovación cubiertas, chapas hierro galvanizado, canaletas, instalaciones eléctricas, etc., edificio 1036, estación Alianza. Apertura: 16|12|71. 13.15 hs. 1.265|71. Servicio de limpieza y desinfección estación Mendoza y dependencias, y Jefatura de Tráfico, zona oeste Mendoza. Apertura: 17|12|71. 12.15 hs. 1.266|71. Aceros. Apertura: 23|12|71. 13.45 hs. 1.267|71. Aparejo eléctrico, capacidad 750 kg. Apertura: 23|12|71.14.15 hs. 1.268|71. Aceros en chapas y perfiles varios. Apertura: 23|12|71, 15 hs. Valor de los pliegos: Públ. 1.258, $a. 50. 1.259, $a. 20. 1.260, $a. 10. 1.261, $a. 10. 1.262, $a. 30. 1.263, $a. 60. 1.264, $a. 60. 1.265, $a. 30. 1.266, $a. 20. 1.267, $a. 10. 1.268, $a. 20. Consulta y retiro de la documentación en oficina Venta de Pliegos, sita en el 3er. piso, of. 47, de Av. Dr. J. M. Ramos Mejía 1358, Departamento Abastecimiento, Rosario, Av. Alberdi y Las Heras, portón 1, of. Muestras, dentro del siguiente horario, en Buenos Aires de 12.30 a 17.30 horas y en Rosario de 8 a 12 hs.

e. 22|11 Nº 6.883 v. 3|12|71

FERROCARRILES ARGENTINOS
REGION CENTRAL
Departamento Abastecimiento

Licitación Pública Nº 1.244|71. Edificio Censo 1775. Ampliación Sección Pinturería y Tapicería. Talleres: Junín. Apertura: 9|12|71. 16 hs. 1.245|71. Instalaciones sanitarias en Colonias, estación Palmira. Apertura: 13|12|71. 13 hs. 1.246|71. Plantel de Gas Oil, Ceres. Apertura: 13|12|71. 14 hs. 1.247|71. Fórmulas impresas. Apertura: 15|12|71. 13 hs. 1.248|71. Pintura esmalte sintético. Apertura: 15|12|71. 13.30 hs. 1.249|71. Gancho central completo con eje para coches. Apertura: 15|12|71, 14 hs. 1.250|71. Rodamientos para Locomotoras Diesel Eléctricas. Apertura: 15|12|71. 14.30 hs. 1.251|71. Estaño en lingotes. Apertura: 15|12|71. 15 hs. 1.252|71. Autoelevador "Sampimóvil". Apertura: 15|12|71. 15.30 hs. 1.253|71. Baterías alcalinas. Apertura: 15|12|71. 16 hs. 1.254|71. Cabos para herramientas, martillos, mazas, palas, etc. Apertura: 15|12|71, 16.30 hs. 1.255|71. Edificio Censo 1777. Sección carpintería, fosas nuevas, etc. Talleres Junín. Apertura: 15|12|71. 17.30 hs. 1.256|71. Mejoramiento pasos a nivel, línea Retiro-J. L. Suárez, Tigre, etc. Apertura: 13|12|71. 12.30 hs. 1.257|71. Elementos para cinta transportadora. Apertura: 15|12|71. 17.45 hs. Valor de los pliegos: Públ. 1.244, $a. 60. 1.245, $a. 20. 1.246 $a. 60. 1.247, $a. 20. 1.248, $a. 30. 1.249, $a. 10. 1.250, $a. 30. 1.251, $a. 20. 1.252, $a. 10. 1.253 $a. 30. 1.254, $a. 10. 1.255, $a. 60. 1256, $a. 50. 1.257, $a. 10. Consulta y retiro de la documentación en oficina venta de pliegos, sita en el 3er. piso, of. 47, de Av. Dr. J. M. Ramos Mejía 1358, Departamento Abastecimiento, Capital Federal o en Departamento Abastecimiento Rosario, Av. Alberdi y Las Heras, portón 1, of. muestras, dentro del siguiente horario, de Bs. As., de 12.30 a 17.30 hs. y en Rosario de 8 a 12 hs.

e. 22|11 Nº 6.884 v. 3|12|71

FERROCARRILES ARGENTINOS
ORGANISMO CENTRAL

Llámase a Licitación Pública Nº 21|71, para contratar la provisión de 20.000 tn. de briquetas de carbón residual de petróleo.

La apertura de las propuestas se realizará el día 10 de diciembre de 1971, a las 16 horas, en la Gerencia de Abastecimiento, 5º Piso, Oficina 500, Avda. Dr. J. M. Ramos Mejía 1302, Capital Federal.

El pliego respectivo podrá ser consultado en días hábiles, de 12 a 18 horas, en la Oficina 512 bis, 5º piso, Avda. Doctor J. M. Ramos Mejía 1302, Capital Federal, y adquirido en la Tesorería de F. A. planta baja de la mencionada dirección, de 12 a 17 horas, en la suma de pesos ley 18.188 veinte (20).

e. 22|11 Nº 6.850 v. 3|12|71

FERROCARRILES ARGENTINOS
REGION SUDOESTE

Licitación Pública Nº 582|71; Levantamiento y venta parcial de los materiales de vía y telecomunicaciones del ramal empalme Lobos|Navarro.

Apertura el 13 de diciembre de 1971 a las 16 horas Valor del pliego: $a. 20. Presupuesto oficial $a.:...

Adquisición de pliego, oficina licitaciones, de lunes a viernes de 12,15 a 18,45 horas, calle Guanahaní 322, Buenos Aires.

e.22|11-Nº 6.851-v.3|12|71

FERROCARRILES ARGENTINOS
REGION SUDOESTE

Licitación M. 71|348: Descripción: limpieza, lavado, viruteado y encerado de las dependencias del edificio de la administración Apertura: día 15|12|71; hora: 16. Pliego especif. dibujo: $a. 20.

Licitación M. 71|325; Descripción: guantes de cuero Apertura: día 16|12|71, hora 14. Pliego especif. dibujo: $a. 10.

Informes, consultas y venta de pliegos: Oficina de Muestras, Bmé. Mitre 2973, Capital Federal, de lunes a viernes de 13 a 18 horas. Aclaración: A partir del 1º de diciembre las consultas, informes y ventas de pliegos se efectuará en Paracas Nº 50, Capital Federal.

e.22|11-Nº 6.852-v.3|12|71

AEROLINEAS ARGENTINAS

Llámase a Licitación Pública Nº 805|71 a realizarse el 6 de diciembre de 1971, a las 14 horas, para contratar la obra: "Limpieza y pintado de fachadas y cúpula del edificio Casa Central", con un presupuesto oficial de pesos ley 18.188, 48.000.

Los pliegos, consultas y presentación propuestas: Departamento Contrataciones, Paseo Coolón 185, 1er. piso, oficina 107, Capital, dentro del horario de 10 a 16,30 horas.

Precio documentación técnica pesos ley 18.188, 30 y bases generales pesos ley 18.188, 10, que serán abonados en tesorería, 6º piso, de 10 a 15 horas.

e.22|11-Nº 6.854-v.24|11|71

Subsecretaría de Energía

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Administración Plaza Huincul
Provincia del Neuquén

Licitación Pública Nº 55|110|71: As. Transportes de cargas secas en general en zona comprendida dentro de un radio de 350 km. de administración plaza Huincul, tomando como centro el sector transportes de la citada administración.

Duración del contrato: un año y medio con opción a un año y medio más.

Fecha de apertura: 16 de diciembre de 1971 a las 9 horas.

Pliegos: Avda. Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, administración plaza Huincul, Mendoza y Comodoro Rivadavia. Valor: $ 100.

e.22|11-Nº 6.856-v.3|12|71

Subsecretaría de Comunicaciones

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION
RADIOPOSTAL 28 DE NOVIEMBRE
Expte. Nº 40.283 SC|70

Llámase a licitación pública cuya apertura tendrá lugar el día 30 de noviembre de 1971 a las 10 en el Distrito 24 (Río Gallegos) para contratar la ejecución del servicio de transporte de personal entre la oficina Radio Postal 28 de Noviembre y La Planta Transmisora de L. R. A. 15 Radio Nacional, Río Turbio (Dto. 24).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al lugar donde se efectuará la apertura, oficina Radiopostal 28 de Noviembre o en Locaciones y Contrataciones de Transportes (DA), Correo Central, Buenos Aires.

e.22|11-Nº 6.858-v.23|11|71

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION
RIO TERCERO (Dto. 6º) y VILLA MARIA (Dto. 11)
Expte. Nº 21.100 SC|71

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 30 de noviembre de 1971 a las 10 en el Distrito 6º (Córdoba) para contratar la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre Río Tercero (Dto. 6º) y Villa María (Dto. 11).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al lugar donde se efectuará la apertura, Río Tercero (Dto. 6º), Villa María (Dto. 11) o en Locaciones y Contrataciones de Transportes (DA), Correo Central, Buenos Aires.

e.22|11-Nº 6.859-v.23|11|71

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION
SALAVINA Y CHILCA JULIANA (Dto. 10)
(Santiago del Estero)
Expte. 796 SC|71

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 30 de noviembre de 1971, a las 10 en el Distrito 10 (Santiago del Estero para contratar la ejecución del transporte de correspondencia entre Salavina y Chilca Juliana (Dto. 10).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a Salavina, Chilca Juliana, Distrito 10, Santiago del Estero, o a la Sección Locaciones y Contrataciones de Transportes (DA), Correo Central, Buenos Aires.

e.22|11-Nº 6.860-v.23|11|71

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION
Expediente Nº 30.093 SC|71

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 30 de noviembre de 1971, a las 10, en el Distrito 21 (Bahía Blanca), para contratar la ejecución del transporte de correspondencia entre San Antonio Oeste y Cona Niyeu (Dto. 21)

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a San Antonio Oeste, Cona Niyeu, Distrito 21, Bahía Blanca, o a la Sección Locaciones y Contrataciones de Transportes (D. A.), Correo Central, Buenos Aires.

e.22|11 Nº 6.861 v.23|11|71

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION
Expediente Nº 28.495 SC|71

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 30 de noviembre de 1971, a las 10, en el Distrito 14 (Posadas), para contratar la ejecución del servicio de transporte local de correspondencia, recolección de la depositada en los buzones y distribución de encomiendas a domicilio en Alvear (Dto. 14).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al lugar donde se efectuará la apertura, Alvear o en Locaciones y Contrataciones de Transportes (D. A.), Correo Central, Buenos Aires.

e.22|11 Nº 6.862 v.23|11|71

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION
Expediente Nº 34.463 SC|71

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 30 de noviembre de 1971, a las 15, en la Sec. Loc. y Contrataciones de Transportes (D. A.), para contratar la ejecución del transporte, entrega y recolección domiciliaria de correspondencia y encomiendas entre Sucursal Tigre y Arroyo Durazno (B).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a Suc. Tigre (B), o a la Sección Locaciones y Contrataciones de Transportes (D. A.), Correo Central, Buenos Aires.

e.22|11 Nº 6.863 v.23|11|71

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION
Expediente Nº 33.723 SC|71

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 30 de noviembre de 1971, a las 10, en el Distrito 4º (Pergamino), para contratar la ejecución del transporte postal en jurisdicción de Baradero (Dto. 4º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a Baradero, Distrito 4º, Pergamino, o a la Sección Locaciones y Contrataciones de Transportes (D. A.), Correo Central, Buenos Aires.

e.22|11 Nº 6.864 v.23|11|71

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION
Expediente Nº 24.525 SC|71

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 26 de noviembre de 1971, a las 10 hs., en el Distrito 8º, Mendoza, para contratar el arriendo de un inmueble construido o a construir para el funcionamiento de la oficina "Eugenio Bustos", dependiente del mismo.

Por el pliego de condiciones y demás dato, ocurrir al precitado Distrito, o a la Sección Locaciones y Contrataciones de Transportes (D. A.), Avda. Corrientes 132, 6º piso, local 640, Correo Central (Buenos Aires), de lunes a viernes de 8 a 20 horas.

e.22|11 Nº 6.865 v.23|11|71

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 96|971

Llámase a licitación pública para contratar la impresión de la "Revista Postas Argentinas". Las propuestas serán recibidas hasta el día 29 de noviembre de 1971, a las 16 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (D. A.), 8º piso, local 639 del Palacio Central de la Subsecretaría de

Comunicaciones, Sarmiento 151, Capital Federal. Por las cláusulas particulares concurrir a la citada sección cualquier día hábil de 11 a 18 horas.
Buenos Aires, noviembre 22 de 1971. — $ 18. e.22|11 Nº 89.483 v.23|11|71

JURISDICCION COMUNICACIONES
DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 200 DIM-71, hasta el día 17 de diciembre de 1971, a las 15 horas, para contratar bajo el régimen de la ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" para la construcción del edificio postal en la localidad de Villa Gesell (Provincia de Buenos Aires).
Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, piso 4º, local 460, Buenos Aires, donde se realizará la apertura, hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la sección Registro Técnico de la misma dirección.
Presupuesto oficial: $ 920.000.—. Valor del pliego: $ 100.—, Importe de garantía: $ 9.200.—.
e.22|11 Nº 6.85· v. 13|12|71

Subsecretaría de Recursos Hídricos

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 24.996-LP-1971

Construcción, en la Ciudad de Gálvez (Santa Fe), de un establecimiento de depuración de líquidos cloacales, cloaca máxima y colector general.
Apertura: 26|1|1972, a las 15 y 30, en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).
Pliegos: en dicho lugar y en los distritos Santa Fe y Gálvez. Depósito de garantía: $ 9.815,61, Ley 18.188.
e.22|11 Nº 6.866 v.13|12|71

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 47.007-LP-1970

Construcción en la Ciudad de Corrientes, del Colector Este.
Apertura: 24|1|1972, a las 15 y 30, en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).
Pliegos: en dicho lugar y en el distrito Corrientes, cale 25 de Mayo 1232. Depósito de garantía: $ 6.605,60, Ley 18.188.
e.22|11 Nº 6.867 v.13|12|71

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 54.429|1970

Construcción, en la Ciudad de Santa Fe, de un colector general que integrará las obras de desagüe cloacal existentes.
Apertura: 25|1|1972, a las 15 y 30, en Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal.
Pliegos: en dicho lugar y en el distrito Santa Fe, sito en la calle 25 de Mayo Nº 1951. Depósito de garantía: pesos 42.556,63, Ley 18.188.
e.22|11 Nº 6.868 v.13|12|71

Subsecretaría de Marina Mercante

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 101|71, con apertura en la Administración General de Puertos, Rivadavia 578, 5º piso oficina 514, Capital Federal, el día 9 de diciembre de 1971 a las 15 horas para la provisión de cascos de seguridad para uso industrial. Retiro de pliegos —sin cargo— en Abastecimiento, Compras, 1er. piso, oficina 104 de la dirección citada, en días hábiles dentro del horario de 12 a 19 horas.
e.22|11-Nº 6.853-v.23|11|71

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
Departamento Astilleros y Planteles

Llámase a Licitación Pública Nº 4.970 hasta el día 18 de enero de 1972, a las 15 horas, para el proyecto y construcción en astilleros locales, de cinco buques balizadores gemelos de 2,10 m. (7') de calado máximo, para operar en los ríos Paraná y Uruguay.
El pliego de condiciones y especificaciones técnicas puede ser consultado y adquirido, de 13 a 17 horas, en la División Abastecimiento de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Avda. 9 de Julio 1925, piso 8º, Buenos Aires, al precio de $ 31,50.
Presupuesto oficial: $ 15.000.000. Depósito de garantía de oferta a constituir $ 150.000.
Las ofertas deberán ser dirigidas al señor Director Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Ing. Juan Carlos Minuto Lugand y entregarse en la División Abastecimiento, Avda. 9 de Julio 1925, piso 8º, Buenos Aires.
e.22|11-Nº 6.855-v.13|12|71

MINISTERIO DE JUSTICIA

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
(Expte. D. 2.684|71 - D. N.)

Llámase a Licitación Pública Nº 6, cuya apertura tendrá lugar el día 26|11|71, a las 14 horas, en la División Contrataciones (D. N.), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, para resolver la provisión de pescado, carne de capón y derivados, con destino a la Escuela Penitenciaria de la Nación y Campamento Laboral Agrícola de Ezeiza (U. 19), durante el primer cuatrimestre del Ejercicio 1972.
Informes y pliegos: dirigirse a la mencionada División, los días laborables de 13 a 18 horas.
El Director de Administración.
e.22|11 Nº 6.869 v.23|11|71

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
COLONIA PENAL DE GENERAL ROCA
Provincia de Río Negro
Expte. "D" Nº 524|71-U. 5

Llámase a Licitación Pública Nº 5|71-U. 5, para el día 29 de noviembre de 1971, a las doce (12) horas, con el objeto de obtener aprovisionamiento de carne vacuna, ovina, pescado, chorizos y salchichas, de 1ra. calidad, con destino al racionamiento general del Personal e Internos de la Unidad, durante el 1er. cuatrimestre del año 1972.
Los productos adjudicados deberán reunir las condiciones que exige la resolución publicada en el B. P. P. Nº 156, Apart. 19.704, complementaria del S|Decreto Nº 14.963|60.
Pliegos y demás informes se podrá requerir en esta Colonia Penal -U. 5- todos los días hábiles, 7 a 14 horas.
e.22|11 Nº 6.870 v.23|11|71

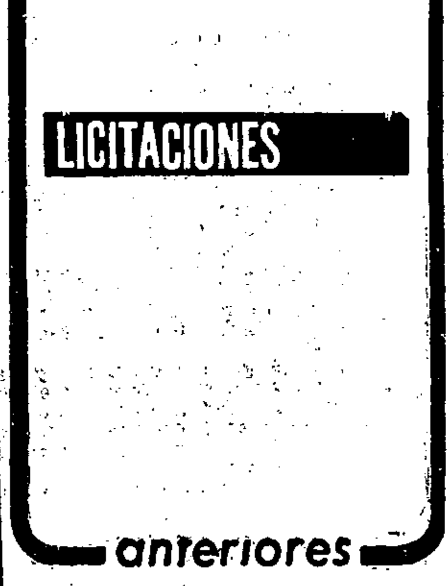
SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
COLONIA PENAL DE GENERAL ROCA
Provincia de Río Negro
Expte. "D" Nº 525|71-U. 5

Llámase a Licitación Pública Nº 6|71-U. 5, para el día 29 de noviembre de 1971, a las trece (13) horas, con el objeto de obtener aprovisionamiento de víveres secos de 1ra. calidad, con destino al racionamiento general del Personal e Internos de la Unidad durante el 1er. cuatrimestre del año 1972.
Los productos adjudicados deberán reunir las condiciones que exige la resolución publicada en el B. P. P. Nº 156, Apart. 19.704, complementaria del S|Decreto Nº 14.963|60.
Pliegos y demás informes se podrá requerir en esta Colonia Penal -U. 5- todos los días hábiles, 7 a 14 horas.
e.22|11 Nº 6.871 v.23|11|71

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a licitación pública, para el día 30 de noviembre próximo, a las 16 hs., con referencia a la "Adquisición de formularios continuos varios".
Los pliegos de condiciones se entregarán sin cargo alguno a los interesados, en el Departamento Compras, Florida 302, 3er. piso, de lunes a viernes de 12 a 16 hs.
e.22|11 Nº 6.885 v.23|11|71



PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 11.289

Llámase a Licitación Pública Nº 158, para la ejecución de la obra "Construcción de un sistema de transferencia blindado".
Apertura: 15 de diciembre de 1971. Hora 11.30 (once y treinta).
Presupuesto Oficial: Ochenta y nueve mil pesos ($ 89.000).
Valor del Pliego: Quince pesos ($ 15).
Retiro de Pliegos: En la División Licitaciones, Av. del Libertador 8250, 3º P., Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas. — La Gerencia de Economía.
e.18|11-Nº 6.746 v.1º|12|71

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 11.745

Llámase a Licitación Pública Nº 170, para la ejecución de la Obra "Estructura de hormigón armado de viviendas, Centro Atómico Bariloche".
Apertura: 15 de diciembre de 1971. Hora: 10.30 (diez y treinta).
Presupuesto Oficial: Doscientos treinta mil pesos ($ 230.000).
Valor del Pliego: Treinta pesos ($ 30).
Retiro de Pliegos: En la División Licitaciones, Av. del Libertador 8250, 3º P., Capital Federal y en la División Administrativa del Centro Atómico Bariloche, San Carlos de Bariloche, Prov. de Río Negro. — La Gerencia de Economía.
e.18|11-Nº 6.747 v.1º|12|71

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 11.671

Llámase a Licitación Pública Nº 168, para la ejecución de la obra "Puente sobre el arroyo Aguirre en el Centro Atómico Ezeiza".
Apertura: 15 de diciembre de 1971. Hora: 10 (diez).
Presupuesto Oficial: Ciento veinte mil pesos ($ 120.000).
Valor del Pliego: Veinte pesos ($ 20).
Retiro de Pliegos: En la División Licitaciones, Av. del Libertador 8250, 3º P., Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 hs. — La Gerencia de Economía.
e.18|11-Nº 6.748 v.1º|12|71

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Licitación Pública Nº 164
Expediente Nº 11.421

Llámase a Licitación Pública para la ejecución de la Obra "Remodelación locales 1330 y ex local 2113, Sede Central".
Apertura: 15 de diciembre de 1971.
Hora: 9,30 (nueve y treinta).
Presupuesto Oficial: doscientos veinte mil pesos ($ 220.000).
Valor del Pliego: treinta pesos ($ 30).
Retiro de Pliegos: En la División Licitaciones, Avda. del Libertador 8250, 3er. piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles. en el horario de 9,30 a 12 horas.
e.17|11 Nº 6.690 v.30|11|71

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Licitación Pública Nº 160
Expediente Nº 11.678

Llámase a Licitación Pública: "Ladrillos de plomo".
Apertura: 7 de diciembre de 1971.
Hora: 14,30 (catorce y treinta).
Retiro de Pliegos: En la División Licitaciones, Avda. del Libertador 8250, 3er. piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9,30 a 12 horas, sin cargo.
e.17|11 Nº 6.689 v.26|11|71

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 11.379
Licitación Pública Nº 149

Llámase a Licitación Pública para la ejecución de la obra "Labores de Exploración Minera en Mina Nuclear "Huemul". Secciones Huemul, Arroyo Seco y Agua Botada, Dpto. Malargue, Pcia. de Mendoza".
Apertura: 10 de diciembre de 1971. Hora: 9 (nueve).
Presupuesto Oficial: Seiscientos mil pesos ($ 600.000).
Valor del Pliego: treinta pesos ($ 30).
Retirar en División Licitaciones. Avda. del Libertador 8250, 3er. piso, Capital Federal y Delegación Cuyo, Chile 939, Mendoza, en el horario de 9,30 a 12 horas, de lunes a viernes hábiles.
e.10|11 Nº 6.428 v.1º|12|71

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 11.392
Licitación Pública Nº 151

Llámase a Licitación Pública para la ejecución de la obra "Provisión Montaje y Puesta en Marcha de un Puente Grúa de Tres Toneladas", en el Centro Atómico Constituyentes.
Apertura 7 de diciembre de 1971.
Hora: 11 (once).
Presupuesto Oficial: Ciento cuatro mil pesos ($ 104.000).
Valor del Pliego: Quince pesos ($ 15).
Retirar en División Licitaciones, Avda. del Libertador 8250, piso 3º, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9,30 a 12 horas.
e.10|11 Nº 6.424 v.24|11|71

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 32, el día 1º de diciembre de 1971, a las quince horas, para contratar la provisión de 600 toneladas de papel diario en bobinas, destinadas a la Dirección Nacional del Registro Oficial.
La apertura tendrá lugar en la División Compras y Suministros, Avda. de Mayo 760, 5º piso, Capital Federal, donde se suministrará a los interesados pliegos de condiciones e informes.
El Director General de Administración.
e.15|11 Nº 6.551 v.24|11|71

POLICIA FEDERAL
Aviso de la Licitación Pública número 2|72

Fíjase el día 3 de diciembre de 1971, a las 10,30 horas, para que tenga lugar en la División Licitaciones y Compras, calle Moreno 1550, 4º piso, Capital, T.E. 38-2401 (donde podrán solicitarse Informes y Pliego de Bases y Condiciones), en presencia de los interesados que concurran; la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 2|72 "para la Provisión de Carnes y derivados, con destino a diversas dependencias de esta Policía Federal". — Néstor Donaldo Gargiulo, Jefe División Licitaciones y Compras.
e.17|11 Nº 6.781 v.26|11|71

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 1

Llámase a Licitación Pública Nº 1, para la limpieza y conservación de los edificios de la Cancillería, a partir aproximadamente del mes de enero al 31 de diciembre de 1972. — La apertura de las propuestas que se presenten tendrán lugar el día 15 de diciembre de 1971, a las 17 horas, en la Dirección General de Administración, Avda. Pte. Julio A. Roca Nº 721, con la presencia de los interesados que concurran. Las condiciones técnicas y especificaciones de los trabajos a realizarse, están a disposición de las firmas interesadas en la División Compras y Suministros, Avda. Pte. Julio A. Roca Nº 721, 5º piso, Capital Federal.
Buenos Aires, diciembre 15 de 1971. — El Director General de Administración.
e.15|11 Nº 6.624 v.24|11|71

MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de 5.700 kg. de café en grano, 250 kg. de té y 30 kg. de yerba mate, para el año 1972. La apertura de las propuestas se realizará el 29/11/71 a las 15 horas en la Gerencia Departamental de Administración, División Compras, Bartolomé Mitre 326, 3er. piso, Local 310, Capital Federal. Retiro de pliegos, consultas y entrega de las propuestas en la misma. Valor del Pliego: $ 10.
e.19|11-Nº 6.795-v.22|11|71

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la construcción del nuevo edificio de la sucursal San Isidro (Prov. de Buenos Aires). La apertura de las propuesta se realizará en la Gerencia Departamental de Administración el 22/12/71 a las 15 horas. Retirar la documentación en la Subgerencia de Inmuebles y Construcciones, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, Local 410, Capital Federal. Valor del pliego: $ 100.
e.18|11-Nº 6.794-v.9|12|71

BANCO NACIONAL DE DESARROLLO
Licitación Pública Nº 36/71

Adquisición de una unidad odontológica completa.
Pliego de condiciones: Podrán retirarse en la División Compras, calle 25 de Mayo 145, 2º piso, oficina 246, Capital.
Apertura de la oferta: 30/11/71 a las 14 horas, en el lugar indicado precedentemente.
e.19|11-Nº 6.799-v.23|11|71

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Expediente Nº 250.958/71

Llámase a Licitación Pública Nº 43 para lograr la provisión de elementos para embalaje durante el ejercicio 1972.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 25 de noviembre de 1971, a las 14 horas.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Sección Compras y Suministros, Lavalle 1268, planta baja, Buenos Aires.

e.19|11-Nº 6.796-v.22|11|71

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

Licitación Pública Nº 58/971. Apertura: 30/Nov./971, a las 16.30. "Adquisición de artículos de limpieza y tocador".

Pliegos de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen Nº 1770, 1er. piso, Capital Federal, de 12 a 17.30.

e.19|11-Nº 6.797-v.22|11|71

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

Licitación Pública Nº 65/971. Apertura: 29/Nov./971, a las 16. "Contratación de vehículos para recolectar y distribuir documentación de los servicios de la Caja, durante el año 1972".

Pliegos de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen Nº 1770, 1er. piso, Capital Federal, de 12 a 17.30.

e.19|11-Nº 6.821-v.22|11|71

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

Licitación Pública Nº 64-971. Apertura: 17|dic.|971, a las 16.30 hs. "Adquisición de uniformes y equipos".

Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen Nº 1770, Capital Federal, 1er. piso, de 12 a 17.30 hs.

e. 18|11 Nº 6.783 v. 29|11|71

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

Licitación Pública Nº 62/971

Apertura: 16|12|1971, a las 16 horas: "Adquisición de Papeles y Cartulinas".

Pliego de condiciones y presentación de las ofertas:

División Compras: Hipólito Yrigoyen Nº 1770, 1er. piso, Capital Federal, de 12 a 17,30 horas.

e.17|11 Nº 6.693 v.26|11|71

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

MERCADO NACIONAL DE HACIENDA

Licitación Pública Nº 126|71

Expediente Nº 768-A-71

Se comunica a los señores interesados que se ha resuelto postergar la Licitación Pública de Obra: Refección de Obras Civiles, Pasarelas e Instalación de Básculas en el Mercado Nacional de Hacienda, cuya apertura estaba prevista para el día 18 de noviembre de 1971, a las 16 horas, para el día 2 de diciembre de 1971, a las 16 horas.

e.17|11 Nº 6.694 v 30|11|71

I. N. T. A.

Estación Experimental Agropecuaria Trelew, Ruta Nacional Nº 25, Km. 1480. Casilla Correo 88, Trelew (Chubut) llama a Licitación Pública Nº 4|71, para la provisión de los siguientes elementos: 350 toneladas de pasto de alfalfa enfardada de primera calidad.

Apertura: 15 de diciembre de 1971, a las 10 horas.

Los pliegos de condiciones pueden ser solicitados o retirados en la dirección indicada.

e.17|11 Nº 6.735 v.26|11|71

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA I. N. T. A.

ESTACION EXPERIMENTAL REGIONAL DE PERGAMINO

Licitación Pública Nº 4|71

Llámase a licitación pública para el día 2 de diciembre de 1971, a las 16 horas, para la provisión de dos (2) máquinas sembradoras y dos (2) rastras rotativas agrícolas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Estación Experimental Regional de la Ciudad de Pergamino (Provincia de Buenos Aires), donde los interesados podrán solicitar los pliegos de condiciones respectivos.

Estación Experimental Regional de Pergamino.

e.10|11 Nº 6.432 v.22|11|71

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA

I. N. T. A.

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 777

Expediente Nº 111.858|71

Llámase a licitación pública para el día 26 de noviembre de 1971, a las 10, para la ejecución de trabajos de limpieza general de distintas dependencias de este Organismo.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración de este Instituto, Rivadavia 1439, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.10|11 Nº 6.434 v.22|11|71

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

GERENCIA ADMINISTRACION Y FINANZAS

Reparación y revoque sobre todos los paramentos exteriores de los dos elevadores que constituyen la Unidad IV, Delegación Rosario, Pcia. de Santa Fe.

Llámase a Licitación Pública Nº 273|71, para contratar los trabajos de reparación y revoque sobre todos los paramentos exteriores de los dos elevadores que constituyen la Unidad IV, Delegación Rosario, Pcia. de Santa Fe.

Precio del Pliego: Cuarenta pesos ($ 40.—), pudiéndose consultar y adquirir en la Gerencia de Administración y Finanzas, Departamento Formalizaciones, División Contrataciones y Suministros, Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal o en la Delegación Rosario, calle Mendoza 1085, Rosario, Pcia. de Santa Fe.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas, se realizará el día 10 de diciembre de 1971, a las 15 horas, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran.

Presupuesto oficial: $ 350.000.— (trescientos cincuenta mil pesos). Depósito de garantía: Uno por ciento (1 o|o) del presupuesto oficial de la obra, en efectivo, título o bonos nacionales depositados en el Banco de la Nación Argentina, a la orden de la Junta Nacional de Granos, carta-fianza bancaria o póliza de seguro de caución. No se aceptarán pagarés.

e.18|11 Nº 6.751 v.1º|12|71

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

GERENCIA ADMINISTRACION Y FINANZAS

Reparación de las filtraciones en las plantas de silos subterráneos de los puertos San Lorenzo (ex Unidad XIX) San Martín (ex Unidad XX) y Pto. San Martín (ex Unidad XXI) de la Delegación Rosario (Pcia. de Santa Fe).

Llámase a Licitación Pública Nº 287|71, para contratar la totalidad de los trabajos de "Reparación de las filtraciones en las Plantas de Silos Subterráneos de los Puertos San Lorenzo (ex Unidad XIX), San Martín (ex Unidad XX) y Pto. San Martín (ex Unidad XXI) de la Delegación Rosario (Pcia. de Santa Fe).

Precio del Pliego: Cuarenta pesos ($ 40.), pudiéndose consultar y adquirir en la Gerencia Administración y Finanzas, Departamento Formalizaciones, División Contrataciones y Suministros, Paseo Colón 359|79, 2do. piso, Capital Federal o en la Delegación Rosario, calle Mendoza 1085, Rosario, Pcia. de Santa Fe.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas, se realizará el día 10 de diciembre de 1971, a las 16 horas, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran.

Presupuesto oficial: $ 374.414,70 (trescientos setenta y cuatro mil cuatrocientos catorce pesos con setenta centavos). Depósito de garantía: Uno por ciento (1 o|o) del presupuesto oficial de la obra, en efectivo, título o bonos nacionales depositados en el Banco de la Nación Argentina, a la orden de la Junta Nacional de Granos, carta-fianza bancaria o póliza de seguro de caución. No se aceptarán pagarés.

e. 18|11 Nº 6.752 v. 1º|12|71

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 305|71, para contratar el desarme de las máquinas ventiladoras-separadoras, ciclones y cañerías de interconexión existentes y la construcción y montaje de diez (10) nuevas máquinas ventiladoras-separadoras, en los Elevadores de Alpachiri, Colonia Barón, General San Martín, Jacinto Arauz, Eduardo Castex, Guatraché y Winifreda, Prov. de La Pampa, Stroeder, Puán y Morse, Prov. de Buenos Aires.

Precio de los pliegos: Cincuenta pesos ($ 50), pudiéndose consultar y adquirir en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 17 de diciembre de 1971 a las 14 horas, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran.

Presupuesto oficial: $ 500.000 (quinientos mil pesos), depósito de garantía: Uno por ciento (1 %) del presupuesto oficial de la obra en efectivo, títulos o bonos nacionales depositados en el Banco de la Nación Argentina, a la orden de la Junta Nacional de Granos, carta-fianza bancaria o póliza de seguro de caución. No se aceptarán pagarés.

Gerencia Administración y Finanzas.

e.18|11 Nº 6.753 v.9|12|71

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Repavimentación y reconstrucción de un foso para báscula y reposición de la báscula en la planta de silos subterráneos de la localidad de Capitán Sarmiento, Prov. de Buenos Aires

Llámase a Licitación Pública Nº 245|71, para contratar la totalidad de los trabajos de repavimentación, reconstrucción de un foso para báscula y reposición de la báscula en la Planta de Silos Subterráneos de la localidad de Capitán Sarmiento, Prov. de Buenos Aires, con provisión de materiales, mano de obra, obrador, herramientas, etc.

Precio del pliego: Cuarenta pesos ($ 40) pudiéndose consultar y adquirir en la Gerencia Administración y Finanzas, Departamento Formalizaciones, División Contrataciones y Suministros, Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal o en la Planta de Silos Subterráneos de la localidad de Capitán Sarmiento, Prov. de Buenos Aires.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 10 de diciembre de 1971 a las 14 horas en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran.

Presupuesto oficial: $ 300.000 (trescientos mil pesos), depósito de garantía: Uno por ciento (1 %) del presupuesto oficial de la obra, en efectivo, título o bonos nacionales depositados en el Banco de la Nación Argentina, a la orden de la Junta Nacional de Granos, carta-fianza bancaria o póliza de seguro de caución. No se aceptarán pagarés.

Gerencia Administración y Finanzas.

e.18|11 Nº 6.755 v.1º|12|71

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 268|71, para contratar el desmontaje de una máquina de secado, y la construcción e instalación hasta la puesta en funcionamiento de un equipo desarmable de secado, de acuerdo a las especificaciones del pliego de condiciones.

Precio de los pliegos: Treinta pesos, pudiéndose consultar y adquirir en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, o en el Elevador Oficial Domínguez, Domínguez, Pvcia. de Entre Ríos.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 9 de diciembre de 1971, a las 15 horas, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional de Granos, y de los proponentes que concurran.

Presupuesto oficial: $ 120.000 (Ciento Veinte Mil pesos), depósito de garantía uno por ciento (1 %) del presupuesto oficial de la obra, en efectivo, títulos o bonos nacionales depositados en el Banco de la Nación Argentina, a la orden de la Junta Nacional de Granos, carta fianza bancaria o póliza de seguro de caución. No se aceptarán pagarés. — Gerencia Administración y Finanzas.

e.17|11-Nº 6.698-v.30|11|71

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 283|71, para contratar la provisión, montaje y puesta en funcionamiento de seis (6) plataformas volcadoras para camiones, y la modificación de los galpones y tolvas de recepción en los Elevadores Oficiales de Firmat, Chovet, Alcorta. Rastreador Fournier (en Pvcia. de Santa Fe), Bell Ville (Pvcia. de Córdoba) y Bragado (Pvcia. de Bs. As.).

Precio de los pliegos: Cincuenta pesos ($ 50), pudiéndose consultar y adquirir en la Gerencia de Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal o en los Elevadores de las localidades de Firmat (Pvcia. Santa Fe), Bell Ville (Pvcia. de Córdoba) y Bragado (Pvcia. de Bs. As.).

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 16 de diciembre de 1971, a las 15 horas, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran.

Presupuesto oficial: $ 500.000 (Quinientos Mil pesos), depósito de garantía: Uno por ciento (1 %) del presupuesto oficial de la obra, en efectivo, títulos o bonos nacionales depositados en el Banco de la Nación Argentina, a la orden de la Junta Nacional de Granos, carta-fianza bancaria o póliza de seguro de caución. No se aceptarán pagarés. — Gerencia de Administración y Finanzas.

e.17|11-Nº 6.699-v.7|12|71

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 300|71, para contratar el desarme de las máquinas ventiladoras-separadoras, ciclones y cañerías de interconexión existentes y la construcción y montaje de 4 nuevas máquinas ventiladoras-separadoras, de acuerdo a las especificaciones del pliego de condiciones, en los Elevadores de las localidades de Domínguez-Villaguay (Provincia de E. Ríos), Sancti Spiritu (Pvcia. de Santa Fe) y Tancacha (Pvcia. de Córdoba).

Precio de los pliegos: Treinta pesos, pudiéndose consultar y adquirir en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal o en Sarmiento 32, Bahía Blanca, Mendoza 1085, Rosario y en los Elevadores de Villaguay (E. Ríos) y Tancacha (Córdoba).

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 9 de diciembre de 1971, a las 14 horas, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran.

Presupuesto oficial: $ 200.000 (Doscientos Mil pesos). Depósito de garantía: Uno por ciento (1 %) del presupuesto oficial de la obra, en efectivo, título o bonos nacionales depositados en el Banco de la Nación Argentina, a la orden de la Junta Nacional de Granos, carta-fianza bancaria o póliza de seguro de caución. No se aceptarán pagarés. — Gerencia de Administración y Finanzas.

e.17|11-Nº 6.700-v.30|11|71

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Construcción del Edificio para el Distrito Técnico de Laboulaye. Provincia de Córdoba.

Llámase a Licitación Pública Nº 259|71, para contratar la construcción del edificio para el Distrito Técnico de Laboulaye, Provincia de Córdoba.

Precio de los pliegos: cincuenta pesos, pudiéndose consultar y adquirir en la Gerencia de Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal o en el Distrito Técnico Laboulaye, Avda. Independencia 246, Laboulaye, Provincia de Córdoba.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 14 de diciembre de 1971, a las 16 horas, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran.

Presupuesto oficial: $ 447.000 (cuatrocientos cuarenta y siete mil pesos), depósito en garantía, uno por ciento (1 o|o) del presupuesto oficial de la obra, en efectivo, títulos o bones nacionales depositados en el Banco de la Nación Argentina, a la orden de la Junta Nacional de Granos, carta-fianza bancaria o póliza de seguro de caución. No se aceptarán pagarés.

Gerencia Administración y Finanzas.

e.15|11 Nº 6.635 v.3|12|71

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 304|71, para contratar el desarme de las máquinas ventiladoras - separadoras, ciclones y cañerías de interconexión existentes y la construcción y montaje de 4 nuevas máquinas ventiladoras - separadoras, en los Elevadores de Fuentes (Pvcia. de Santa Fe), Alberti, Bragado y Gral. Viamonte (Pvcia. de Buenos Aires).

Precio de los pliegos: treinta pesos ($ 30.-), pudiéndose consultar y adquirir en la Gerencia de Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal o en las localidades de Fuentes (Pvcia. de Santa Fe) y Bragado (Pvcia. Bs. As.).

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 9 de diciembre de 1971, a las 16 horas, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran.

Presupuesto Oficial: $ 200.000 (doscientos mil pesos), depósito de garantía: uno por ciento (1 o|o) del presupuesto oficial de la obra en efectivo, títulos o bonos nacionales depositados en el Banco de la Nación Argentina, a la orden de la Junta Nacional de Granos, carta - fianza bancaria o póliza de seguro de caución. No se aceptarán pagarés.

Gerencia Administración y Finanzas.

e.17|11 Nº 6.701 v.30|11|71

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 310|71, para la adquisición de cinta de tela y goma para noria elevadora, de acuerdo a las especificaciones técnicas del pliego de condiciones, que se entregará a los interesados que lo soliciten, en la Gerencia Administración y Finanzas, Paseo Colón 359, 2º piso, Capital Federal y en las Delegaciones: Bahía Blanca, Sarmiento 32, Bahía Blanca, Prov. de Buenos Aires y Rosario, Mendoza 1085, Prov. de Santa Fe.

El acto de apertura de sobres y lectura de propuestas se llevará a cabo en la Gerencia precitada el día 6 de diciembre del corriente año, a las 17 horas.

Precio del pliego: $ 200.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1971.

Gerencia Administración y Finanzas.

e.18|11 Nº 6.754 v.29|11|71

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 307|71, para contratar la construcción e instalación de un sistema de secado de acuerdo a las especificaciones del pliego de condiciones.

Precio de los pliegos: cien pesos pudiéndose consultar y adquirir en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros) Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal o en la Delegación Mar del Plata, Avenida A s|n., Puerto Mar del Plata.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 16 de diciembre de 1971, a las 14 horas, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran.

Presupuesto Oficial: $ 1.100.000 (un millón cien mil pesos), depósito de garantía: uno por ciento (1 o|o) del presupuesto oficial de la obra, en efectivo, títulos o bonos nacionales depositados en el Banco de la Nación Argentina, a la orden de la Junta Nacional de Granos, carta - fianza bancaria o póliza de seguro de caución. No se aceptarán pagarés.

Gerencia Administración y Finanzas.

e.17|11 Nº 6.702 v.7|12|71

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Construcción del Edificio para el Distrito Técnico de General Pico, Provincia de La Pampa

Llámase a Licitación Pública Nº 231|71, para contratar la construcción de un edificio para el Distrito Técnico General Pico, Pvcia. de La Pampa, con provisión de materiales, mano de obra, obrador herramientas, etc.

Precio de los pliegos: cincuenta pesos, pudiéndose consultar y adquirir en la Gerencia de Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros) Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal o en el Distrito Técnico de General Pico, 25 de Mayo 1155, General Pico Provincia de La Pampa, F. C. D. F. S.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 6 de diciembre de 1971, a las 14 horas, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran.

Presupuesto oficial: $ 390.000 (trescientos noventa mil pesos). Depósito de garantía: uno por ciento (1 o|o) del presupuesto oficial de la obra, en efectivo, título o bonos nacionales depositados en el Banco de la Nación Argentina, a la orden de la Junta Nacional de Granos, cartafianza bancaria o póliza de segunro de caución. No se aceptarán pagarés.

Gerencia Administración y Finanzas.

e.15|11 Nº 6.633 v.26|11|71

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Construcción del Edificio para el Distrito Técnico de Lincoln, Provincia de Buenos Aires

Llámase a Licitación Pública Nº 244|71, para contratar la construcción del edificio para el Distrito Técnico de Lincoln Provincia de Buenos Aires.

Precio de los pliegos: cincuenta pesos ($ 50), pudiéndose consultar y adquirir en la Gerencia de Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros) Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal o en el Distrito Técnico de Lincoln, Avda. de Mayo 260, Lincoln, Provincia de Buenos Aires.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 6 de diciembre de 1971, a las 15 horas, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran.

Presupuesto oficial: $ 365.436,23 (trescientos sesenta y cinco mil cuatrocientos treinta y seis pesos con veintitrés centavos), depósito de garantía: uno por ciento (1 o|o) del presupuesto oficial de la obra, en efectivo, títulos o bonos nacionales depositados en el Banco de la Nación Argentina, a la orden de la Junta Nacional de Granos, carta-fianza bancaria o póliza de seguro de caución. No se aceptarán pagarés.

Gerencia Administración y Finanzas.

e.15|11 Nº 6.634 v.26|11|71

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Construcción del Edificio para el Distrito Técnico de Avellaneda, Provincia de Santa Fe

Llámase a Licitación Pública Nº 288|71, para contratar la construcción de un edificio para el Distrito Técnico Avellaneda, Pvcia. de Santa Fe, con provisión de materiales, mano de obra, obrador, herramientas, etc.

Precio de los pliegos: cincuenta pesos, pudiéndose consultar y adquirir en la Gerencia de Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal o en el Distrito Volante Reconquista, Calle 20 Nº 114, Avellaneda, Estación Ewald, Pvcia. de Santa Fe.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 6 de diciembre de 1971, a las 16 horas, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran.

Presupuesto oficial: $ 350.000 (trescientos cincuenta mil pesos), depósito de garantía: uno por ciento (1 o|o) del presupuesto oficial de la obra, en efectivo, títulos o bonos nacionales depositados en el Banco de la Nación Argentina, a la orden de la Junta Nacional de Granos carta-fianza bancaria o póliza de seguro de caución. No se aceptarán pagarés.

Gerencia Administración y Finanzas.

e.15|11 Nº 6.636 v.26|11|71

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Construcción del Elevador de Campaña y obras complementarias en Los Ralos, F.C.N.G.B.M. Provincia de Tucumán.

Llámase a Licitación Pública Nº 289|71, para contratar la construcción del elevador de campaña y obras complementarias en Los Ralos, F.C.N.G.B.M., Provincia de Tucumán, con provisión de materiales, mano de obra, obrador, herramientas, etc.

Precio de los pliegos: Cincuenta pesos ($ 50.—), pudiéndose consultar y adquirir en la Gerencia, Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Paseo Colón 359|79, 2do. piso, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 6 de diciembre de 1971, a las 18 horas, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran.

Presupuesto Oficial: $ 130.000.— (ciento treinta mil pesos). Depósito de garantía: Uno por ciento (1 o|o) del presupuesto oficial de la obra, en efectivo, título o bonos nacionales depositados en el Banco de la Nación Argentina a la orden de la Junta Nacional de Granos, carta, fianza bancaria o póliza de seguro de caución. No se aceptarán pagarés.

Gerencia Administrativa y Finanzas

e. 15|11 Nº 6.637 v. 26|11|71

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

DELEGACION ROSARIO

Llámase a Licitación Pública Nº 78/71, para la adquisición de 2 transformadores de intensidad para intemperie, de 15 Kv. 50 HZ., de simple relación, para una intensidad primaria, etc. y 4 artefactos de señalización intermitente para 220 V., etc., conforme a demás especificaciones insertas en el pliego de condiciones, que se entregará a los interesados en la División Administración, calle Mendoza Nº 1085, 5º piso, Rosario.

Apertura de los sobres y lectura de propuestas: 29 de noviembre de 1971, a las 9.30 horas, en la División precitada.

Rosario, noviembre 19 de 1971. — Luis A. Correa, Delegado Rosario.

e.19|11-Nº 6.798-v.22|11|71

SERVICIO NACIONAL DE PARQUES NACIONALES

Ley 18.594

Licitación Pública Nº 1.496

Expediente 561|71.

Referencias: Concesión de la explotación del Hotel Puerto Blest Servicios Públicos de Transporte Terrestre Lacustre Entre Puerto Blest y Puerto Frías y viceversa, con la inclusión del de cargas entre Puertos del lago Nahuel Huapi y de la utilización de cinco casas ubicadas en las proximidades de Puerto Blest todo ello en jurisdicción del Parque Nacional Nahuel Huapi.

Apertura: Se llevará a cabo en oficinas centrales, Santa Fe 690, 2º piso (Departamento de Administración, División Compras y Suministros), Capital Federal, el día 20 de enero de 1972, a las 15 horas.

Pliegos: Podrán ser adquiridos en la dirección citada precedentemente. Horario: 12.30 a 16.30 horas), y en la Delegación de Administración de la Intendencia del Parque Nacional Nahuel Huapi, San Carlos de Bariloche, al precio de pesos Cien ($ 100).

e.17|11-Nº 6.695-v.7|12|71

SERVICIO NACIONAL DE PARQUES NACIONALES

LEY 18.594

Licitación Pública bajo el régimen de Obras Públicas Nº 1.495

Expediente Nº 3.706/71

Referencias: "El presente llamado a licitación tiene por objeto contratar los trabajos de construcción de un muelle en Puerto Alegre, jurisdicción del Parque Nacional Nahuel Huapi".

Apertura: Se llevará a cabo en forma simultánea en estas oficinas centrales, Santa Fe 690, 2º piso, Capital Federal y en la Delegación de Administración de la Intendencia del Parque Nacional Nahuel Huapi, San Carlos de Bariloche, Pcia. de Río Negro, el día 20 de diciembre de 1971 a las 17 horas.

Pliegos: Serán entregados a los interesados en las direcciones citadas precedentemente al precio de pesos veinte ($ 20.—).

El retiro de pliegos en oficinas centrales, deberá realizarse en el horario de 12.30 a 16.30 horas.

e.12|11-Nº 6.506-v.25|11|71

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 13|DST|71 para adjudicar la obra: Construcción de dos entrepisos en el Museo Argentino de Ciencias Naturales "Bernardino Rivadavia" Avenida Angel Gallardo 470, Capital Federal, que se regirá por el sistema de Ajuste Alzado.

Presupuesto oficial: $ 415.649.

Valor del pliego: $ 40.

La apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Supervisión Técnica de la Dirección Nacional de Arquitectura Educacional, Avenida Madero Nº 235, piso 8º, Capital Federal, el día 14 de diciembre de 1971, a las 16 horas.

Los pliegos pueden consultarse y|o retirarse en la citada repartición, los días hábiles de 14 a 18 hs. T. E. 33-5293.

e. 15|11 Nº 6.625 v. 3|12|71

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA

SUPERVISION FINANCIERA Y CONTABLE

Expediente Nº 12.185/71

Llámase a Licitación Pública Nº 1057 para el día 1º de diciembre de 1971 a las 15 horas, cuya apertura tendrá lugar en Registraciones y Liquidaciones, Bmé. Mitre Nº 3345, Planta Baja, Buenos Aires, para la adquisición de:

140 máquinas de escribir manuales, con teclado universal de 46 teclas y 92 caracteres de 120 a 140 espacios.

30 máquinas de escribir manuales, con teclado universal de 46 teclas y 92 caracteres de 170 a 190 espacios.

Consulta, pedidos y entrega de pliegos: en la Dependencia citada de 13 a 18 horas.

e.15|11-Nº 6.560-v.24|11|71

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA

SUPERVISION FINANCIERA Y CONTABLE

Programa de Obras - Convenio Conet BID (Banco Interamericano de Desarrollo)

Expediente Nº 10.646|71

Resolución Nº 3.687|71

Llámase a Licitaciones Públicas números 1.054 y 1.055 sistema "Auste Alzado" para la ejecución de las siguientes obras:

Nº 1.054. — Contratación de las obras de finalización del edificio (Sector Aulas y Dirección) de la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 1 "Ing. Felipe Senillosa" de Tandil (Pvcia. de Buenos Aires).

Apertura: 6 de diciembre de 1971, 15 horas.

Presupuesto oficial: $a. 1.824.685.

Garantía de oferta: $a. 18.246,85.

Valor del pliego: $a. 100.

Expediente Nº 10.769|71

Resolución Nº 3.688|71

Nº 1.055. — Construcción total del Cuerpo "D" y terminaciones varias de otros cuerpos, en el nuevo edificio de la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 1 "Domingo F. Sarmiento" de Mar del Plata (Pvcia. de Buenos Aires).

Apertura: 6 de diciembre de 1971, 17 horas.

Presupuesto oficial: $a. 1.016.175.

Garantía de oferta: $a. 10.161,75.

Valor del pliego: $a. 80.

Consulta y venta de pliegos: Supervisión Financiera y Contable (División Registraciones y Liquidaciones) Bmé Mitre 3345, planta baja Capital Federal y en las escuelas mencionadas sitas en la calle Leandro N. Alem 285 y 14 de Julio 2550, respectivamente, de las localidades citadas.

Apertura de las propuestas: Supervisión Financiera y Contable (División Registraciones y Liquidaciones), Bmé Mitre Nº 3345 planta baja Capital Federal en los días y horas indicados.

e.5|11 Nº 6.313 v.26|11|71

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

DIRECCION DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública para contratar el suministro de artículos de consumo, comestibles y varios con destino al Comedor Estudiantil, Dirección de Hospitales y Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología, a proveer desde el 1º de enero al 30 de abril de 1972.

Apertura: Día 10|12|71 a las 10 horas, en Dirección de Administración, Avda. Gral. Paz 154, 2º piso, Córdoba.

Pliegos de bases y condiciones se podrán retirar en la Dependencia indicada, en el horario de 8 a 13 horas.

e.17|11 Nº 6.738 v.26|11|71

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

DIRECCION DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública para la contratación de la realización de dos grupos de Aulas de uso común, con un presupuesto oficial de $ 2.159.833.75 cada grupo. Plazo de ejecución 180 días calendarios.

Precio del pliego: $ 200.

Apertura: 10 de diciembre de 1971, a las 10 horas, en la Dirección de Administración, Avda. Gral Paz 154, 2º piso Córdoba. Los pliegos de bases y condiciones se podrán retirar en la dependencia antes citada en el horario de 8,30 a 12,30 hs.

e.17|11 Nº 6.740 v. 26|11|71

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

DIRECCION DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública para la adquisición de un edificio, con destino a la Escuela de Ciencias de la Información que cuente con 25 habitaciones como mínimo, tres baños, dependencias, construcción de primera calidad, perfecto estado de conservación y una superficie aproximada de 2.000 m2.

Apertura: 29 de noviembre de 1971, a las 11 horas, en la Dirección de Administración, Avda. Gral. Paz 154, 2º piso, Córdoba.

Los pliegos de bases y condiciones se podrán retirar en la dependencia antes citada, en el horario de 8.30 a 12.30 hs.

e.10|11 Nº 6.483 v.22|11|71

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS

Llámase a licitación pública para la contratación de las siguientes obras:

Mendoza —Centro Universitario—: Provisión armado y colocación de artefactos de iluminación; Edificio de la Facultad de Ingeniería de Petróleos.

Fecha de apertura: 25 de noviembre de 1971, a las 9 hs. Presupuesto oficial: $a. 145.261.80. Valor de la carpeta: $a. 25. Sistema "Ajuste Alzado"; Expte. Nro. 21|462.

Las carpetas con la documentación se encuentran a disposición de los interesados en la Dir. Gral. de Obras y Servicios: Prolongación Avda. Juan B. Justo, Centro Universitario (Parque Gral. San Martín), Edificio Facultad de Ciencias Médicas Sector 8. p. baja, Mendoza.

Neuquén: Refugio Villa La Angostura: Comedor. Fecha de apertura: 30 de noviembre a las 10 hs. Presupuesto oficial: $a. 281.574. Valor de la carpeta: $a. 50. Sistema "Ajuste Alzado". Exptc. Nro. 21|453

Las carpetas con la documentación se encuentran a disposición de los interesados en la Direc. Gral. de Obras y Servicios: Prolongación Avda. Juan B. Justo, Centro Universitario (Parque Gral. San Martín), Edificio Facultad de Ciencias Médicas, Sector 8. p. baja, Mendoza y en Intendencia Parques Nacionales, San Martín 24, San Carlos de Bariloche, Río Negro.

La apertura de las propuestas se realizará en la sede de la Dirección Gral. de Obras y Servicios: Prolongación Avda. Juan B. Justo. Centro Universitario (Parque Gral. San Martín), Edificio de la Facultad de Ciencias Médicas, sector 8, p.baja, Mendoza, los días y horas indicados.

e.16|11-Nº 6.671-v.25|11|71

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS

(Expte. 21-453|71)

Llámas a licitación pública para el día 30 de noviembre de 1971 a las 10 horas, para contratar por el sistema de "ajuste alzado" la construcción de obra: Neuquén, Refugio Villa La Angostura: comedor. Presupuesto oficial: $a. 281.574.

Las carpetas con la documentación se encuentran a disposición de los interesados en la Direc. Gral. de Obras y Servicios y en la Intendencia de Parques Nacionales San Martín 24, San Carlos de Bariloche, Río Negro.

La apertura de las propuestas se realizará el día y hora indicados, en la sede de la Direc. Gral. de Obras y Servicios: Prolongación Avda. Juan B. Justo, Centro Universitario (Parque Gral. San Martín), Edificio de la Facultad de Ciencias Médicas, Sector 8, planta baja, Mendoza. Valor de la carpeta $a. 50.

e.16|11-Nº 6.672-v.29|11|71

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIONES
Corrientes
Expediente Letra O - Nº 1.863|71

Llámase a Licitación Pública Nº 2|71 para la provisión, instalación y puesto en funcionamiento de treinta (30) equipos dentales para la Escuela de Odontología dependiente de la Faculta de Medicina.

Presupuesto oficial estimativo: pesos Ley 18.188: 240.000 (doscientos cuarenta mil pesos).

Apertura propuesta. 24 de noviembre de 1971, a las 10 horas en el local del Departamento de Construcciones Universitarias, calle 25 de Mayo 868, Corrientes Teléfono Nº 6936.

Los interesados podrán retirar sin cargo, el formulario de propuesta y pliego en el Departamento de Construcciones Universitarias, calle 25 de Mayo 868. Corrientes, en horario de 7 a 13 (días hábiles).

e.10|11 Nº 6.443 v.22|11|71

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIONES
Corrientes

Llámase a licitación pública para la ejecución de la obra: 3ra. etapa: terminación cuerpo, planta piloto, aulas, laboratorios, biblioteca, anexos, Facultad de Ingeniería Química. Posadas. Misiones.

Presupuesto oficial estimativo: pesos Ley 18.188: $ 2.486.000 (Dos millones cuatrocientos ochenta y seis mil pesos).

Sistema: Ajuste Alzado.

Apertura propuesta: 6 de diciembre de 1971, a las 10 horas en el local del Departamento de Construcciones, calle 25 de Mayo Nº 868. Corrientes.

Precio del pliego: pesos Ley 18.188 $ 500,00 (quinientos pesos).

Adquisición del pliego: Departamento de Construcciones Universitarias, calle 25 de Mayo Nº 868, Corrientes, Teléfono 6936, en horario de 7 a 13 horas (días hábiles).

e.10|11 Nº 6.484 v.1º|12|71

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Establecimiento Altos Hornos Zapla
General Manuel N. Savio, Jujuy

Llámase a Licitación Pública Nº 24|71 para el día 30 de noviembre de 1971 a horas 11, por la provisión de cinta transportadora.

Lugar de apertura: Establecimiento Altos Horno Zapla

Por pliegos de condiciones dirigirse a este establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Avenida Cabildo 65 Buenos Aires.

e.10|11-Nº 6.487-v.22|11|71

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION DE PRODUCCION
DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO
División Compras
Avda. Cabildo 65, Buenos Aires
T. E. 772-8091, int. 172-178

Llámase a Licitación Pública Nº 55|71 para el día 9 de diciembre de 1971, a las 9 horas, por la provisión de "100 toneladas de Nitrocelulosa". Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, piso 1º, oficina 148, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación. Valor del pliego: $ 10. — El Director General.

e.12|11-Nº 6.538-v.23|11|71

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION DE PRODUCCION
DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO
División Compras
Avda. Cabildo 65 - Buenos Aires
T. E. 772-8091, int. 172-178

Llámase a Licitación Pública Nº 60|71, para el día 14 de diciembre de 1971, a las 10 horas, por la provisión de "máquina para cortar rosca exterior cónica y máquina enderezadora para tubos de cobre y aleaciones de cobre". Por pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, piso 1º, oficina 148, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del pliego: $ 5.—.

El Director General

e. 16|11 Nº 6.675 v. 25|11|71

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION DE PRODUCCION
DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO
División Compras
Avda. Cabildo 65, Buenos Aires
T. E. 772-8091 int. 172-178

Llámase a Licitación Pública Nº 58|71, para el día 30 de noviembre de 1971, a las 11 horas, por la provisión de "80 toneladas de cobre en bloques (cakes)" Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras) Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, piso 1º oficina 148 lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación Valor del pliego: $ 10. — El Director General.

e.12|11-Nº 6.539-v.23|11|71

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION DE PRODUCCION
DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO
División Compras
Avda. Cabildo 65, Buenos Aires
T. E. 772-8091 int. 172-178

Llámase a Licitación Pública Nº 57|71, para el día 30 de noviembre de 1971, a las 10 horas, por la provisión de "130 toneladas de ferroníquel para fabricación de aceros en horno eléctrico". Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65. Buenos Aires, piso 1º oficina 148, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación. Valor del pliego: $ 10. — El Director General.

e.12|11-Nº 6.540-v.23|11|71

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Fábrica Militar Río Tercero

Río Tercero, (Prov. de Córdoba). Llámase a Licitación Pública Nº 1.512|71 para el día 1º de diciembre de 1971, a las 9 horas, por la provisión de: 3.800 envases de PVC, según planos y especificaciones técnicas que podrán requerirse en esta Fábrica Militar o en la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

e.10|11-Nº 6.444-v.22|11|71

I. M. E.
INDUSTRIAS MECANICAS DEL ESTADO

Llámase a Licitación Pública Nº 11-1.567 por lo siguiente: Provisión e instalación de tres generadores de gases calientes con intercambiador de calor con destino al túnel de secado de pintura, existente en Fábrica de Automotores, sita en Av. Fuerza Aérea Argentina, Km. 5½, Córdoba, de acuerdo al Pliego de Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas.

Apertura: 9|12|71, hora 8.

Valor del pliego: $ 50.—.

Informes y venta de pliegos: Dpto Compras. Av. Fuerza Aérea Argentina Km. 5½, Córdoba.

Mitre 575, 5º Piso. Rosario.

San José 317, Buenos Aires.

e. 16|11 Nº 6.643 v. 25|11|71

Comando en Jefe del Ejército

Comando de Ingenieros
DEPARTAMENTO FINANZAS
DIVISION CONTRATACIONES
Licitación Pública Nº 71|71

Apertura: 9 de diciembre de 1971. Hora: 15,30 Lugar: Azopardo 250, Capital Federal. Destino: Policlínico Regional Villa Mercedes (San Luis).

Objeto: Prestación de mano de obra, herramientas, equipos, incluso provisión de materiales para la ejecución de pavimentos de calles, playas, etc. Precio del legajo: $ 35. — Venta de Legajos: lunes a viernes de 8 a 11 horas. — Informes: División Contrataciones. 10 piso, Azopardo 250, Capital.

e.17|11-Nº 6.705-v.30|11|71

COMANDO DE INGENIEROS
DIVISION CONSTRUCCIONES DE GENDARMERIA NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 7/71 para el día 22 de diciembre de 1971, a las 10 horas, para la construcción de 14 viviendas en la ciudad de La Quiaca provincia de Jujuy, comprendiendo la total provisión de mano de obra y materiales necesarios. Las mismas están destinadas al personal del Escuadrón número 21 "La Quiaca" de Gendarmería Nacional y deberán ser ubicadas en el lote único, manzana I.a. de dicha ciudad.

Los pliegos podrán ser solicitados en el Escuadrón mencionado o en la División Construcciones de Gendarmería Nacional, Paseo Colón 1316, Capital Federal (único lugar éste donde se efectuarán las aperturas de los sobres).

Presupuesto oficial $ 838.350,10.

Buenos Aires, octubre de 1971.

$ 180 e.3|11 Nº 84.137 v.22|11|71

Comando en Jefe de la Armada

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL
DIRECCION DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES

Llámase a licitación pública día 20 de diciembre de 1971, a 10.30 horas, ejecución obra "Pavimentación de calles interiores y plaza de armas". Base Aeronaval Almirante Zar (Ex Trelew).

Presupuesto oficial: $ 2.125.012,13.

Garantía de licitación: $ 21.250,12.

Precio del legajo: $ 200.

Consultas de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Edificio "Libertad". Comodoro Py y Corbeta Uruguay, piso 4º, of. 35 de 9 a 12 y de 14 a 16 horas.

Consulta de pliegos: Base Aeronaval Trelew.

e.19|11-Nº 6.802-v.10|12|71

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL
DIRECCION DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES

Llámase a licitación pública día 20 de diciembre de 1971, a 10 horas, ejecución obra "Construcción de plaza de armas y playa de estacionamiento; Construcción de caminos interiores en hormigón armado y Parquización del B.I.M. Nº 5, Base Aeronaval Río Grande.

Presupuesto oficial: $ 858.232,93.

Garantía de licitación: $ 8.582,32.

Precio del legajo: $ 200.—

Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas. Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Edificio "Libertad", Comodoro Py y Corbeta Uruguay, Piso 4º. Of. 35 de 9 a 12 y de 14 a 16 horas.

Consulta de pliegos Base Aeronaval Río Grande.

e.19|11-Nº 6.800-v.10|12|71

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL
DIRECCION DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES

Llámase a licitación pública día 20 de diciembre de 1971, a 11 horas, ejecución obra "Pabellón alojamiento", Escuela de Mecánica de la Armada.

Presupuesto oficial: $ 12.748.830,00.

Garantía de licitación: $ 127.488,80.

Precio del legajo: $ 300.—

Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas, Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Edificio "Libertad", Comodoro Py y Corbeta Uruguay, Piso 4º. Of. 35 de 9 a 12 y de 14 a 16 horas.

e.19|11-Nº 6.801-v.10|12|71

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL
DIRECCION DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES

Llámase a Licitación Pública, día 2 de diciembre de 1971, a 10 horas, ejecución obra "Remodelación Luria Sur" – Base Aeronaval Comandante Espora.

Presupuesto oficial $ 217.090,00.

Garantía de licitación: $ 2.170,90.

Precio del legajo: $ 20,00.

Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Edificio "Libertad". Comodoro Py y Corbeta Uruguay, Piso 4º Of. 35 de 9 a 12 y de 14 a 16.

Consulta de pliegos: Base Naval Puerto Belgrano, Departamento Instalaciones Fijas.

e. 16|11 Nº 6.680 v. 29|11|71

DIRECCION DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES

Llámase a licitación pública, día 26 de noviembre de 1971, a 10 horas ejecución obra "Remodelación cocina y comedores para Aspirantes" Escuela de Mecánica de la Armada.

Presupuesto oficial: $ 619.904,60.

Garantía de licitación $ 6.199,04.

Precio del legajo: $ 50.

Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas. Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Edificio "Libertad". Comodoro Py y Corbeta Uruguay, piso 4º. Of. 35, de 9 a 12, y de 14 a 16 horas.

e.29|10 Nº 6.193 v.22|11|71

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL
DIRECCION DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES

Prorrógase hasta el día 30 de diciembre de 1971 a las 10 horas, apertura licitación pública de la obra "Sistema de Conversión. Transformación y Distribución de Energía Eléctrica en 60 Hz de buques en puerto" Base naval Puerto Belgrano.

Presupuesto oficial: $ 8.941.000. Garantía de licitación: $ 89.410. Precio de legajo $ 150.

Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Edificio "Libertad", Comodoro Py y Corbeta Uruguay, piso 4º, of. 35 de 9 a 12 y de 14 a 16 horas.

Consulta de pliegos: Base Naval Puerto Belgrano (Departamento Instalaciones Fijas).

e.19|11-Nº 6.488-v.1º|12|71

Comando en Jefe de la Fuerza Aérea

Comando de Regiones Aéreas
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA
Plan Nacional de Desarrollo 1971-1975

Llámase a Licitación Pública Nº 20|71 para la ejecución de la obra: "Remodelación de cabeceras 10 y 05 y calles de rodaje y plataforma, aeropuerto Villa Mercedes Provincia de San Luis". Presupuesto oficial: $ 2.129.658,28. Fecha y hora de apertura: 17 de diciembre de 1971, 10 hs. Importe garantía de oferta: $ 21.296,58. Precio documentación técnica: $ 500

Pliego, consultas, etc.: Dirección de Infraestructura (Departamento Obtención), Av. Maipú 2050. Edificio Condor, 2º piso, oficina 254, Buenos Aires y|o Inspección de Obras Villa Mercedes, Provincia de San Luis todos los días hábiles de 8 a 13 horas.

e.17|11-Nº 6.706-v.7|12|71

COMANDO DE REGIONES AEREAS
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA
Plan Nacional de Desarrollo 1971-75

Llámase a Licitación Pública Nº 18/71 para la ejecución de la obra: "Remodelación y ampliación edificio pabellón contra incendio, Aeroparque de la Ciudad de Buenos Aires".

Presupuesto Oficial: $ 135.500.

Fecha y hora de apertura: 7 de diciembre de 1971. a las 11 horas. Importe de garantía de oferta: $ 1.355. Precio documentación técnica: $ 80.

Pliegos, consultas, etc.: Dirección de Infraestructura, Departamento Obtención, Avda. Maipú Nº 2050, Edificio Cóndor, 2º piso, Oficina 254, Capital Federal, todos los días hábiles de 8 a 13 horas.

e.15|11-Nº 6.564-v.26|11|71

DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA

Llámase a concurso de caracter nacional para la ejecución del anteproyecto de la obra "Edificio Círculo de Aeronáutica, Paraguay 734/52, Capital Federal"

Presentación anteproyecto: Hasta el día 20 de diciembre de 1971, 11 horas.

Precio de la documentación: $ 60.

Retiro de las bases del concurso y/o consultas: en la Dirección de Infraestructura (Departamento Obtención) Edificio Cóndor (2º P., Of. 254). Avenida Maipú 2050 (Capital, todos los días hábiles, de 8 a 14 horas.

e. 29|10 Nº 6.172 v. 22|11|71

COMANDO DE REGIONES AEREAS
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 16|71, para la ejecución de la obra: "Construcción de Polvorines a Nivel, Base Aérea Militar Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz".

Presupuesto oficial: $ 194.035.60.

Fecha y hora de apertura: 3 de diciembre de 1971, 10 hs.

Importe garantía de oferta: $ 1.940,36.

Precio documentación técnica: $ 80.

Pliegos, consultas etc.: Dirección de Infraestructura, Departamento Obtención, Avda. Maipú Nº 2050, Edificio Cóndor, 2º piso, Oficina 254, Capital. y|o Inspección de Obras Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz, todos los días hábiles de 8 a 13 horas.

e.8|11 Nº 6.345 v.22|11|71

COMANDO DE REGIONES AEREAS
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 17|71, para la ejecución de la obra: "Construcción nuevos depósitos BOAC — José C. Paz, provincia de Buenos Aires".

Presupuesto oficial: $ 382.098,29.

Fecha y hora de apertura: 7 de diciembre de 1971, a las 10 hs Importe garantía de oferta: $ 3.820,98 Precio documentación: $ 100.

Pliegos, consultas, etc.: Dirección de Infraestructura, Departamento Obtención, Avda. Maipú Nº 2050, Edificio Cóndor, 2º piso, oficina 254, Capital Federal, y o Inspección de Obra, José C. Paz, provincia de Buenos Aires, todos los días hábiles de 8 a 13 horas.

e.9|11 Nº 6.397 v.23|11|71

COMANDO DE REGIONES AEREAS

DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA

Plan Nacional de Desarrollo 1971-1975.

Llámase a Licitación Pública Nº 15|71, para la ejecución de la obra: "Edificio Operativo, Vivienda para Jefe, Torre Tanque, Estación Meteorológica, Usina y Planta Transmisora, Redes de Agua, Gas y Electricidad, Aeropuerto Trelew, Provincia de Chubut".

Presupuesto oficial: $ 1.878.117,50.

Fecha y hora de apertura: 10 de diciembre de 1971, a las 10 hs.

Importe garantía de oferta: $ 18.781,18.

Precio documentación técnica: $ 800.

Pliegos, consultas, etc.: Dirección de Infraestructura, Departamento Obtención, Avda. Maipú Nº 2050, Edificio Cóndor, 2º piso, Oficina 254, Capital Federal y|o Inspección de Obras Trelew, Provincia de Chubut, todos los días hábiles de 8 a 13 horas.

e.8|11 Nº 6.344 v.29|11|71

COMANDO DE REGIONES AEREAS

DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 19/71 para la ejecución de la obra: "Remodelación del Casino de Suboficiales, I. Brigada Aérea, El Palomar, Provincia de Buenos Aires".

Presupuesto Oficial: $ 1.322.498,40.

Fecha y hora de apertura: 14 de diciembre de 1971, 10 horas. Importe garantía de oferta: $ 13.225. Precio documentación técnica: $ 200.00.

Pliegos, consultas, etc.: Dirección de Infraestructura, Departamento Obtención, Avda. Maipú Nº 2050, Edificio Cóndor, 2º piso, Oficina 254, Capital Federal, todos los días hábiles de 8 a 13 horas, y/o Inspección de Obras Base Aérea Militar "El Palomar".

e.15|11-Nº 6.565-v.3|12|71

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Subsecretaría de Promoción y Asistencia Social

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DIVISION CONTRATACIONES
Defensa 120, 6º piso, of. 6.002, Buenos Aires
Expte. Nº 5.333|71

Llámase a Licitación Pública Nº 44|72, para el día 25 de noviembre de 1971, a las 13 horas, para la adquisición de productos de granja con destino al Instituto Dr. Luis Agote, sito en Charcas 4602, Capital; Instituto Ursula Ll. de Inchausti, Cangallo 2048, Capital; Centro Comunitario Nº 6, Antártida Argentina y Maipú, Capital; y Centro Bartolomé Mitre, Jujuy 602, Capital.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en la División Contrataciones, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.19|11-Nº 6.803-v.22|11|71

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
(DIVISION CONTRATACIONES)
Defensa 120, 6º piso, Of. 6002, Bs. As.
Postergación fecha de apertura

Llámase a licitación pública para la adquisición de alimentos varios (rubro almacén) con destino a diversos Institutos dependientes de la Dirección General de la Minoridad y la Familia, de acuerdo con el siguiente detalle:

Expte. Nº 5.267|71, Lic. Públ. Nº 22|72. Postérgase fecha de apertura hasta el día 3|12|71 a las 14 horas.

Rubro: Almacén.

Con destino a: INT "M. L. y M. C. Inchausti", Marcos Paz, Pcia. de Bs. As. Inst. "Angel T. de Alvear" Luján, Pcia. de Bs. As. Inst. "Capitán Sarmiento", Olivera, Pcia. de Bs. As., Inst. Ramayón López Valdivieso", Jáuregui, Pcia. de Bs. As. "Ricardo Gutiérrez", Marcos Paz, Pcia. de Bs. As.

Lugar de apertura y retiro de pliegos: División Contrataciones. — Daniel Eduardo Giráldez, Director General de Administración.

e.17|11 Nº 6.569 v.24|11|71

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
(División Contrataciones)
Defensa 120, 6º piso, of. 6002, Bs. Aires
Expediente Nº 4.393|71

Llámase a Licitación Pública Nº 181|71, para el día 30 de noviembre de 1971, a las 13 horas, para la adquisición de útiles para talleres (varillas, taladro eléctrico, papel de lija, tela esmeril, torniquetes, electrodos, tornillos, bulones, alambre, llaves, etc.), con destino a diversos Institutos y a la División Abastecimiento y Conservación dependientes de esta Subsecretaría.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en la División Contrataciones donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.15|11-Nº 6.626-v.24|11|71

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

UNIDAD TURISTICA EMBALSE

Embalse, Provincia de Córdoba

Llámase a licitaciones públicas para otorgar en concesión por el término de tres (3) años con opción a dos más de prórroga, la explotación comercial de diversos locales ubicados en la Unidad Turística Embalse, sito en la localidad de Embalse, Provincia de Córdoba, de acuerdo con el siguiente detalle.

Licitación Nº 145/71. Rubro: Carnicería; Carne vacuna en general; Lechones; Pollos; Pavos; Cabritos y corderos. Apertura: 29/11/71, a las 12 horas.

Licitación Nº 146/71. Rubro: Venta de pastas frescas; Empanadas; Pizzas; Lechones; Pollos preparados; Carne de pescado en general. Apertura: 29/11/71, a las 13 horas.

Licitación Nº 148/71. Rubro: Venta de pan; Factura; Masas; Tortas; Alfajores; Golosinas; Helados; Leche. Apertura: 29/11/71, a las 14 horas.

Licitación Nº 149/71. Rubro: Despensa; Venta de fiambres; Bebidas envasadas. Apertura: 29/11/71, a las 15 horas.

Licitación Nº 150/71. Rubro: Venta de alfajores; Golosinas; Dulces; Galletitas; Confituras; Bombones; Facturas; Masas. Apertura: 29/11/71, a las 16 horas.

Licitación Nº 151/71. Rubro: Cigarrería; Librería; Diarios; Tarjetas postales; Novelas; Revistas; Art. regionales; Bazar; Juguetería. Apertura: 29/11/71, a las 17 horas.

Licitación Nº 152/71. Rubro: Cigarrería; Librería; Diarios; Tarjetas postales; Novelas; Revistas; Art. de juguetería; Bazar Menaje; de tocador. Apertura: 29/11/71, a las 18 horas.

Licitación Nº 153/71. Rubro: Tienda; Artículos sport; Pesca; Mercería; Zapatería. Apertura: 30/11/71, a las 12 horas.

Licitación Nº 155/71. Rubro: Cigarrería; Librería; Tarjetas postales; Diarios; Novelas; Revistas; Art. de juguetería; Bazar; Menaje y de tocador. Apertura: 30/11/71, a las 13 horas.

Licitación Nº 156/71. Rubro: Cigarrería; Librería; Diarios; Tarjetas postales; Novelas; Revistas; Golosinas; Art. de juguetería; Bazar y Regionales. Apertura: 30/11/71, a las 14 horas.

Licitación Nº 157/71. Rubro: Frutería y verduras frescas. Apertura: 30/11/71, a las 15 horas.

Licitación Nº 158/71. Rubro: Despensa; Verdulería y frutería. Apertura: 30/11/71, a las 16 horas.

Licitación Nº 159/71. Rubro: Cigarrería; Librería; Diarios; Novelas; Revistas; Art. de juguetería; Bazar y menaje. Apertura: 30/11/71, a las 17 horas.

Licitación Nº 161/71. Rubro: Cigarrería; Diarios; Tarjetas postales; Librería; Novelas; Revistas; Art. de tocador y Juguetería; Bazar y Regionales. Apertura: 30/11/71, a las 18 horas.

Licitación Nº 162/71. Rubro: Peluquería para damas y caballeros; Venta de art. de tocador. Apertura: 30/11/71, a las 19 horas.

Retiro de pliego: Unidad Turística Embalse, Embalse, Río III, Provincia de Córdoba.

Recepción de las propuestas y lugar de apertura: Unidad Turística Embalse, Embalse, Provincia de Córdoba.

Valor del pliego: $ 10.—

e.15|11-Nº 6.571-v.24|11|71

Subsecretaría de Salud Pública

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
COLONIA NACIONAL MANUEL A. MONTES DE OCA
Torres, F. C. N. G. U.
Pcia. de Buenos Aires
Expediente Nº 11.669|71

Licitación Pública 6-Nº 1|72. Apertura: el día 9 de diciembre|71, a las 17 horas, en la Secretaría Administrativa (Sección Contrataciones) de la Colonia Nacional "Manuel A. Montes de Oca", sita en Torres, Partido de Luján, Pvcia. de Buenos Aires, F. C. N. G. U.

Adquisición de: hacienda vacuna en pie, cordero tipo consumo, lengua de vaca y mondongo vacuno.

Pliegos e informes: en la antedicha dependencia, en el horario de 7 a 13 horas, y en el Instituto Nacional de Salud Mental, Barracas (ex Vieytes) Nº 489, Capital Federal, de 12.30 a 19.30 horas.

El Director de la Colonia.

e.18|11 Nº 6.767 v.29|11|71

SANATORIO SOMMER
Expediente Nº 2.020-25.346|71-8

Llámase a Licitación Pública Nº 2|72, para el día 7 de diciembre de 1971, a las 11.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: carne de novillo en medias reses, mondongo y pollos, con destino al Sanatorio Sommer, y con cargo al Ejercicio Fiscal 1972 (enero-junio).

La apertura de las ofertas tendrá lugar en la Administración del Sanatorio, en General Rodríguez, Pvcia. de Buenos Aires, Cuartel 4º, Ruta Provincial 24, Kilómetro 23, F. C. N. D. F. S., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado establecimiento.

Gral. Rodríguez, noviembre 18 de 1971. El Director del Sanatorio Sommer.

e.18|11 Nº 6.766 v.29|11|71

SANATORIO SOMMER
Expediente Nros. 2.020-25.345|71-1

Llámase a Licitación Pública Nº 1|72, para el día 7 de diciembre de 1971, a las 10.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: artículos de almacén, huevos, quesos, leche de vaca pasteurizada, pan, frutas frescas, verduras, forrajes para animales, etc., con destino al Sanatorio Sommer y con cargo al Ejercicio Fiscal 1972 (enero-junio).

La apertura de las ofertas tendrá lugar en la Administración del Sanatorio, en General Rodríguez, Pvcia. de Buenos Aires, Cuartel 4º Ruta Provincial 24, Kilómetro 23, F. C. N. D. F. S., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado establecimiento.

Gral. Rodríguez, noviembre 18 de 1971. El Director del Sanatorio "Sommer".

e.18|11 Nº 6.765 v.29|11|71

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
Expediente Nº 11.376/71

Llámase a Licitación Pública Cl Nº 31/71 para el día 15 de diciembre de 1971 a las 11 horas, para contratar la construcción de Nuevas Obras y Remodelación del Pabellón "Charcot", Hospital Nacional "Braulio A. Moyano", Brandsen 2570, Capital.

El pliego de Condiciones y Especificaciones Técnicas puede ser consultado y adquirido de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, en la División Compras y Suministros, Barracas 489, Capital, al precio de $ 90.—

Presupuesto Oficial $ 1.768.000. Depósito de Garantía de Oferta $ 17.680.

Las ofertas deberán dirigirse a la División Compras y Suministros y entregarse en Barracas 489, Planta Baja, Capital.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1971. — El Jefe del Departamento Administración.

e.16|11-Nº 6.638-v.6|12|71

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del Boletín Oficial del 8/11 al 29/11/71.

POLICLINICO PROFESOR ALEJANDRO POSADAS

Llámase a Licitación Pública Nº 26|71, para el día 25|11|1971, a las 13 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: provisión de elementos para el Departamento de Ingeniería de Mantenimiento (cojinetes, arrancadores, reactancias, azulejos, ladrillos, yeso, mosaicos, baldosas, zócalos, cables, vidrios caños, válvulas, bujes, empaquetaduras, juntas, correas, cuplas, pintura, maderas, tablones, conductores eléctricos, ácido sulfúrico, soda cáustica, acero trefilado, etc.), con destino al Policlínico "Profesor Alejandro Posadas" (ex Instituto Nacional de la Salud).

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi, de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Pdo. de Morón, Prov. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la Dirección General de Administración (Departamento de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas), sito en Defensa 192, 4º piso, Capital Federal. — Villa Sarmiento, 19 noviembre 1971. — El Director.

e.19|11-Nº 6.804-v.22|11|71

POLICLINICO PROFESOR RICARDO FINOCHIETTO

Llámase a Licitación Pública Nº 1/71 O.P., hasta el día 30 de noviembre de 1971, a las 10 horas, para contratar por "ajuste alzado" el reacondicionamiento del lavadero. Presupuesto oficial $ 130.000, importe de la garantía $ 1.300. Pliego, consultas y presentación de propuestas: División Compras y Suministros, Departamento Administrativo Contable, A. France 773, 3er. piso, Cuerpo E, Avellaneda, provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 8 a 13 horas. Precio de la documentación $ 15. Plazo de ejecución de la obra no mayor de seis meses a contar de la fecha del Acta de iniciación de los trabajos.

e.10|11-Nº 6.454-v.24|11|71

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
Expediente Nº 11.348|71

Llámase a Licitación Pública Cl Nº 32|71 para el día 3 de diciembre de 1971 a las 11 horas, con el objeto de contratar la instalación para la red general de gas natural en el Hospital Nacional "José A. Estevez", Garibaldi 1661, Temperley, provincia de Buenos Aires.

Los pliegos de condiciones y especificaciones técnicas pueden ser consultados y adquiridos de 10 a 14 horas de lunes a viernes, en la División Compras y Suministros, Barracas 489, Capital, al precio de $ 20.

Presupuesto oficial $ 169.7[illegible]. — Depósito de garantía de oferta $ 1.697,80.

Las ofertas deberán ser dirigidas a la División Compras y Suministros y entregarse en Barracas 489, Capital. — El Jefe del Departamento Administración. — Buenos Aires, 10 de noviembre de 1971.

e.10|11 Nº 6.450 v.24|11|71

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
HOSPITAL NACIONAL JOSE A ESTEVES
Expediente Nº 10.897/71

Llámase a Licitación Pública 4 Nº 1|72, para el día 29 de noviembre de 1971 a las 11 horas, para contratar la adquisición de Alimentos, Carne, Verduras, Frutas, Leche, Art. de Almacén, etc., a efectuarse en este Establecimiento para cubrir las necesidades del 1º Trimestre del ejercicio 1972, la apertura de las ofertas tendrá lugar en el Hospital Nacional "José A. Esteves" Garibaldi 1661, Temperley, F.C.N.G. Roca, debiéndose dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia. — El Director del Hospital Nacional "José A. Esteves".

e.10|11-Nº 6.494-v.22|11|71

POLICLINICO PROFESOR ALEJANDRO POSADAS
Expediente Nº 2.020-24.392/71-6

Llámase a Licitación Pública Nº 27/71, para el día 26 de noviembre de 1971, a las 13 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: adquisición de especialidades medicinales con destino al Policlínico "Profesor Alejandro Posadas" (ex Instituto Nacional de la Salud).

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Administrativo Contable (Sección Contrataciones) sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte) Pdo. de Morón, Prov. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento, o a la Dirección General de Administración (Departamento de Contrataciones - Contrataciones Centralizadas), sito en Defensa 192, 4º piso, Capital Federal.

Villa Sarmiento, 10 de noviembre de 1971. — El Director.

e.10|11-Nº 6.451-v.22|11|71

POLICLINICO PROFESOR Dr. GREGORIO ARAOZ ALFARO
Río de Janeiro 1910, Lanús Oeste

Llámase a Licitación Pública Nº 471, para el día 7 de diciembre de 1971, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, para el 1er. semestre del Ejercicio 1972, con destino al Policlínico "Prof. Dr. Gregorio Aráoz Alfaro" La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Compras y Suministros (Contrataciones) del Establecimiento, debiendo dirigirse para informes a la citada División, o a la Dirección General de Administración (Departamento de Contrataciones) Contrataciones Centralizadas, sito en Defensa 192, 4º piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Alimentos y Productos Agropecuarios "Víveres Frescos" (Carne, Aves y Huevos, Pescados, Productos Lácteos, Embutidos, Pan, Verduras, Papas y Frutas), y "Víveres Secos" (Comestibles, Harinas y Fideos, Condimentos, Tés y Cafés).

Lanús, 9 de noviembre de 1971.

e.10|11-Nº 6.452-v.24|11|71

POLICLINICO PROFESOR RICARDO FINOCHIETTO

Llámase a Licitación Pública Nº 18|71, con apertura el día 2|12|71, a las 10 horas, con el fin de contratar la adquisición de: Especialidades Medicinales, para subvenir las necesidades del presente ejercicio.

La apertura de las ofertas tendrán lugar en el Policlínico Profesor Ricardo Finochietto, Departamento Administrativo Contable, División Compras y Suministros, 3er. piso, A. France 773, Avellaneda. Debiendo dirigirse para los pliegos e informaciones al citado Departamento, como asimismo a la Subsecretaría de Salud Pública, Defensa 192, 4º piso, Capital; División Contrataciones Centralizadas.

e.16|11-Nº 6.681-v.25|11|71

Subsecretaría de Vivienda

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llamado a Licitación Pública Nº 1.648.
Objeto: Reparación de las cubiertas de los Monobloques A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L (doce en total) del Barrio Piedrabuena.
Ubicación: Avda. Gral Paz-Avda Castañares y Piedrabuena, de Capital Federal.
Presupuesto oficial: $ 133.164.
Garantía de licitación: $ 1.331,64.
Fecha y hora de apertura: 2 de diciembre de 1971, a las 16 horas.
Lugar de apertura e informes y pliegos: En la Gerencia de Planes Federales y Especiales, Licitaciones de Obras oficina 2.670, Defensa 120. 2º piso. Capital Federal.

e.2|11 Nº 6.217 v.23|11|71

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llamado a Licitación Pública Nº 1.649
Objeto: Construcción de 1 edificio en torre con 80 unidades de vivienda.
Ubicación: Mariscal Antonio José de Sucre Nº 3039 entre Conesa y Zapiola Capital Federal.
Presupuesto oficial: $ 8.581.293,45.
Garantía de licitación: $ 85.812,93
Fecha y hora de apertura: 29 de diciembre de 1971. a las 16 hs.
Lugar de apertura e informes y pliegos: En la Gerencia de Planes Federales y Especiales — Licitaciones de Obras — Oficina 2670, Defensa 120. 2º piso. Capital Federal.

e.29|10 Nº 6.191 v.22|11|71

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llamado a Licitación Pública Nº 1.650
Objeto: Construcción de 5 edificios en torre tipos "A" y "B" con un total de 300 unidades de vivienda y obras complementarias.
Ubicación: calle Coronel Brandsen entre calles General Corvalán y Coronel Condarco de la localidad de Wilde partido de Avellaneda, provincia de Buenos Aires.
Presupuesto oficial: $ 17.746.595,80.
Garantía de Licitación: $ 177.465,96
Fecha y hora de apertura: 29 de diciembre de 1971 a las 13 hs.
Lugar de apertura e informes y pliegos: En la Gerencia de Planes Federales y Especiales — Licitaciones de Obras — Oficina 2670. Defensa 120 2º piso. Capital Federal.

e.29|10 Nº 6.195 v.22|11|71

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Subsecretaría de Transporte

FERROCARRILES ARGENTINOS ORGANISMO CENTRAL

Concurso de Antecedentes F. A. B. I. R. F. Nº 1

Llámase a Concurso de Antecedentes con el objeto de efectuar la calificación previa de proponentes, que serán seleccionados en base a sus antecedentes técnicos y financieros, para determinar las firmas que Ferrocarriles Argentinos invitará a adquirir los documentos de la licitación y a presentar la correspondiente propuesta para la ejecución de las obras de: Renovación de vía y obras complementarias en distintas vías de la super red de la región sudoeste —línea Roca— en la provincia de Buenos Aires, que comprende dos etapas de realización: primera: adjudicación de aproximadamente 400 kilómetros. Segunda: Ampliación opcional por parte de Ferrocarriles Argentinos de otros 400 km. aproximadamente.

Los sobres con antecedentes serán recibidos hasta las 19 horas del día 18|1|72.

Los pliegos pueden ser consultados y retirados en días hábiles, de 12 a 18 horas, en la Oficina 512 bis, 5º piso, Avda. Dr. José M. Ramos Mejía 1302, Capital Federal.

e.19|11-Nº 6.805-v.2|12|71

FERROCARRILES ARGENTINOS ORGANISMO CENTRAL

Llámase a Licitación Internacional F. A. B. I. R. F. Nº 22 para contratar la provisión de máquinas y accesorios p|vía.

La apertura de las propuestas se realizará el día 17 de enero de 1972, a las 11 horas, en la Gerencia de Abastecimiento, Sala 500, piso 5º, Avda. Dr. José M. Ramos Mejía 1302, Capital Federal.

El pliego respectivo podrá ser consultado en días hábiles, de 12 a 18 horas, en la Oficina 512 bis, 5º piso, Avda. Dr. José M. Ramos Mejía 1302, Capital Federal, y adquirido en la Tesorería de F. A. planta baja, de la mencionada dirección de 12 a 17 horas, en la suma de pesos Ley 18.188, doscientos ($ 200).

e.15|11-Nº 6.601-v.26|11|71

FERROCARRILES ARGENTINOS ORGANISMO CENTRAL

Llámase a Licitación Internacional F. A. B. I. R. F. Nº 12 para contratar la provisión de 2 entalladoras agujereadoras de durmientes montaje y puesta en funcionamiento

La apertura de las propuestas se realizará el día 14 de enero de 1972, a las 11 horas en la Gerencia de Abastecimiento, Sala 500, piso 5º, Avda. Dr. José M. Ramos Mejía 1302 Capital Federal.

El pliego respectivo podrá ser consultado en días hábiles, de 12 a 18 horas, en la Oficina 512 bis, 5º piso, Avda. Dr. José M. Ramos Mejía 1302, Capital Federal y adquirido en la Tesorería de F. A., planta baja, de la mencionada dirección de 12 a 17 horas, en la suma de peso Ley 18.188, doscientos ($ 200).

e.15|11-Nº 6.599-v.26|11|71

FERROCARRILES ARGENTINOS ORGANISMO CENTRAL

Llámase a Licitación Internacional F. A. B. I. R. F. Nº 16 para contratar la provisión de maquinarias y equipos auxiliares para la fabricación de aparatos de vía.

La apertura de las propuestas se realizará el día 14 de enero de 1972, a las 15 horas, en la Gerencia de Abastecimiento, Sala 500, piso 5º, Avda. Dr. José M. Ramos Mejía 1302. Capital Federal.

El pliego respectivo podrá ser consultado en días hábiles, de 12 a 18 horas en la Oficina 512 bis, 5º piso, Avda. Dr. José M. Ramos Mejía 1302, Capital Federal, y adquirido en la Tesorería de F. A. planta baja, de la mencionada dirección de 12 a 17 horas, en la suma de pesos Ley 18.188, doscientos ($ 200).

e.15|11-Nº 6.600-v.26|11|71

FERROCARRILES ARGENTINOS ORGANISMO CENTRAL

Llámase a Licitación Internacional F. A. B. I. R. F. Nº 23 para contratar la provisión de 2 cadenas de reparación de rieles usados obras de Ingeniería Civil montaje y puesta en funcionamiento.

La apertura de las propuestas se realizará el día 17 de enero de 1972, a las 15 horas, en la Gerencia de Abastecimiento, Sala 500, piso 5º, Avda. Dr. José M. Ramos Mejía 1302, Capital Federal.

El pliego respectivo podrá ser consultado en días hábiles, de 12 a 18 horas, en la Oficina 512 bis, 5º piso, Avda. Dr. José M. Ramos Mejía 1302, Capital Federal, y adquirido en la Tesorería de F. A., planta baja, de la mencionada dirección de 12 a 17 horas, en la suma de peso Ley 18.188, doscientos ($ 200).

e.15|11-Nº 6.602-v.26|11|71

FERROCARRILES ARGENTINOS ORGANISMO CENTRAL

Llámase a Licitación Internacional F. A. B. I. R. F. Nº 24 para contratar la provisión de 1 cadena de rematrizado automática de eclisas p|puntas de rieles, obras de Ingeniería Civil montaje y puesta en funcionamiento.

La apertura de las propuestas se realizará el día 18 de enero de 1972, a las 11 horas en la Gerencia de Abastecimiento Sala 500 piso 5º, Avda. Dr. José M. Ramos Mejía 1302, Capital Federal.

El pliego respectivo podrá ser consultado en días hábiles, de 12 a 18 horas, en la Oficina 512 bis, 5º piso, Avda. Dr. José M. Ramos Mejía 1302, Capital Federal, y adquirido en la Tesorería de F. A., planta baja, de la mencionada dirección de 12 a 17 horas, en la suma de pesos Ley 18.188, doscientos ($ 200).

e.15|11-Nº 6.603-v.26|11|71

FERROCARRILES ARGENTINOS REGION NOROESTE
Expte. Nº 8.706/71

PRORROGA

Comunícase que esta Región ha resuelto "prorrogar hasta nuevo aviso" la licitación pública por la remodelación de los Talleres Córdoba, cuya fecha de apertura había sido fijada para el día 18/11/71 a las 13 hs. — **La Gerencia.**

e.16|11-Nº 6.665-v.22|11|71

FERROCARRILES ARGENTINOS REGION NOROESTE
Expte. O. C. 100/71 Ax. 13

Llámase a Licitación Pública para ejecutar trabajos de control de acridios. La apertura de las propuestas se realizará el día 10/diciembre/1971 a las 13 horas, en la Gerencia, Avda. Maipú Nº 4, Oficina Nº 35, Capital Federal. Consultas: En la Oficina Nº 352. Precio del pliego: $ 50.— **La Gerencia.**

e.16|11-Nº 6.666-v.29|11|71

FERROCARRILES ARGENTINOS REGION SUD-OESTE

Línea Domingo Faustino Sarmiento

Llámase a licitación pública para la provición de:

Licitación M. 71|361. Descripción: Zapatas de hierro fundido. Apertura: Día 1º|12|71, hora 14. Pliego, especif. dibujo: $ 50.

Informes, consultas y venta de pliegos: Oficina de Muestras, Bmé. Mitre 2973. Capital Federal, de lunes a viernes de 13 a 16 horas.

e.10|11-Nº 6.459 v.24|11|71

FERROCARRILES ARGENTINOS REGION CENTRAL
Departament Abastecimiento

Licitación Pública Nº 1.236|71. — Servicio de lavado, planchado y zurcido de ropa Dpto. Bs. As. — Apertura: 10|12|71 13 hs. — 1.237|71. Repuestos para coches japoneses. Apertura: 10|12|71 13,45 hs. — 1.239|71. Electrodo con revestimiento celulósico. Apertura: 10|12|71 14,30 hs. — 1.240|71. Vidrio de ventana doble. Apertura: 10|12|71 15,15 hs. — 1.241|71. Bulones para vía etc. Apertura: 10|12|71 15,45 hs. — 1.242|71. Portalámparas, tomacorrientes, interruptores etc. Apertura: 9|12|71 16,15 hs.

Valor de los pliegos Públ. 1.236 $a. 25. — 1.237 $a 10. — 1.239 $a. 20. — 1.240 $a. 10. — 1.241 $a. 10. — 1.242 $a 15.

Consulta y retiro de la documentación en oficina venta de pliegos, sita en el 3er. piso, Of. 47 de Av. Dr. J. M. Ramos Mejía 1358 Departamento Abastecimiento, Capital Federal o en Departamento Abastecimiento Rosario, Av. Alberdi y Las Heras, portón 1, Of. Muestras. dentro del siguiente horario. en Bs. As. de 12,30 a 17,30 hs. y en Rosario de 8 a 12 horas.

e.12|11 Nº 6.520 v.25|11|71

FERROCARRILES ARGENTINOS ORGANISMO CENTRAL

Llámase a Licitación Internacional F. A. B. I. R. F. Nº 25 para contratar la provisión de 9 grúas torres montaje y puesta en servicio

La apertura de las propuestas se realizará el día 18 de enero de 1972, a las 15 horas, en la Gerencia de Abastecimiento. Sala 500. piso 5º. Avda. Dr. José R. Ramos Mejía 1302. Capital Federal.

El pliego respectivo podrá ser consultado en días hábiles, de 12 a 18 horas, en la Oficina 512 bis, 5º piso, Avda. Dr. José M. Ramos Mejía 1302, Capital Federal, y adquirido en la Tesorería de F. A., planta baja, de la mencionada dirección de 12 a 17 horas, en la suma de pesos Ley 18.188, doscientos ($ 200).

e.15|11-Nº 6.604-v.26|11|71

FERROCARRILES ARGENTINOS ORGANISMO CENTRAL

Llámase a Licitación Internacional F. A. B. I. R. F. Nº 26 para contratar la provisión de 2 cadenas completas de producción de soldadura eléctrica de rieles, obras de ingeniería Civil montaje y puesta en funcionamiento.

La apertura de las propuestas se realizará el día 15 de enero de 1972, a las 11 horas, en la Gerencia de Abastecimiento. Sala 500 piso 5º, Avda. Dr. José M Ramos Mejía 1302, Capital Federal.

El pliego respectivo podrá ser consultado en días hábiles, de 12 a 18 horas, en la Oficina 512 bis, 5º piso, Avda. Dr. José M. Ramos Mejía 1302, Capital Federal, y adquirido en la Tesorería de F. A., planta baja, de la mencionada dirección de 12 a 17 horas, en la suma de pesos Ley 18.188, doscientos ($ 200).

e.15|11-Nº 6.605-v.26|11|71

FERROCARRILES ARGENTINOS ORGANISMO CENTRAL

Llámase a Licitación Internacional F. A. B. I. R. F. Nº 27 para contratar la provisión de 3 cadenas de descarga, recepción y apilado de durmientes de madera, montaje y puesta en funcionamiento.

La apertura de las propuestas se realizará el día 19 de enero de 1972, a las 15 horas, en la Gerencia de Abastecimiento, Sala 500, piso 5º, Avda. Dr. José M. Ramos Mejía 1302, Capital Federal.

El pliego respectivo podrá ser consultado en días hábiles, de 12 a 18 horas, en la Oficina 512 bis, 5º piso, Avda. Dr. José M. Ramos Mejía 1302, Capital Federal, y adquirido en la Tesorería de F. A., planta baja, de la mencionada dirección de 12 a 17 horas, en la suma de pesos Ley 18.188, doscientos ($ 200).

e.15|11-Nº 6.606-v.26|11|71

FERROCARRILES ARGENTINOS ORGANISMO CENTRAL

Llámase a Licitación Pública Nº 19|71, para contratar la provisión de 253.122 m2. de maderas aserradas de Pino Misionero, Pino del Cerro o Cedro sin cepillar (alternativa Pino Paraná) de diversas escuadrías y 6.600 m2. de madera machimbrada del mismo tipo.

La apertura de las propuestas se realizará el día 4 de diciembre de 1971 a las 16 horas, en la Gerencia de Abastecimiento, Oficina 500, piso 5º, Avenida doctor J. M. Ramos Mejía 1302, Capital Federal.

El pliego respectivo podrá ser consultado en días hábiles, de 12 a 18 horas. en la Oficina 512, bis, 5º piso, Avda. Dr. J. M. Ramos Mejía 1302, Capital Federal y adquirido en la Tesorería de F. A., planta baja, de la mencionada dirección de 12 17 horas, en la suma de pesos Ley Nº 18.188 ($ 80,00).

e.8|11 Nº 6.377 v.22|11|71

FERROCARRILES ARGENTINOS REGION CENTRAL DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO
Licitación Pública Nº 1.229|71

Reóstatos Teroidales Vitrificados
Apertura: 14|12|71, 13 horas.
Valor del pliego: $a. 23.

Consulta y retiro de la documentación en oficina de venta de pliegos, sita en el 3er. piso, Of. 47 de Avda. Dr. J. M. Ramos Mejía 1358. Departamento Abastecimiento Capital Federal, o en Departamento Abastecimiento Rosario, Avda. Alberdi y Las Heras, portón 1, oficina Muestras. dentro del siguiente horario: en Buenos Aires de 12,30 a 17,30 horas, en Rosario de 8 a 12 horas.

e.8|11 Nº 6.385 v. 22|11|71

FERROCARRILES ARGENTINOS REGION CENTRAL

Departamento Abastecimiento

Licitación Pública Nº 1.232|71. Tirafondos de acero cabeza ancha. Apertura: 9|12|71, 13 hs. 1.233|71. Zapato para elástico semi elíptico. Apertura: 9|12|71. 13 45 hs. 1.234|71. Elástico semi elíptico de 14 hojas. Apertura: 9|12|71. 14.30 hs. 1.235|71. Mangas para freno automático al vacío. Apertura: 9|12|71. 15.15 hs. Valor de los pliegos: Públ. 1.232. $a. 10. 1.233. $a. 20. 1.234, $a. 25. 1.235. $a 20. Consulta y retiro de la documentación en oficina venta de pliegos, sita en el 3er. piso, of. 47 de Av. Dr. J. M. Ramos Mejía 1358. Departamento Abastecimiento. Capital Federal o en Departamento Abastecimiento Rosario. Av. Alberdi y Las Heras, portón 1. of. muestras, dentro del siguiente horario, en Bs. As., de 12.30 a 17.30 hs. y en Rosario, de 8 a 12 hs.

e.12|11-Nº 6.521 v.25|11|71

FERROCARRILES ARGENTINOS REGION CENTRAL DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO
Licitación Pública Nº 1.238|71

Construcción colectora interna de líquidos cloacales Tall. Junín. Apertura: 22|12|71. 18 hs. — 1.243|71. Construcción de Pabellones Sanitarios Tall. Junín. Apertura: 26|11|71. 13 hs. Valor del pliego Pública 1.238, $a. 50. — 1.243, $a 100. Consulta y retiro de la documentación en oficina venta de pliegos, sita en el 3er. piso, of. 47 de Av. Dr. J. M. Ramos Mejía 1358, Departamento Abastecimiento Capital Federal, o en Departamento Abastecimiento Rosario, Av. Alberdi y Las Heras, portón 1, of. Muestras, dentro del siguiente horario, en Bs. As. de 12,30 a 17,30 hs. y en Rosario de 8 a 12 hs.

e.10|11 Nº 6.496 v.22|11|71

FERROCARRILES ARGENTINOS REGION SUDOESTE

Licitación Pública Nº 605|71. — Renovación de 5.000 metros de vía y 20 cambios en Playa de Estación Sola.
Apertura: el 26 de noviembre de 1971, a las 16 horas.
Valor del Pliego: $a. 30.
Presupuesto Oficial: $a. 256.090,66.
Adquisición de pliego, Oficina Licitaciones, de lunes a viernes de 12.15 a 18.45 horas. calle Guanahani 322. Buenos Aires.

e.8|11 Nº 6.382 v.22|11|71

FERROCARRILES ARGENTINOS

REGION NORDESTE LINEA URQUIZA

Ferrocarriles Argentinos informa que ha dispuesto el llamado a Concurso de méritos, títulos y antecedentes profesionales para la realización del estudio y proyecto, incluído mensuras, de la variante a introducir en la Red de la Región Nordeste, línea Urquiza en las Provincias de Entre Ríos y Corrientes, con motivo de la construcción del embalse de Salto Grande.

Los pliegos de este llamado, cuyo valor es de $ 200 (ley 18.188), podrán ser adquiridos en los siguientes lugares:

En Buenos Aires: Departamento Abastecimiento, 5to. piso, Estación Federico Lacroze, en el horario de 12.30 a 16.30.

En Paraná (Entre Ríos): Abastecimiento, Estación Paraná.

En Concordia (Entre Ríos): Abastecimiento, Sec. Papelería, Estación Concordia.

En Concepción del Uruguay (Entre Ríos): Oficina Jefe Estación.

En Corrientes: Oficina Jefe Estación.

En Posadas (Misiones): Oficina Jefe Estación.

Se ha fijado el día 15|12|71, a las 14 horas, para la apertura de este Concurso (Nº 1.454|72|576), que se llevará a cabo en el Departamento Abastecimiento, Estación Federico Lacroze Capital Federal.

e.10|11-Nº 6.480 v.24|11|71

FERROCARRILES ARGENTINOS
REGION NOROESTE

Llámase a licitación pública para la provisión de:

Licitación O.C. Nº 53|71, Ax. 15. Descripción: Gorras, pantalones y uniformes de invierno. Apertura: Día 1º|12|71, hora 14. Precio del pliego ley Nº 18.188: 45.

Licitación O.C. Nº 16|71, Ax. 4. Descripción: Mangas de Cáñamo. Apertura: Día 1º|12|71, hora 15. Precio del pliego ley Nº 18.188: 30.

Licitación O.C. Nº 59|71, Ax. 10. Descripción: Repuestos para Locs. a vapor. Apertura: Día 1º|12|71, hora 16. Precio del pliego ley Nº 18.188: 55.

Licitación O.C. Nº 48|71, Ax. 7. Descripción: Clavos elásticos para vía. Apertura: Día 1º|12|71, hora 17. Precio del pliego ley Nº 18.188: 30.

Licitación O.C. Nº 44|71, Ax. 7. Descripción: Robinetes y Colectores para equipo de freno. Apertura: Día 1º|12|71, hora 18. Precio del pliego ley Nº 18.188: 45.

Licitación O.C. Nº 58|71, Ax. 14. Descripción: Gorras, gabanes, pantalones, sobretodos y uniformes. Apertura: Día 2|12|71, hora 14. Precio del pliego ley Nº 18.188: 45.

Licitación O.C. Nº 48|71, Ax. 4. Descripción: Eclisas comunes. Apertura: Día 2|12|71, hora 15. Precio del pliego ley número 18.188: 30.

Licitación O.C. Nº 22|71, Ax. 5. Descripción: Caños de cobre no arsenioso. Apertura: Día 2|12|71, hora 16. Precio del pliego ley Nº 18.188: 35.

Licitación O.C. Nº 20|71, Ax. 8. Descripción: Provisión de diez (10) viviendas en Estación Taco Pozo (Prov. del Chaco). Apertura: Día 2|12|71, hora 17. Precio de pliego ley Nº 18.188: 50.

Licitación O.C. Nº 58|71, Ax. 71. Descripción: Ambos de fajina, blusas, gorras y sacos. Apertura: Día 3|12|71, hora 14. Precio del pliego ley Nº 18.188: 100.

Licitación O.C. Nº 3|71, Ax. 9. Descripción: Acero dulce perfil "U" y "T". Apertura: Día 3|12|71, hora 15. Precio del pliego ley Nº 18.188: 35.

Licitación O.C. Nº 58|71, Ax. 13. Descripción: Colpas, echarpes, gorras, tricotas, medias y pasamontaña. Apertura: Día 6|12|71, hora 14. Precio del pliego ley Nº 18.188: 10.

Licitación O.C. Nº 22|71, Ax. 4. Descripción: Caños de acero sin costura. Apertura: Día 6|12|71, hora 15. Precio del pliego ley Nº 18.188: 35.

Licitación O.C. Nº 3|71, Ax. 4. Descripción: Acero dulce en chapas lisas. Apertura: Día 6|12|71, hora 16. Precio del pliego ley Nº 18.188: 50.

Licitación O.C. Nº 46|71, Ax. 38. Descripción: Reimpresión de formularios. Apertura: Día 7|12|71, hora 14. Precio del pliego ley Nº 18.188: 25.

Licitación O.C. Nº 63|71, Ax. 13. Descripción: Tricloroetileno. Apertura: Día 7|12|71, hora 15. Precio del pliego ley número 18.188: 45.

Licitación O.C. Nº 23|71, Ax. 4. Descripción: Caños de goma. Apertura: Día 7|12|71, hora 16. Precios del pliego ley Nº 18.188: 10.

Licitación O.C. Nº 46|71, Ax. 36. Descripción: Fórmulas varias. Apertura: Día 9|12|71, hora 13. Precios del pliego ley Nº 18.188: 10.

Licitación O.C. Nº 44|71, Ax. 8. Descripción: Abrazaderas, boquillas y cabeza para acople de freno. Apertura: Día 9|12|71, hora 14. Precio del pliego ley número 18.188: 40.

Licitación O.C. Nº 6|71, Ax. 13. Descripción: Ladrillos refractarios. Apertura: Día 9|12|71, hora 15. Precio del pliego ley Nº 18.188: 40.

Licitación O.C. Nº 14|71, Ax. 14. Descripción: Provisión e instalación sistema radioeléctrico. Apertura: 9|12|71, hora 16. Precio del pliego ley Nº 18.188: 65.

Licitación O.C. Nº 6|71, Ax. 14. Descripción: Estaño en lingotes. Apertura: Día 13|12|71, hora 13. Precio del pliego ley Nº 18.188: 35.

Licitación O.C. Nº 16|71, Ax. 9. Descripción: Tela plastif. para fuelles de coches. Apertura: Día 13|12|71, hora 14. Precio del pliego ley Nº 18.188: 10.

Licitación O.C. Nº 15|71, Ax. 3. Descripción: Coque para horno de cubilote. Apertura: Día 13|12|71, hora 15. Precio del pliego ley Nº 18.188: 30.

El pago se efectuará indefectiblemente a los sesenta (60) días, contados a partir de la fecha de recepción de la factura en esta región, por intermedio del crédito documentario local Nº 6.006 abierto en el Banco Nacional de Desarrollo.

Consultas y retiro de pliegos en la Gerencia, Oficina Apertura de Propuestas (Local Nº 35, Planta Baja, Av. Maipú Nº 4). Capital Federal, de 13 a 17 horas. — La Gerencia.

e.10|11-Nº 6.458 v.24|11|71

FERROCARRILES ARGENTINOS
REGION SUDOESTE
Línea Sarmiento

Llámase a Licitación Pública Nº 2T|1|72.

Día, mes, año y hora: 10 de diciembre de 1971, 13 horas.

Título: Desagote de pozos, sumideros y cámaras sépticas en varias estaciones de la Región Sudoeste, Línea Sarmiento, durante los años 1972 y 1973.

Precio de los pliegos: $ 30 (treinta pesos).

Informes: Departamento Tráfico (División Técnica), Bartolomé Mitre 2815, piso 1º, oficina 128, Capital Federal. Horario: Días hábiles, de 12 a 18 hs.

Venta de pliegos: Departamento Abastecimiento, Bartolomé Mitre 2977 piso 1º, Capital Federal. Horario: Días hábiles, de 12 a 18.

e.9|11 Nº 6.414 v.23|11|71

FERROCARRILES ARGENTINOS
REGION SUDOESTE

Licitación Pública Nº 612|71. Conservación especial de la vía Temperley-Bosques-Villa Elisa entre Kms. 34,200 al 47,280 vía ascendente.

Apertura el 30 de noviembre de 1971, a las 16 horas.

Valor del Pliego $a. 20.—.

Presupuesto Oficial $a. 290.578,57.

Adquisición de Pliego, Oficina Licitaciones, de lunes a viernes de 12.15 a 18.45 horas, calle Guanahani 322, Buenos Aires.

e.10|11 Nº 6.495 v.24|11|71

DIRECCION NACIONAL
DE ARQUITECTURA
DISTRITO CAPITAL

Llámase a Licitación Pública Nº 747-MC, hasta el día 29 de noviembre de 1971, a las 14 hs. Provisión de cerraduras de seguridad.

Consultas y Propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Distrito Capital, Venezuela Nº 155, P. 4º Buenos Aires.

Valor del Pliego: Pesos ley 18.188 $ 10.

e.10|11-Nº 6.457 v.22|11|71

DIRECCION NACIONAL
DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 986-O, hasta el día 10 de diciembre de 1971, a las 17 horas, para contratar por el sistema de "ajuste alzado" la provisión e instalación de ocho (8) electrobombas con destino a la Cárcel de Encausados, sita en las calles Pasco, 15 de Noviembre y Pichincha, Capital Federal. Presupuesto Oficial: $ 135.035,00. Importe de la garantía: $ 1.350,35. Pliegos, consultas y presentación propuestas: Sección Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 19, Capital Federal. Plazo de ejecución: seis (6) meses. Precio documentación: $ 30.— Pago de la misma: Tesorería, Planta baja de 13 a 17 horas.

e.17|11-Nº 6.713-v.30|11|71

SUBTERRANEOS
DE BUENOS AIRES

Licitación Pública Nº 5.563|71. Provisión e instalación de un sistema telefónico automático un sistema de sonorización y un sistema de alarma. Apertura: 15|12|71, a las 9 horas.

Presupuesto oficial: $ 5.000.000.

Pliegos: Dpto. Compras y Suministros, Bartolomé Mitre 3342, Capital, de 8 a 12 horas. Valor del pliego $ 500.

e.15|11-Nº 6.610, v.3|12|71

Subsecretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 987-O, hasta el día 17 de diciembre de 1971 a las 17 horas para contratar por el sistema de "ajuste alzado" la ejecución de una línea de alimentación, instalación de la central de transformación y conexión a la usina local para el suministro de energía eléctrica al Casino Nacional de Necochea, Provincia de Buenos Aires, sito en la Avda. Costanera 25 de Mayo y calle 91. Presupuesto oficial: $ 1.200.000. Importe de la garantía $ 12.000. Pliegos, consultas y presentación propuestas: Sección Licitaciones, Avda. 9 de Julio número 1925, piso 19, Capital Federal, así como también en el Distrito Sur, Vicente López Nº 45 Bahía Blanca (Provincia de Buenos Aires) y en la Conducción Obras Mar del Plata, calle Florisbelo Acosta y Boulevard Camet, Mar del Plata (Provincia de Buenos Aires), hasta ocho (8) y cinco (5) días hábiles antes de la fecha de apertura para las consultas y presentación propuestas respectivamente. Plazo de ejecución: seis (6) meses. Precio documentación: $ 50. Pago de la misma en Capital Federal, tesorería, planta baja de 13 a 17 horas.

e.18|11-Nº 6.769-v.9|12|71

DIRECCION NACIONAL
DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública número 985-O, hasta el día 13 de diciembre de 1971, a las 17 horas, para contratar por el sistema de "ajuste alzado" la 2da. etapa constructiva (Obras de terminación) del Seminario Paulo VI, sito entre las calles Boulevard Ayacucho y Boulevard Maipú de la ciudad de Viedma, en la provincia de Río Negro.

Presupuesto oficial: $ 2.741.000.

Importe de la garantía: $ 27.410.

Pliegos, consultas y presentación propuestas: Sección Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 19, Capital Federal así como también en el Distrito Sur Vicente López Nº 45, Bahía Blanca (Provincia de Buenos Aires), hasta ocho (8) y cinco (5) días hábiles antes de la fecha de apertura para las consultas y presentación propuestas, respectivamente.

Plazo de ejecución: Veinte (20) meses.

Precio documentación: $ 200.

Pago de la misma en Capital Federal, Tesorería, planta baja, de 13 a 17 horas.

e.10|11 Nº 6.464 v.1º|12|71

DIRECCION NACIONAL
DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 984-0, hasta el día 9 de diciembre de 1971, a las 17 horas, para contratar por el sistema de "ajuste alzado" la construcción del edificio destinado a la Sucursal Nº 1 de Correos y Telecomunicaciones, en el terreno sito en la calle Asunción entre España y Avda. Belgrano, de la Ciudad de San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán. — Presupuesto Oficial: $ 1.176.000,00. Importe de la garantía: $ 11.760,00. Pliegos consultas y presentación propuestas: Sección Licitaciones — Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 19, Capital Federal, como así también en el Departamento Distrito Norte, Congreso Nº 53 San Miguel de Tucumán, hasta ocho (8) y cinco (5) días hábiles antes de la fecha de apertura para las consultas y presentación de propuestas, respectivamente. Plazo de ejecución: dieciocho (18) meses. Precio documentación: $ 60. Pago de la misma en Capital Federal. Tesorería planta baja, de 13 a 17 horas.

e.9|11 Nº 6.403 v.30|11|71

DIRECCION NACIONAL
DE CONSTRUCCION
DE ELEVADORES DE GRANOS

Hácese saber que la fecha de apertura de propuestas de la Licitación Pública Nº 364|71, relativa a la construcción de las obras civiles de un Elevador Terminal de 80.000 toneladas de capacidad de almacenamiento, en la Zona Sud de Puerto de Rosario, Provincia de Santa Fe, fijada inicialmente para el día 6 de diciembre de 1971, a las 16.30 horas, ha sido postergada para el día 4 de enero de 1972, a las 16.30 horas. Consultas: Avenida 9 de Julio 1925, 4º Piso, Buenos Aires.

e.15|11-Nº 6.577 v.26|11|71

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 375|71, para la ejecución de las obras en la Ruta Complementaria "j". Tramo: Pichi Traful-Empalme Ruta Complementaria "f". Sección: km 0,001-Km. 20 (obras básicas y tratamiento bituminoso), $ 4.785.200. Depósito de garantía: $ 47,852. Precio pliego: $ 100. Plazo de obra: 18 meses. (Exped.: 11.580-12-1971).

Ruta Complementaria "j". Tramo: Pichi Traful-Empalme Ruta Complementaria "f", Sección: Km. 20-Km. 39,700 (obras básicas y tratamiento bituminoso), $ 9.057.800. Depósito de garantía: pesos 90.578. Precio pliego: $ 130. (Expte.: 10.839-12-1971), y Puente s|Río Desagüe Espejo Chico (Progresiva 28134,20) (construcción de puente de horm. armado), $ 256.800. Depósito de garantía: $ 2.568. Precio pliego: $ 20. (Expte. 13.122-12-1971), en jurisdicción de la provincia del Neuquén. Propuestas en conjunto indivisible para el tramo último y el puente. Plazo de obra: 18 meses.

Nota: Se aceptan propuestas en conjunto o separadas para el primer tramo y el grupo indivisible.

Presentación propuestas: 15 de diciembre 1971, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.19|11-Nº 6.806-v.10|12|71

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD

Se avisa a los interesados que la Licitación Pública Nº 351|71. Ruta 1^8. Provinca de San Luis. Tramos: Casimiro Gómez-Fortuna y Fortuna-Unión, fue prorrogada para el día 26 del actual, a las 15.30 horas.

Presentación propuestas: En la Sala de Licitaciones. Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.19|11-Nº 6.807-v.25|11|71

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD
(Expte.: 6.508-21-1971)

Licitación Pública Nº 365|71, para la ejecución de las obras en la Ruta 143 - Tramo: Eduardo Castex - Victorica - Sección: Km. 138,8 — Km. 225,5 (construcción de terraplenes), en jurisdicción de la Provincia de La Pampa: $ 232.000,00. Depósito de garantía: $ 2.320,00. Precio pliego: $ 20,00. Plazo de obra: 5 meses.

Presentación propuestas: 29 de noviembre de 1971, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.8|11 Nº 6.351 v.29|11|71

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD
(Expte.: 14.054-L-1971)

Licitación Pública Nº 6|71 del 1º distrito para adjudicar la contratación de servicio permanente de vigilancia y seguridad contra incendio por el término de 1 año. $ 208.260. Precio pliego: $ 20. Presentación propuestas: 2 de diciembre de 1971, a las 12,30 horas, en la sede del 1º Distrito, sito en la Avda. Gral. Paz 12190, Capital Federal.

e.17|11-Nº 6.709-v.23|11|71

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD
(Expte. 13.780-5º-1971)

Licitación Pública Nº 374/71, para la ejecución de las obras en la Ruta 34, tramo: General Mosconi-Tartagal. Sección: Km. 1727-Km. 1734 (bacheo y tratamiento bituminoso superficial tipo doble), en jurisdicción de la provincia de Salta. $ 155.244,00. Depósito de garantía: pesos 1.552,44. Precio pliego: $ 10.— Plazo de obras: 4 meses.

Presentación propuestas: 14 de diciembre de 1971 a las 15, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.17|11-Nº 6.710-v.7|12|71

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD
(Expte.: 15.375-16-1971)

Licitación Pública Nº 373/71, para la ejecución de las obras en la Ruta 64, tramo: La Banda-Río Dulce, Sección: Km. 0,000-Km 2,773 y Sección: Km 2,773-Km 3,230 (ensanche de pavimento de hormigón), en jurisdicción de la provincia de Santiago del Estero. $ 619.163,96. Depósito de garantía: $ 6.191,64. Precio pliego: $ 30.— Plazo de obra: 6 meses.

Presentación propuestas: 13 de diciembre de 1971, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.17|11-Nº 6.711-v.7|12|71

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD
(Expte.: 11.377-Vs-70)

Licitación Pública Nº 5/71 del 1º Distrito para adjudicar la provisión de muebles para oficina. $ 290.000,00. Precio pliego: $ 20.—.

Presentación propuestas: 2 de diciembre de 1971 a las 11 horas, en la Sede del 1º Distrito, sito en la Avda. Gral. Paz 12190, Capital Federal.

e.17|11-Nº 6.712-v.23|11|71

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD
(Expte.: 12.854-1º|1971)

Licitación pública Nº 368|71, para la construcción de un Campamento en la Ruta 226 - Progresiva Km. 64,500, en la localidad de Balcarce, en jurisdicción del 1º Distrito, Provincia de Buenos Aires. $ 1.600.000,00. Depósito de garantía: $ 16.000,00. Precio pliego $ 50,00. Plazo de obra: 360 días calendario.

Presentación propuestas 2 de diciembre de 1971, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.10|11 Nº 6.462 v.1º|12|71

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 1971-1975

La Dirección Nacional de Vialidad, llama a concurso de profesionales, títulos y antecedentes entre profesionales y firmas de profesionales para su contratación en las tareas de inspección de las obras, en jurisdicción de la Provincia de San Luis:

Ruta 146 — Tramos: San Luis - Km. 30 y Km. 30, Beazley. El plazo de presentación al concurso vence el día 10 de diciembre de 1971 a las 16 horas.

Ruta 7 — Tramos: San Luis - Balde y Balde - Alto Pencoso. El plazo de presentación al concurso vence el día 10 de enero de 1972 a las 16 horas.

Ruta 188 — Tramos: Casimiro Gómez - Fortuna y Fortuna - Unión. El plazo de presentación al concurso vence el día 10 de febrero de 1972 a las 16 horas.

La documentación respectiva deberá presentarse en la sede del 14 distrito, sito en Avda. Quintana 487. San Luis.

Las bases están disponibles en la sede del 14 distrito o en la Dirección General de Construcciones Avda. Maipú 3, 5º piso, Capital Federal. — Buenos Aires, noviembre de 1971

e.18|11-Nº 6.770-v.24|11|71

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

(Expte.: 13.124-L-1971)

Licitación Pública Nº 367|71 para la construcción de entrepisos metálicos y estanterías modulares desarmables para el depósito y archivo del nuevo Puente Pueyrredón, en jurisdicción de la Capital Federal. $ 700.000. Depósito de garantía: $ 7.000,00. Precio pliego: $ 30,00. Plazo de obras: 90 días calendarios.

Presentación propuestas: 1º de diciembre de 1971, a las 15, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.10|11 Nº 6 461 v.1º|12|71

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 1971-1975

La Dirección Nacional de Vialidad, llama a concurso de profesionales, títulos y antecedentes entre profesionales y firmas de profesionales, para su contratación en las tareas de inspección de las obras; en jurisdicción de la Provincia de Jujuy:

Ruta 9 — Tramo: Alto Comedero - Reyes. El plazo de presentación al concurso vence el día 3 de diciembre de 1971 a las 16 horas.

Ruta 9 — Tramos: Tilcara - Huacalera; Huacalera - Senador Pérez y Senador Pérez - Humahuaca. El plazo de presentación concurso vence el día 3 de enero de 1972 a las 16 horas.

La documentación respectiva deberá presentarse en la sede del 6º distrito, sito en José M. Fascio 1321, Jujuy.

Las bases están disponibles en la sede del 6º Distrito o en la Dirección General de Construcciones, Avda. Maipú 3, 5º piso, Capital Federal. — Buenos Aires, noviembre de 1971.

e.18|11-Nº 6.771-v.24|11|71

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Expte. 9.276-L-1971

Licitación Pública Nº 5.730, para adjudicar la provisión de Alcantarillas de Chapa Corrugada. $ 4.000.000 Precio pliego: $ 40.

Presentación propuestas: 2 de diciembre de 1971, a las 13, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja Capital Federal.

e.15|11-Nº 6.578 v.24|11|71

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

(Expte : 13.875-L-1971)

Licitación Pública Internacional número 5.728 para adjudicar la provisión de equipos e instrumental destinados para la realización del inventario vial y la activación de los trabajos relacionados con los estudios de tránsito: Equipo compilador tipo Marbelite y lote de repuestos; probador de espira (Loop Tester) y lote de repuestos; lote de repuestos para contadores de tránsito; contador manual de 4 acumuladores y lote de repuestos; contador manual de 14 acumuladores y lote de repuestos; giros direccionales a bomba de vacío y lote de repuestos. — $ 5[illegible] 236. — Precio pliego: $ 30.

Presentación propuestas: 20 de diciembre de 1971 a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal

e.15|11 Nº 6.629 v.24|11|71

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

(Expte. 13.503-3º-1971)

Licitación Pública Nº 372|71 para la ejecución de las obras de la Ruta 65: Tramo Concepción-Alpachiri (Km. 0-18,40. (tratamiento superficial tipo simple), en jurisdicción de la provincia de Tucumán. — $ 130 — Depósito de garantía $ 1.300,34. — Precio pliego $ 10. — Plazo de obra 5 meses.

Presentación propuestas: 7 de diciembre de 1971 a las 5 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.15|11 Nº 6.630 v.3|12|71

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Expte. 13.739-1º-1971

Licitación Pública Nº 370|71, para la ejecución de las obras en la Ruta 205. Tramo: Arroyo Saladillo-Empalme Ruta 51. Sección: Km. 155,700-Km. 169 (construcción de una carpeta de enrase y rodamiento de concreto asfáltico, previo bacheo y alteo de banquinas), en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires.

$ 1.217.414. Depósito de garantía: pesos 12.174,14. Precio pliego $ 50. Plazo de obra: 3 meses.

Presentación propuestas: 3 de diciembre de 1971, a las 15, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja. Capital Federal.

e.15|11-Nº 6.627 v.3|12|71

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Expte. 12.943-14º-1971

Licitación Pública Nº 371|71, para la ejecución de las obras en la Ruta 148. Tramo: Nueva Galia-Buena Esperanza. Sección: Km. 592-Km. 626,700 (tratamiento bituminoso superficial tipo doble), en jurisdicción de la Provincia de San Luis. $ 498.816. Depósito de garantía: pesos 4.988,16. Precio pliego: $ 20. Plazo de obra: 4 meses.

Presentación propuestas: 6 de diciembre de 1971, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.15|11-Nº 6.628 v.3|12|71

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

(Expte.: 13.218-1º-1971)

Licitación Pública Nº 366|71, para la ejecución de las obras en la Ruta 5 - Tramo: Chivilcoy - Pehuajó, Ensanche de Puentes S|Aº Lagos en Progresivas Km. 163,70 S|Aº Saladillo y S|Río Salado (ensanche de 3 puentes), en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. Pesos 458.000,00. Depósito de garantía: pesos 4.580,00. Plazo de obra: 6 meses.

Precio pliego: $ 20,00.

Presentación propuestas: 30 de noviembre de 1971, a las 15, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.8|11 Nº 6.352 v.29|11|71

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

(Expediente Nº 13.502 - 3º - 1971)

Licitación Pública Nº 364|71, para la ejecución de las obras en la Ruta 9 tramo: Vipos - Trancas (Km. 1337 - 1377) (reparación de depresiones, bacheo y tratamiento bituminoso tipo simple), en jurisdicción de la provincia de Tucumán $ 363.043,00.

Depósito de garantía: $ 3.630,43.

Precio pliego: $ 20,00.

Plazo de obra: 6 meses.

Presentación propuestas: 26 de noviembre de 1971, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3 planta baja Capital Federal

e.5|11 Nº 6.319 v.26|11|71

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Expediente Nº 12.472-14-1971

Licitación Pública Nº 362|71, para la ejecución de los obras en la Ruta 7 - Tramo: San Luis - Alto Pencoso. Sección: Km. 813 - Km. 872 (tratamiento bituminoso superficial tipo sellado), en jurisdicción de la Provincia de San Luis $ 339.356,00. Depósito de garantía: $ 3.393,56. Precio pliego: $ 20.00. Plazo de obra: 4 meses.

Presentación propuestas: 25 de noviembre de 1971 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3 planta baja, Capital Federal.

e.29|10 Nº 6.177 v.22|11|71

Subsecretaría de Energía

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

EMPRESA DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para la provisión y montaje de materiales, en las fechas y horas que se detallan a continuación:

7 de enero de 1972:

L. Pública Internacional Nº 204/71, hora 10: Adquisición y supervisión del montaje de celdas metálicas tipo interior de 33 kV. y 13,2 kV., tableros y elementos para salas auxiliares, tableros de comando y aparatos, destinados a las estaciones transformadoras y centros de distribución de los servicios eléctricos de la provincia de San Juan.

Presupuesto oficial $ 5.149.300, parcialmente financiado con un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo.

Valor del pliego $ 100.

12 de enero de 1972:

L. Pública Internacional Nº 205/71, hora 10: Adquisición de interruptores, seccionadores, transformadores de medición y descargadores de sobretensión para 132 kV. y sistema de teleservicios destinados a los servicios eléctricos en la provincia de San Juan.

Presupuesto oficial $ 519.511, parcialmente financiado por un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo.

Valor del pliego $ 100.

La documentación correspondiente podrá consultarse o adquirirse en la oficina de Licitaciones del Departamento de Compras y Suministros, calle Corrientes 531, 1º piso —Capital Federal— todos los días hábiles de 12 a 17 horas, siendo obligatoria su adquisición por parte de los oferentes.

Apertura de propuestas en la Sala de Licitaciones de esta Empresa, Corrientes 531, 1º piso, Capital Federal.

e.19|11-Nº 6.811-v.25|11|71

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

EMPRESA DEL ESTADO

Llámase a licitación pública, para la provisión, montaje de elementos y construcción de obras civiles, en las fechas y horas que se detallan a continuación:

10 de enero de 1972:

L. Pública Nº 200/71, hora 10: Provisión, montaje y puesta en servicio de equipos de telecomunicaciones y red radioeléctrica de V.H.F. para el sistema interconectado de Santa Fe Oeste, Esperanza y Rafaela, provincia de Santa Fe.

Presupuesto oficial $ 785.500.

Valor del pliego $ 100.

11 de enero de 1972:

L. Pública Nº 201/71, hora 10: Provisión, montaje y puesta en servicio de los teleservicios para las estaciones transformadores de San Lorenzo, Sulfacid y Capitán Bermúdez, provincia de Santa Fe.

Presupuesto oficial $ 1.103.000.

Valor del pliego $ 100.

13 de enero de 1972:

L. Pública Nº 202/71, hora 10: Construcción de las obras civiles para la Central Termoeléctrica Belén (Provincia de Catamarca).

Presupuesto oficial $ 245.000.

Valor del pliego $ 100.

19 de enero de 1972:

L. Pública Nº 203/71, hora 10: Fabricación y provisión de cables desnudos de aluminio/acero; cable de acero (hilo de guardia) para las líneas de transmisión Futaleufú-Puerto Madryn (Provincia del Chubut).

Presupuesto oficial: para 6.600 kilómetros de cables desnudos aluminio/acero de 322,3 mm2. de sección de aluminio y 73,3 mm2. de sección de acero y 5.000 manguitos de compresión para empalmes del conductor aluminio/acero.

750 manguitos de compresión para reparaciones del conductor aluminio/acero $ 34.100.000.

Para 850 kilómetros de cable acero galvanizado 95 mm2. de sección nominal, 330 manguitos compresión p/empalme y reparación del cable de acero galvanizado 95 mm2. de sección nominal.

1.600 kilómetros de cable de acero galvanizado de 70 mm2. de sección nominal.

650 manguitos de compresión para empalme y reparación del cable de acero galvanizado de 70 mm2. de sección nominal: $ 8.200.000.

Valor del pliego: $ 150.

La documentación correspondiente podrá consultarse o adquirirse en la oficina de Licitaciones del Departamento de Compras y Suministros, calle Corrientes 531, 1º piso —Capital Federal— todos los días hábiles de 12 a 17 horas, siendo obligatoria su adquisición por parte de los oferentes.

En cuanto a la documentación de la Licitación Nº 202, también se podrá consultar o adquirir en la Gerencia Regional Norte, Rivadavia 179, San Miguel de Tucumán de 9 a 13 horas.

Apertura de propuestas en la Sala de Licitaciones de esta Empresa, Corrientes 531, 1º piso, Capital Federal.

e.19|11-Nº 6.812-v.25|11|71

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

EMPRESA DEL ESTADO

Llámase a Licitación Pública Nº 206/71, a realizarse el día 7 de diciembre de 1971, a las 15 horas, para la provisión de diyuntores tripolares.

El pliego de condiciones especiales, cuyo valor es de $ 20.— y obligatoria su adquisición por parte de los oferentes, podrá consultarse o adquirirse en la oficina de Licitaciones del Departamento de Compras y Suministros, calle Corrientes 531, 1º piso —Capital Federal—, todos los días hábiles de 12 a 17 horas.

Apertura de propuestas en la Sala de Licitaciones de esta Empresa, calle Corrientes 531, 1º piso, Capital Federal.

e.19|11-Nº 6.813-v.25|11|71

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

INGENIERIA DE OBRAS

Lic. Pública Nº 827/71. Enfriadores. Apertura: 27/12/71. Valor: $ 40.

Lic. Pública Nº 828/71. Provisión hormigón elaborado para obra TE-DLP-1434. Apertura: 14/12/71. Valor: $ 20.

Lic. Pública Nº 829/71. Construcción "Topping D", en Destilería La Plata. Parte: Pilotaje y Demoliciones. Apertura: 15/12/71. Valor: $ 100.

Lic. Pública Nº 833/71. Construcción vestuario para 560 personas en la Destilería Luján de Cuyo. Apertura: 16/12/71. Simult. Adm. Destilería Luján de Cuyo. Valor: $ 80.

Pliegos: Sala de Apertura, Sarmiento 770, Capital.

Pliegos de obras: Avda. R. S. Peña 777, 7º piso, Of. 716, Capital, Adm. D. L. de Cuyo y Div. Rosario.

e.17|11-Nº 6.714-v.30|11|71

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

COMITE DE PRODUCCION

Lic. Pública Nº 831/71. Repuestos para motores YAZ. Apertura: 28/12/71. Valor: $ 20.

Lic. Pública Nº 832/71. Repuestos para motores Ingersoll Rand. Apertura: 30/12/71. Valor: $ 20.

Lic. Pública Nº 835/71. Tubos aletados para intercambiadores. Apertura: 28/12/71. Valor: $ 20.

Lic. Pública Nº 838/71. Zapatos y collares para cementación. Apertura: 23/12/71. Valor: $ 20.

Lic. Pública Nº 839/71. Cementadores recuperables. Apertura: 27/12/71. Valor: $ 20.

Pliegos: Sala de Apertura, Sarmiento 770, Capital.

e.17|11-Nº 6.716-v.30|11|71

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

COMITE DE INDUSTRIALIZACION

Lic. Pública Nº 837|71. Contratación servicio de distribución de productos a granel y envasados en la Ciudad de Resistencia y alrededores.

Apertura: 16|12|71, simult. Distrito Norte y Centro (Salta y Córdoba).

Valor: $ 80.

Pliegos: Sala de Apertura, Sarmiento 770, Capital y Distrito Norte y Centro (Salta y Córdoba).

e.17|11-Nº 6.717 v.30|11|71

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

COMITE DE PRODUCCION

Lic. Pública Nº 790|71 — Anclajes de cañería de producción.

Apertura: 14|12|71.

Valor: $ 20.

Lic. Pública Nº 791|71 — Embragues neumáticos.

Apertura: 14|12|71.

Valor: $ 20.

Lic. Pública Nº 794|71 — Repuestos para convertidor de torsión.

Apertura: 23|12|71.

Valor: $ 20.

Pliegos: Sala de Apertura: Sarmiento Nº 770. Capital.

e.8|11 Nº 6.353 v.22|11|71

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

COMITE DE INDUSTRIALIZACION

Lic. Pública Nº 804|71. Construcción Planta para Aerocombustibles en Base Aeronaval Ushuaia, Tierra del Fuego.

Apertura: 20|12|71. Simult. Administ. Yac. Comodoro Rivadavia.

Valor: $ 200.

Pliegos: Av. R. S. Peña 777, 7º piso, Of. 716, Capital y Administ. Yac. Comodoro Rivadavia.

e.12|11-Nº 6.523 v.25|11|71

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

INGENIERIA DE OBRAS

Lic. Pública Nº 810/71. Provisión de "Mano de obra" para las obras TIDLP-1421, en Destilería de La Plata.

Apertura: 7/12/71.

Valor: $ 20.

Pliegos: Sala de Apertura, Sarmiento 770, Capital.

e.12|11 Nº 6.524 v.25|11|71

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

INGENIERIA DE OBRAS

Lic. Pública Nº 834/71. Camino de acceso a planta de asfalto, pavimentación descargadero de vagones en desvío F.C.G. B. Mitre, Destilería y Planta San Lorenzo.

Apertura: 9/12/71, simult. Divisional Rosario.

Pliegos: Avda. R. S. Peña 777, 7º piso, Of. 716, Capital.

e.16|11-Nº 6.687-v.29|11|71

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

INGENIERIA DE OBRAS

Lic. Pública Nº 793|71 — Tendido cañería para diésel oil, desde Dársena Inflamables hasta Playas de Tanques de F. F. C. C. y S. E. G. B. A. Dock Sud.

Apertura: 15|12|71.

Valor: $ 100.

Lic. Pública Nº 797|71 — Cañería de conducción.

Apertura: 17|12|71.

Valor: $ 20.

Lic. Pública Nº 811|71 — Instalación de dos (2) tanques de 30.000 m3. para fuel oil en Planta de Almacenaje Barranqueras, Provincia del Chaco.

Apertura: 6|12|71 — Simult. Div. Resistencia.

Valor: $ 100.

Pliegos: Sala de Apertura: Sarmiento Nº 770, Capital.

Pliegos de Obras: Avda. R. S. Peña 777, 7º piso, Of. 716, Capital y Div. Resistencia.

e. 8|11 Nº 6.355 v. 22|11|71

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Comité de Industrialización

Lic. Pública Nº 846|71. Instalación de nuevos equipos de bombeo de crudo de baja presión en Destilería Campo Durán.
Apertura: 28|12|71. Valor $ 100.
Pliegos: Avda. R. S. Peña 777, 7º piso, of. 716, Capital.
e.19|11-Nº 6.808-v.2|12|71

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Gerencia de Transporte Marít. y Fluvial

Lic. Pública Nº 841|71. Repuestos para motores. Apertura: 15|12|71. Valor: $ 20.
Lic. Pública Nº 842|71. Máquinas herramientas y motores eléctricos. Apertura: 16|12|71. Valor: $ 20.
Pliegos: Sala de apertura, Sarmiento 770, Capital.
e.19|11-Nº 6.809-v.2|12|71

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Comité de Producción

Lic. Pública Nº 843|71. Motores diesel. Apertura: 17|12|71. Valor: $ 20.
Lic. Pública Nº 844|71. Cortacaños y pescadores. Apertura: 22|12|71. Valor: $ 20.
Pliegos: Sala de Apertura: Sarmiento 770, Capital.
e.19|11-Nº 6.810-v.2|12|71

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
COMITE DE INDUSTRIALIZACION

Lic. Pública Nº 575/71. Llámase a licitación pública para la ejecución del Oleoducto Puerto Rosales —La Plata— "Construcción conductos,, estaciones de bombeo, planta de almacenaje y estación terminal".

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, al precio de $ 1.000 cada uno, en Yacimientos Petrolíferos Fiscales, Sarmiento 777, piso 7º, Oficina 716, Capital.

Fecha de apertura (dispuesta para el 22/11/71, 10 hs.) ha sido prorrogada para el día 17 de diciembre de 1971 a las 15.30 horas.
e.19|11-Nº 6.822-v.23|11|71

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
COMITE DE INDUSTRIALIZACION

Lic. Pública Nº 784|71 — Hidróxido de litio.
Apertura: 20|12|71.
Valor: $ 20.
Lic. Pública Nº 792|71 — Paletes para estibaje productos envasados.
Apertura: 15|12|71 Simult. Divisionales: Salta - Rosario - Resistencia y Concep. del Uruguay.
Valor: $ 20.
Pliegos: Sala de Apertura: Sarmiento Nº 770, Capital y Divisionales Salta- Rosario - Resistencia y Concep. del Uruguay.
e.8|11 Nº 6.354 v.22|11|71

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
COMITE DE INDUSTRIALIZACION

Lic. Pública P. S. Nº 550 — Provisión aceites bases.
Apertura: 2|12|71.
Valor: $ 20.
Pliegos: Sala de Apertura: Sarmiento Nº 770, Capital.
e.8|11 Nº 6.356 v.22|11|71

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
COMITE DE PRODUCCION

Lic. Pública Nº 798|71. Repuestos para compresores Clark.
Apertura: 23|12|71.
Valor: $ 20.
Lic. Pública Nº 802|71. Explosivos para terminación de pozos.
Apertura: 20|12|71.
Valor: $ 20.
Lic. Pública Nº 806|71. Viviendas, cocina, comedor, etc., desmontables y transportables.
Apertura: 20|12|71.
Valor: $ 20.
Lic. Pública Nº 807|71. Cabezas de pozos.
Apertura: 21|12|71.
Valor: $ 20.
Lic. Pública Nº 812|71. Tornos paralelos con depósitos roscado.
Apertura: 22|12|71.
Valor: $ 20.
Lic. Pública Nº 818|71. Compresores de aire y repuestos.
Apertura: 24|12|71.
Valor: $ 20.
Lic. Pública Nº 819|71. Repuestos para motor Superior.
Apertura: 24|12|71.
Valor: $ 20.
Lic. Pública Nº 821|71. Repuestos para compresor Ingersoll Rand.
Apertura: 30|12|71.
Valor: $ 20.
Pliegos: Sala de Apertura, Sarmiento 770, Capital.
e.12|11-Nº 6.522 v.25|11|71

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a Licitación Pública Nº 40|71, para el montaje de subestaciones elevadoras y reductoras, instalaciones y reacondicionamiento celdas de A. T. Ansaldo e Instalación de transformadores para grupos electrógenos Fiat en el Yacimiento Río Turbio, Provincia de Santa Cruz. Presupuesto Oficial: $ 1.500.962. Garantía de validez de oferta: $ 15.010 Valor del pliego: $ 150. Apertura de las ofertas: 10 de enero de 1972, a las 16 horas. Informes y pliegos en la Gerencia de Explotación, Río Turbio, Provincia de Santa Cruz, y en esta Sede Central. Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal.
e.12|11-Nº 6.544 v.2|12|71

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a Licitación Pública para el día 9 de diciembre de 1971, a las 16 horas: Nº 19|71. Piñones y Coronas. Para el día 27 de diciembre de 1971, a las 16 horas: Nº 41|71. Cambios para vía, y a las 16.30 horas: Nº 42|71. Repuestos para transportador Panser. Para el día 7 de enero de 1972, a las 16 horas: Nº 39|71. Volquetes "Rear Dump". Informes y Pliegos en Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal, de 14 a 17 horas
e.12|11-Nº 6.545 v.23|11|71

GAS DEL ESTADO

Nº 8.335: Adq. 12.262 tn. chapa de acero en bobinas, aptas p|ser transformadas en caños de 406,4 mm. de diámetro exterior y 500 m. de caño de acero de 406,4 mm. diámetro exterior. Prorrogada p|el 25|11|71: 12 hs. Valor: $ 10.
Adquirir documentación Alsina 1170, p. 1º, of. 111, Capital, de 8 a 13 hs.
e.18|11-Nº 6.785-v.25|11|71

GAS DEL ESTADO

Nº 8.320: Contr. mano de obra y provisión algunos materiales p/la colocación y refuerzo de aprox. 30.000 mts de cañería mayor de hº fº y sus correspondientes derivaciones domiciliarias con cañería de hierro negro, en Cap. Fed. y Gran Buenos Aires.
Apertura de antecedentes: 20/12/71, 12 horas.
Valor: $ 200.
Nº 8.321: Contr. trabajos de instalación y ampliación sistema de telemedición en red de captación en Pico Truncado.
Apert. 10/12/71, 10 horas.
Valor: $ 25.
Nº 8.326: Adq. pistones motrices MC YC/3ap.
Apert. 9/12/71, 10 horas.
Valor: $ 25.
Nº 8.328: Adq. casquillos de cojinetes p/motocompresores YC-206.
Apert. 13/12/71, 10 horas.
Valor: $ 250.
Nº 8.330: Contr. trabajos de mantenimiento en motocompresores Nuovo Pignone en Ptas. Compresoras Centenario y El Medanito (Neuquén).
Apert. 17/12/71, 11 horas.
Valor: $ 25.
Adquirir documentación, Alsina 1170, P. 1º, Of. 111, Capital, de 8 a 13 horas.
e.12|11 Nº 6.541 v.23|11|71

Subsecretaría de Comunicaciones

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 95/971

Llámase a licitación pública para adquirir: "Vestuario para el personal uniformado".

Las propuestas serán recibidas hasta el día 30 de noviembre de 1971, a las 16 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (D.A.), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Subsecretaría de Comunicaciones, Sarmiento 151, Capital Federal.

Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección cualquier día hábil, de 11 a 18 horas.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1971.
$ 72 e.12|11 Nº 86.890 v.23|11|71

JURISDICCION COMUNICACIONES
DEPARTAMENTO INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 81 DIM-71, hasta el día 14 de diciembre de 1971, a las 14.30 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", la construcción del edificio postal en la localidad de Tinogasta (Provincia de Catamarca).

Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460, Correo Central, Capital Federal, donde se realizará la apertura hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la Sección Registro Técnico, en la misma dirección.

Presupuesto Oficial: $ 451.070.
Valor del Pliego: $ 100.
Importe de Garantía: $ 4.510,70.
e.17|11-Nº 6.719 v.7|12|71

JURISDICCION COMUNICACIONES
DEPARTAMENTO INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 113 DIM-71, hasta el día 13 de diciembre de 1971, a las 15 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", la construcción del edificio postal en la localidad de Charata (Provincia del Chaco).

Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460, Correo Central, Capital Federal, donde se realizará la apertura hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la Sección Registro Técnico, en la misma dirección.

Presupuesto Oficial: $ 451.070.
Valor del Pliego: $ 100.
Importe de Garantía: $ 4.510,70.
e.17|11-Nº 6.720 v.7|12|71

JURISDICCION COMUNICACIONES
DEPARTAMENTO INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 79 DIM-71, hasta el día 10 de diciembre de 1971, a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", la construcción del edificio postal en la localidad de Perico (Provincia de Jujuy).

Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460, Correo Central, Capital Federal, donde se realizará la apertura hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la Sección Registro Técnico, en la misma dirección.

Presupuesto Oficial: $ 451.070.
Valor del Pliego: $ 100.
Importe de Garantía: $ 4.510,70.
e.17|11-Nº 6.721 v.7|12|71

JURISDICCION COMUNICACIONES
DEPARTAMENTO INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 35-DIM-71, hasta el día 9 de diciembre de 1971, a las 17 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", la construcción del edificio postal en la localidad de Santa Rosa (Provincia de San Luis).

Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460, Correo Central, Capital Federal, donde se realizará la apertura hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la Sección Registro Técnico, en la misma dirección.

Presupuesto Oficial: $ 451.070.
Valor del Pliego: $ 100.
Importe de Garantía: $ 4.510,70.
e.17|11-Nº 6.722 v.7|12|71

JURISDICCION COMUNICACIONES
DEPARTAMENTO INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 1115 DIM-71 hasta el día 9 de diciembre de 1971, a las 16.30 horas, para contratar bajo el régimen de la ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", la construcción del edificio postal en la localidad de General Pinedo (Provincia del Chaco).

Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460, Correo Central, Capital Federal, donde se realizará la apertura hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas, concurrir a la Sección Registro Técnico, en la misma dirección.

Presupuesto oficial: $ 451.070.—.
Valor del pliego: $ 100.—.
Importe de garantía: $ 4.510,70.
e. 17|11 Nº 6.723 v. 7|12|71

JURISDICCION COMUNICACIONES
DEPARTAMENTO INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 137 DIM-71 hasta el día 10 de diciembre de 1971, a las 14 horas, para contratar bajo el régimen de la ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" ,la construcción del edificio postal en la localidad de Río Segundo (Provincia de Córdoba).

Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460, Correo Central, Capital Federal, donde se realizará la apertura hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas, concurrir a la Sección Registro Técnico, en la misma dirección.

Presupuesto oficial: $ 451.070.—.
Valor del pliego: $ 100.—.
Importe de garantía: $ 4.510,70.
e. 17|11 Nº 6.724 v. 7|12|71

JURISDICCION COMUNICACIONES
DEPARTAMENTO INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 138 DIM-71, hasta el día 10 de diciembre de 1971, a las 15 horas, para contratar bajo el régimen de la ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", la construcción del edificio postal en la localidad de La Francia (Provinc' de Córdoba).

Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460. Correo Central, Capital Federal, donde se realizará la apertura hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas, concurrir a la Sección Registro Técnico, en la misma dirección.

Presupuesto oficial: $ 45..070.—.
Valor del pliego: $ 100.—.
Importe de garantía: $ 4.510,70.
e. .7|11 Nº 6.725 v. 7|12|71

JURISDICCION COMUNICACIONES
DEPARTAMENTO INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 139 DIM-71, hasta el día 10 de diciembre de 1971, a las 14.30 horas, para contratar bajo el régimen de la ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado". la construcción del edificio postal en la localidad de Hernando (Provincia de Córdoba).

Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460, Correo Central, Capital Federal, donde se realizará la apertura hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas, concurrir a la Sección Registro Técnico, en la misma dirección.

Presupuesto oficial: $ 451.070.—.
Valor del pliego: $ 100.—.
Importe de garantía: $ 4.510,70.
e. 17|11 Nº 6.726 v. 7|12|71

JURISDICCION COMUNICACIONES
DEPARTAMENTO INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº [illegible] DIM-71, hasta el día 1 de diciembre de 1971, a las 17 horas, para contratar bajo el régimen de la ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos destinados a la Provisión, instalación, ajuste y puesta en funcionamiento, de un sistema para transmisiones exteriores, destinado al Servicio Oficial de Radiodifusión (LRA) en la Ciudad de Buenos Aires.

Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460. Buenos Aires, donde se realizará la apertura hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos y realizar consultas, concurrir a la Sección Registro Técnico, en la misma dirección.

Presupuesto oficial: $ 496.000.—.
Valor del pliego: $ 100.—.
Importe de garantía: $ 4.950.—.
e. 17|11 Nº 6.742 v. 7|12|71

JURISDICCION COMUNICACIONES
DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 199 DIM-71, hasta el día 10 de diciembre de 1971 a las 18 horas, para contratar bajo el régimen de la ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" la ejecución de los trabajos destinados a la provisión, instalación, ajuste y puesta en funcionamiento de sendos Sistemas de Separación de Formatos para correspondencia simple a instalarse en Correo Central (Capital Federal), y en las Cabeceras Postales de Rosario (Provincia de Santa Fe), Córdoba (Provincia de Córdoba) y Bahía Blanca (Provincia de Buenos Aires).

Las ofertas se recibirán en el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460. Buenos Aires, donde se realizará la apertura, hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la sección Registro Técnico de la misma dirección.

Presupuesto Oficial: Pesos 5.784.000.
Valor del pliego: Pesos 100.—
Importe de Garantía: Pesos 57.840.
Departamento de Ingeniería y Mantenimiento.
e.16|11-Nº 6.652-v.6|12|71

JURISDICCION COMUNICACIONES DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 92 DIM-71, hasta el día 9 de diciembre de 1971 a las 15.30 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por los de construcción del edificio postal el sistema de "ajuste alzado", los trabajos en la localidad de Banda del Río Salí (Provincia de Tucumán).

Las ofertas se recibirán en el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460, Correo Central, Capital Federal, donde se realizará la apertura, hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la sección Registro Técnico de la misma dirección.

Presupuesto Oficial: $ 451.070.
Valor del Pliego: $ 100.
Importe de Garantía: $ 4.510,70.
Departamento de Ingeniería y Mantenimiento.

e.16|11-Nº 6.654-v.6|12|71

JURISDICCION COMUNICACIONES DEPARTAMENTO INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 128 DIM-71, hasta el día 9 de diciembre de 1971, a las 14 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", la construcción del edificio postal en la localidad de San Roque (Provincia de Corrientes).

Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460, Correo Central, Capital Federal, donde se realizará la apertura hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la Sección Registro Técnico, en la misma dirección.

Presupuesto Oficial: $ 451.070.
Valor del Pliego: $ 100.
Importe de Garantía: $ 4.510,70.
Departamento Ingeniería y Mantenimiento.

e.16|11 Nº 6.655 v.6|12|71

JURISDICCION COMUNICACIONES DEPARTAMENTO INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 107 DIM-71, hasta el día 13 de diciembre de 1971, a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", la construcción del edificio postal en la localidad de Fernández (Provincia de Santiago el Estero).

Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460, Correo Central, Capital Federal, donde se realizará la apertura hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la Sección Registro Técnico, en la misma dirección.

Presupuesto Oficial: $ 451.070.
Valor del Pliego: $ 100.
Importe de Garantía: $ 4.510,70.
Departamento Ingeniería y Mantenimiento.

e.16|11 Nº 6.656 v.6|12|71

JURISDICCION COMUNICACIONES DEPARTAMENTO INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 96 DIM-71, hasta el día 13 de diciembre de 1971, a las 13 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", la construcción del edificio postal en la localidad de Juan Bautista Alberdi (Provincia de Tucumán).

Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460, Correo Central, Capital Federal, donde se realizará la apertura hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la Sección Registro Técnico, en la misma dirección.

Presupuesto Oficial: $ 451.070.
Valor del Pliego: $ 100.
Importe de Garantía: $ 4.510,70.
Departamento Ingeniería y Mantenimiento.

e.16|11 Nº 6.657 v.6|12|71

JURISDICCION COMUNICACIONES DEPARTAMENTO INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 133 DIM-71, hasta el día 13 de diciembre de 1971, a las 15.30 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", la construcción del edificio postal en la localidad de Caucete (Provincia de San Juan).

Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460, Correo Central, Capital Federal, donde se realizará la apertura hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la Sección Registro Técnico, en la misma dirección.

Presupuesto Oficial: $ 451.070.
Valor del Pliego: $ 100.
Importe de Garantía: $ 4.510,70.
Departamento Ingeniería y Mantenimiento.

e.16|11 Nº 6.658 v.6|12|71

JURISDICCION COMUNICACIONES DEPARTAMENTO INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 85 DIM-71, hasta el día 13 de diciembre de 1971, a las 14.30 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", la construcción del edificio postal en la localidad de Santa María (Provincia de Catamarca).

Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460, Correo Central, Capital Federal, donde se realizará la apertura hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la Sección Registro Técnico, en la misma dirección.

Presupuesto Oficial: $ 451.070.
Valor del Pliego: $ 100.
Importe de Garantía: $ 4.510,70.
Departamento Ingeniería y Mantenimiento.

e.16|11 Nº 6.659 v.6|12|71

JURISDICCION COMUNICACIONES DEPARTAMENTO INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 126 DIM-71, hasta el día 9 de diciembre de 1971, a las 14.30 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", la construcción del edificio postal en la localidad de Empedrado (Provincia de Corrientes).

Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460, Correo Central, Capital Federal, donde se realizará la apertura hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la Sección Registro Técnico, en la misma dirección.

Presupuesto Oficial: $ 451.070.
Valor del Pliego: $ 100.
Importe de Garantía: $ 4.510,70.
Departamento Ingeniería y Mantenimiento.

e.16|11 Nº 6.660 v.6|12|71

JURISDICCION COMUNICACIONES DEPARTAMENTO INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 93 DIM-71, hasta el día 13 de diciembre de 1971, a las 13.30 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", la construcción del edificio postal en la localidad de Bella Vista (Provincia de Tucumán).

Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460, Correo Central, Capital Federal, donde se realizará la apertura hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la Sección Registro Técnico, en la misma dirección.

Presupuesto Oficial: $ 451.070.
Valor del Pliego: $ 100.
Importe de Garantía: $ 4.510,70.
Departamento Ingeniería y Mantenimiento.

e.16|11 Nº 6.661 v.6|12|71

JURISDICCION COMUNICACIONES DEPARTAMENTO INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 88 DIM-71, hasta el día 13 de diciembre de 1971 a las 14 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", la construcción del edificio postal en la localidad de Tafí Viejo (provincia de Tucumán).

Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460, Correo Central, Capital Federal, donde se realizará la apertura hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la Sección Registro Técnico en la misma dirección.

Presupuesto oficial: $ 451.070.
Valor del pliego: $ 100.
Importe de garantía: $ 4.510,70.
Departamento Ingeniería y Mantenimiento.

e.16|11 Nº 6.662 v.6|12|71

JURISDICCION COMUNICACIONES DEPARTAMENTO INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 80 DIM-71, hasta el día 9 de diciembre de 1971 a las 17,30, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de construcción del edificio en la localidad de Joaquín V. González (provincia de Salta).

Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460, Correo Central, Capital Federal, donde se realizará la apertura hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la Sección Registro Técnico en la misma dirección.

Presupuesto oficial: $ 700.000.
Valor del pliego: $ 100.
Importe de garantía: $ 7.000.
Departamento Ingeniería y Mantenimiento.

e.16|11 Nº 6.663 v.6|12|71

JURISDICCION COMUNICACIONES DEPARTAMENTO INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 52 DIM-71, hasta el día 9 de diciembre de 1971 a las 13,30 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", la construcción del edificio postal en la localidad de Leandro N. Alem (provincia de Misiones).

Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460, Correo Central, Capital Federal, donde se realizará la apertura hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la Sección Registro Técnico en la misma dirección.

Presupuesto oficial: $ 451.070.
Valor del pliego: $ 100.
Importe de garantía: $ 4.510,70.
Departamento Ingeniería y Mantenimiento.

e.16|11 Nº 6.664 v.6|12|71

JURISDICCION COMUNICACIONES DEPARTAMENTO INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 50 DIM-71, hasta el día 9 de diciembre de 1971 a las 13 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", la construcción del edificio postal en la localidad de El Colorado (provincia de Formosa).

Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460, Correo Central, Capital Federal, donde se realizará la apertura hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la Sección Registro Técnico en la misma dirección.

Presupuesto oficial: $ 451.070.
Valor del pliego: $ 100.
Importe de garantía: $ 4.510,70.
Departamento Ingeniería y Mantenimiento.

e.16|11 Nº 6.665 v.6|12|71

JURISDICCION COMUNICACIONES DEPARTAMENTO INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 47 DIM-71, hasta el día 10 de diciembre de 1971 a las 13 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", la construcción del edificio postal en la localidad de Cafayate (provincia de Salta).

Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460, Correo Central, Capital Federal, donde se realizará la apertura hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la Sección Registro Técnico en la misma dirección.

Presupuesto oficial: $ 451.070.
Valor del pliego: $ 100.
Importe de garantía: $ 4.510,70.
Departamento Ingeniería y Mantenimiento.

e.16|11 Nº 6.666 v.6|12|71

JURISDICCION COMUNICACIONES DEPARTAMENTO INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 34 DIM-71, hasta el día 9 de diciembre de 1971 a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", la construcción del edificio postal en la localidad de Santa Elena (provincia de Entre Ríos).

Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460, Correo Central, Capital Federal, donde se realizará la apertura hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la Sección Registro Técnico en la misma dirección.

Presupuesto oficial: $ 451.070.
Valor del pliego: $ 100.
Importe de garantía: $ 4.510,70.
Departamento Ingeniería y Mantenimiento.

e.16|11 Nº 6.667 v.6|12|71

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 125-P|71

Vto.: 23|12|71 a las 9,30 horas. Por los trabajos de construcción del edificio "Fisherton", a erigirse en la calle Bolivia entre Av. Mendoza y Pasaje Campos Salles, de la ciudad de Rosario, Prov. de Santa Fe.

Presupuesto oficial: pesos 3.500.000.
Valor del pliego: pesos 350.

Pago, retiro de la documentación e informes: en Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8,30 a 17,30 hs. Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

La citada documentación también se podrá abonar y retirar en nuestras oficinas comerciales de las ciudades de Rosario y Santa Fe, ambas de la Prov. de Santa Fe sitas en las calles Mitre Nº 764 y Mendoza Nº 2430, piso 1º, respectivamente.

e.18|11-Nº 6.772-v.19|12|71

JURISDICCION COMUNICACIONES DEPARTAMENTO INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 5 DIM-71, hasta el día 9 de diciembre de 1971, a las 18.00 horas, para contratar bajo el régimen de la ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de "Provisión, instalación, ajuste y puesta en funcionamiento de estereofonía en frecuencia modulada en la filial de Radio Nacional, LRA, Rosario (Provincia de Santa Fe).

Las ofertas se recibirán en el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460, Buenos Aires, donde se realizará la apertura, hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la sección Registro Técnico de la misma dirección.

Presupuesto Oficial: $ 1.893.270,63.
Valor del Pliego: $ 100.
Importe de Garantía: $ 18.932,70.

e.15|11 Nº 6.612 v.3|12|71

JURISDICCION COMUNICACIONES DEPARTAMENTO INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 59 DIM-71, hasta el 7 de diciembre de 1971 a las 15 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", la construcción del edificio postal en la localidad de Daireaux (Provincia de Buenos Aires).

Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460, Correo Central, Capital Federal donde se realizará la apetrura hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la Sección Registro Técnico, en la misma dirección.

Presupuesto Oficial: $ 451.070.
Valor del Pliego: $ 100.
Importe de Garantía: $ 4.510,70.

e.15|11 Nº 6.613 v.3|12|71

JURISDICCION COMUNICACIONES DEPARTAMENTO INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 153 DIM-71, hasta el día 7 de diciembre de 1971 a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", la construcción del edificio postal en la localidad de Alberti (Provincia de Buenos Aires).

Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460, Correo Central, Capital Federal, donde se realizará la apertura hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la Sección Registro Técnico, en la misma dirección.

Presupuesto Oficial: $ 451.070.
Valor del Pliego: $ 100.
Importe de Garantía: $ 4.510,70.

e.15|11 Nº 6.614 v.3|12|71

JURISDICCION COMUNICACIONES DEPARTAMENTO INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 156 DIM-71, hasta el día 6 de diciembre de 1971, a las 13.30 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", la construcción del edificio postal en la localidad de Capilla del Señor (Provincia de Buenos Aires).

Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460, Correo Central, Capital Federal, donde se realizará la apertura hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la Sección Registro Técnico, en la misma dirección.

Presupuesto Oficial: $ 451.070.
Valor del Pliego: $ 100.
Importe de Garantía: $ 4.510,70.

e.15|11 Nº 6.615 v.3|12|71

JURISDICCION COMUNICACIONES
DEPARTAMENTO DE INGENIERIA
Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 105 DIM-71, hasta el 3 de diciembre de 1971, a las 14,30 horas, para contratar bajo el régimen de la ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de construcción del edificio postal en la localidad de Quimilí (Provincia de Santiago del Estero).

Las ofertas se recibirán en el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460, Buenos Aires, donde se realizará la apertura, hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la sección Registro Técnico de la misma dirección.

Presupuesto Oficial: pesos 295.000. Valor del pliego: $ 100. Importe de garantía: pesos 2.950. — Departamento de Ingeniería y Mantenimiento.

e.10|11-Nº 6.471-v.24|11|71

JURISDICCION
COMUNICACIONES
DEPARTAMENTO INGENIERIA
Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 55 DIM-71, hasta el día 7 de diciembre de 1971, a las 13 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", la construcción del edificio postal en la localidad de San Jerónimo Norte (Provincia de Santa Fe).

Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460, Correo Central, Capital Federal, donde se realizará la apertura hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la Sección Registro Técnico, en la misma dirección.

Presupuesto Oficial: $ 451.070.
Valor del Pliego: $ 100.
Importe de Garantía: $ 4.510,70.

e.15|11 Nº 6.617 v.3|12|71

JURISDICCION
COMUNICACIONES
DEPARTAMENTO INGENIERIA
Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 182 DIM-71, hasta el día 7 de diciembre de 1971, a las 15.30 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", la construcción del edificio postal en la localidad de Médanos (Provincia de Buenos Aires).

Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460, Correo Central, donde se realizará la apertura hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a al Sección Registro Técnico en la misma dirección.

Preslupuesto Oficial: $ 451.070.
Valor del Pliego: $ 100.
Importe de Garantía: $ 4.510,70.

e.15|11 Nº 6.618 v.3|12|71

JURISDICCION COMUNICACIONES
DEPARTAMENTO INGENIERIA
Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 179 DIM-71, hasta el día 7 de diciembre de 1971, a las 14 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", la construcción del edificio postal en la localidad de Villa Iris (Provincia de Buenos Aires).

Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460, Correo Central, Capital Federal, donde se realizará la apertura hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la Sección Registro Técnico, en la misma dirección.

Presupuesto oficial: $ 451.070.
Valor del pliego: $ 100.
Importe de garantía: $ 4.510,70. — Departamento Ingeniería y Mantenimiento.

e.15|11-Nº 6.619-v.3|12|71

JURISDICCION COMUNICACIONES
DEPARTAMENTO INGENIERIA
Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 174 DIM-71, hasta el día 6 de diciembre de 1971, a las 14 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064, y por el sistema de "ajuste alzado", la construcción del edificio postal en la localidad de Huanguelen (Provincia de Buenos Aires).

Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460, Correo Central, Capital Federal, donde se realizará la apertura hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la Sección Registro Técnico en la misma dirección.

Presupuesto oficial: $ 451.070.
Valor del pliego: $ 100.
Importe de garantía: $ 4.510,70. — Departamento Ingeniería y Mantenimiento.

e.15|11-Nº 6.620-v.3|12|71

JURISDICCION COMUNICACIONES
DEPARTAMENTO INGENIERIA
Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 172 DIM-71, hasta el día 7 de diciembre de 1971, a las 14.30 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064, y por el sistema de "ajuste alzado", la construcción del edificio postal en la localidad de Salliqueló (Provincia de Buenos Aires).

Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460, Correo Central, Capital Federal, donde se realizará la apertura hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la Sección Registro Técnico, en la misma dirección.

Presupuesto oficial: $ 451.070.
Valor del pliego: $ 100.
Importe de garantía: $ 4.510,70. — Departamento Ingeniería y Mantenimiento.

e.15|11-Nº 6.621-v.3|12|71

JURISDICCION COMUNICACIONES
DEPARTAMENTO INGENIERIA
Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 158 DIM-71, hasta el día 6 de diciembre de 1971, a las 13 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064, y por el sistema de "ajuste alzado", la construcción del edificio postal en la localidad de Ameghino (Provincia de Buenos Aires).

Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460, Correo Central, Capital Federal, donde se realizará la apertura hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la Sección Registro Técnico, en la misma dirección.

Presupuesto oficial: $ 451.070.
Valor del pliego: $ 100.
Importe de garantía: $ 4.510,70. — Departamento Ingeniería y Mantenimiento.

e.15|11-Nº 6.622-v.3|12|71

JURISDICCION
COMUNICACIONES
DEPARTAMENTO
DE INGENIERIA
Y MANTENIMIENTO

Postérgase el llamado a Licitación Pública Nº 63 DIM-71, hasta el día 2 de diciembre de 1971, a las 17 para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de "construcción, instalación, ajuste y puesta en servicio de un sistema automático de distribución de tráfico para el servicio público de telefonogramas y de un sistema de conmutación automático para servicios internos en los edificios Cabecera de los Distritos 1º Rosario (Provincia de Santa Fe) y 6º Córdoba (Provincia de Córdoba).

Las ofertas se recibirán en el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes Nº 132, 4º piso local 460, Buenos Aires, donde se realizará la apertura, hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la sección Registro Técnico de la misma dirección.

Presupuesto oficial: $ 742.000.
Valor del pliego: $ 150.
Importe de garantía: $ 7.420.
Departamento de Ingeniería y Mantenimiento.

e.10|11 Nº 6.468 v.1º|12|71

JURISDICCION COMUNICACIONES
DEPARTAMENTO DE INGENIERIA
Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 190 DIM-71, hasta el 3 de diciembre de 1971 a las 15,30 horas para contratar bajo el régimen de la ley 13.064, y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción y colocación de cortinas exteriores de aluminio en el edificio que ocupa en la Cabecera del Distrito 6º Córdoba (Provincia de Córdoba).

Las ofertas se recibirán en el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento, Corriente 132 4º piso, local 460, Buenos Aires, donde se realizará la apertura, hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la sección Registro Técnico de la misma dirección.

Presupuesto oficial: $ 205.000. — Valor de pliego pesos 100. Importe de garantía: pesos 2.050. — Departamento de Ingeniería y Mantenimiento.

e.10|11-Nº 6.473-v.24|11|71

JURISDICCION
COMUNICACIONES
DEPARTAMENTO
INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 145 DIM-71, hasta el día 30 de noviembre de 1971, a las 16 30 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.034 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de construcción del edificio postal en la localidad de La Laguna (Provincia de Córdoba).

Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, piso 4º, local 460, Correo Central, Capital Federal, donde se realizará la apertura, hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la sección Registro Técnico de la misma dirección.

Presupuesto Oficial: $ 338.750.
Valor del Pliego: $ 100.
Importe de Garantía: $ 3.387,50.
Departamento Ingeniería y Mantenimiento.

e.8|11 Nº 6.361 v.22|11|71

JURISDICCION
COMUNICACIONES
DEPARTAMENTO
INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 84 DIM-71, hasta el día 1º de diciembre de 1971, a las 18.30 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" para la construcción del edificio postal en la localidad de Tala (Provincia de Salta).

Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, piso 4º, local 460, Correo Central, Capital Federal, donde se realizará la apertura, hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la sección Registro Técnico de la misma dirección.

Presupuesto Oficial: $ 338.750.
Valor del Pliego: $ 100.
Importe de Garantía: $ 3.387,50.
Departamento Ingeniería y Mantenimiento.

e.8|11 Nº 6.363 v.22|11|71

JURISDICCION
COMUNICACIONES
DEPARTAMENTO
INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 140 DIM-71, hasta el día 30 de noviembre de 1971, a las 17 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de construcción del edificio postal en la localidad de Santa Eufemia (Provincia de Córdoba).

Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, piso 4º, local 460, Correo Central, Capital Federal, donde se realizará la apertura, hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la sección Registro Técnico de la misma dirección.

Presupuesto Oficial: $ 338.750.
Valor del Pliego: $ 100.
Importe de Garantía: $ 3.387,50.
Departamento Ingeniería y Mantenimiento.

e.8|11 Nº 6.362 v.22|11|71

JURISDICCION
COMUNICACIONES
DEPARTAMENTO INGENIERIA
Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 159 DIM-71, hasta el día 30 de noviembre de 1971, a las 19 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" la construcción del edificio postal en la localidad de Ayacucho (Provincia de Buenos Aires).

Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460, Correo Central, Capital Federal, donde se realizará la apertura hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la Sección Registro Técnico, en la misma dirección.

Presupuesto Oficial: $ 451.070.
Valor del Pliego: $ 100.
Importe de Garantía: $ 4.510,70. — Departamento de Ingeniería y Mantenimiento.

e.4|11 Nº 6.292 v.25|11|71

JURISDICCION
COMUNICACIONES
DEPARTAMENTO
INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 188 DIM-71, hasta el día 14 de diciembre de 1971, a las 14 horas para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" la construcción del edificio postal en la localidad de Ingeniero Huergo (Provincia de Río Negro).

Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460, Correo Central, Capital Federal, donde se realizará la apertura hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la Sección Registro Técnico, en la misma dirección.

Presupuesto Oficial: $ 451.070.
Valor del Pliego: $ 100.
Importe de Garantía: $ 4.510,70
Departamento Ingeniería y Mantenimiento.

e.19|11 Nº 6.817 v.10|12|71

JURISDICCION
COMUNICACIONES
DEPARTAMENTO DE INGENIERIA
Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 135 DIM-71, hasta el día 9 de diciembre de 1971 a las 15 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de construcción del edificio postal en la localidad de Godoy Cruz (Provincia de Mendoza).

Las ofertas se recibirán en el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460, Buenos Aires, donde se realizará la apertura, hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la sección Registro Técnico de la misma dirección.

Presupuesto Oficial: Pesos 950.000.
Valor del Pliego: Pesos 150.
Importe de Garantía: Pesos 9.500.
Departamento de Ingeniería y Mantenimiento.

e.16|11-Nº 6.663-v.6|12|71

JURISDICCION COMUNICACIONES
Departamento de Ingeniería
y Mantenimiento

Llámase a Licitación Pública Nº 106 DIM-71, hasta el 3 de diciembre de 1971 a las 15 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de construcción del edificio postal en la localidad de Los Juríes (Provincia de Santiago del Estero).

Las ofertas se recibirán en el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460, Buenos Aires, donde se realizará la apertura, hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la sección Registro Técnico de la misma dirección.

Presupuesto Oficial: pesos 295.000. — Valor de pliego: pesos 100. — Importe de garantía pesos 2.950. — Departamento de Ingeniería y Mantenimiento.

e.10|11-Nº 6.472-v.24|11|71

JURISDICCION
COMUNICACIONES
DEPARTAMENTO
INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 166 DIM-71, hasta el día 13 de diciembre de 1971, a las 17 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" la construcción del edificio postal en la localidad de Quemú Quemú (Provincia de La Pampa).

Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460, Correo Central, Capital Federal, donde se realizará la apertura hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la Sección Registro Técnico, en la misma dirección.

Presupuesto Oficial: $ 451.070.
Valor del Pliego: $ 100.
Importe de Garantía: $ 4.510,70.
Departamento Ingeniería y Mantenimiento.

e.19|11 Nº 6.816 v.10|12|71

JURISDICCION
COMUNICACIONES
DEPARTAMENTO
INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 60 DIM-71, hasta el día 14 de diciembre de 1971, a las 13 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" la construcción del edificio postal en la localidad de Cinco Saltos (Provincia de Río Negro).

Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460, Correo Central, Capital Federal, donde se realizará la apertura hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la Sección Registro Técnico, en la misma dirección.

Presupuesto Oficial: $ 451.070.
Valor del Pliego: $ 100.
Importe de Garantía: $ 4.510,70.
Departamento Ingeniería y Mantenimiento.

e.19|11 Nº 6.815 v.10|12|71

JURISDICCION
COMUNICACIONES
DEPARTAMENTO INGENIERIA
Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 72 DIM-71, hasta el día 7 de diciembre de 1971, a las 19 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del Mobiliario Postal.

Las ofertas se recibirán en el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes Nº 132, 4º piso, local 460, Buenos Aires, donde se realizará la apertura, hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la sección Registro Técnico de la misma dirección.

Presupuesto Oficial: Pesos 1.200.000.
Valor del Pliego: Pesos 100.
Importe de Garantía: Pesos 12.000.

e.15|11 Nº 6.616 v.3|12|71

JURISDICCION COMUNICACIONES DEPARTAMENTO INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 177 DIM-71, hasta el día 2 de diciembre de 1971, a las 15 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", la construcción del edificio postal en la localidad de Alpachiri (Provincia de La Pampa).

Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, piso 4º, local 460. Correo Central, Capital Federal, donde se realizará la apertura, hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la sección Registro Técnico de la misma dirección.

Presupuesto Oficial: $ 338.750.

Valor del Pliego: $ 100.

Importe de Garantía: $ 3.387,50.

Departamento Ingeniería y Mantenimiento.

e.8|11 Nº 6.360 v.22|11|71

JURISDICCION COMUNICACIONES Departamento Ingeniería y Mantenimiento

Llámase a Licitación Pública Nº 103 DIM-71, hasta el día 3 de diciembre de 1971 a la 15,30 horas, para contratar bajo el régimen de la ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio postal en la localidad de Campo Gallo (Provincia de Santiago del Estero).

Las ofertas se recibirán en el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460, Buenos Aires, donde se realizará la apertura, hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la sección Registro Técnico de la misma dirección.

Presupuesto Oficial: pesos 295.000. Valor del pliego: pesos 100. Importe de Garantía: 2.950. — Departamento de Ingeniería y Mantenimiento.

e.10|11-Nº 6.469-v.24|11|71

JURISDICCION COMUNICACIONES Departamento de Ingeniería y Mantenimiento

Llámase a Licitación Pública Nº 104 DIM-71, hasta el día 3 de diciembre de 1971 a las 14 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de construcción del edificio postal en la localidad de Tintina (Provincia de Santiago del Estero).

Las ofertas se recibirán en el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460, Buenos Aires, donde se realizará la apertura, hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la sección Registro Técnico de la misma dirección.

Presupuesto Oficial: pesos 295.000. Valor del pliego: pesos 100. Importe de garantía: $ 2.95 . — Departamento de Ingeniería y Mantenimiento.

e.10|11-Nº 6.470-v.24|11|71

JURISDICCION COMUNICACIONES Departamento Ingeniería y Mantenimiento

Llámase a Licitación Pública Nº 98 DIM-71, hasta el día 2 de diciembre de 1971 a las 16.30 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", la construcción del edificio postal en la localidad de San José (Provincia de Catamarca).

Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460, Correo Central, Capital Federal, donde se realizará la apertura hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la Sección Registro Técnico, en la misma dirección.

Presupuesto oficial: $ 338.750.

Valor del pliego: $ 100.

Importe de garantía: $ 3.387,50.

e.9|11 Nº 6.407 v.23|11|71

JURISDICCION COMUNICACIONES DEPARTAMENTO INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 94 DIM-71, hasta el día 1º de diciembre de 1971, a las 19 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de construcción del edificio postal en la localidad de Leales (Provincia de Tucumán).

Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, piso 4º, local 460, Correo Central, Capital Federal, donde se realizará la apertura, hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la sección Registro Técnico de la misma dirección.

Presupuesto Oficial: $ 338.750.

Valor del Pliego: $ 100.

Importe de Garantía: $ 3.387,50.

Departamento Ingeniería y Mantenimiento.

e.8|11 Nº 6.359 v.22|11|71

JURISDICCION COMUNICACIONES DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 48 DIM-71, hasta el día 3 de diciembre de 1971, a las 13 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de construcción del edificio postal en la localidad de Monte Quemado (Provincia de Santiago del Estero).

Las ofertas se recibirán en el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes Nº 132, 4º piso, local 460, Buenos Aires, donde se realizará la apertura, hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la sección Registro Técnico de la misma dirección.

Presupuesto oficial: $ 295.000.

Valor del pliego: $ 100.

Importe de garantía: $ 2.950.

Departamento de Ingeniería y Mantenimiento.

e.10|11 Nº 6.467 v.24|11|71

JURISDICCION COMUNICACIONES DEPARTAMENTO INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 6 DIM-71, hasta el día 14 de diciembre de 1971, a las 15.30 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de provisión, instalación, ajuste y puesta en funcionamiento de un sistema radioeléctrico destinado a la Estación Radiodifusora LRA 4 Radio Nacional Salta (Provincia de Salta).

Las ofertas se recibirán en el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes Nº 132, 4º piso, Buenos Aires, donde se realizará la apertura, hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la sección Registro Técnico de la misma dirección.

Presupuesto Oficial: $ 2.352.400.

Valor del Pliego: $ 100.

Importe de Garantía: $ 23.524.

e.17|11-Nº 6.718 v.7|12|71

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 20-P|72. Vto.: 27|12|71, a las 9.30 horas. Por los trabajos de construcción del edificio "El Talar", a erigirse en el terreno sito en la calle R. E. de San Martín entre las de Yapeyú e H. Yrigoyen (Ruta 174), de la localidad de Pacheco, Pvcia. de Buenos Aires.

Presupuesto Oficial: pesos 985.000,00.

Valor del Pliego: pesos 200,00.

Pago, retiro de la documentación e informes, en Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8.30 a 17.30 hs.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.19|11 Nº 6.814 v.2|12|71

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 127-P|71, vencimiento: 6|12|71, a las 9.30 horas:

A) Por el arrendamiento o adquisición de un edificio en la Ciudad de Rosario, Pvcia. de Santa Fe, con una superficie mínima cubierta de 2.300 m2.

Radio de ubicación: entre Boulevard Avellaneda, 27 de Febrero y Río Paraná.

Disponibilidades: comodidades sanitarias adecuadas a las normas establecidas por las reglamentaciones vigentes.

B) Por el arrendamiento de un terreno, destinado a depósitos de postes, en la Ciudad de Rosario, Pvcia. de Santa Fe, con una superficie aproximada de 5.000 metros cuadrados.

Radio de ubicación: dentro del perímetro de la Ciudad de Rosario, pero fuera de la Zona delimitada para el edificio, de acuerdo a lo dispuesto en materia de depósitos por la Municipalidad de la Ciudad de Rosario.

Condiciones de locación para el edificio y el terreno: contrato por tres (3) años, con opción a prórroga por un (1) año y otro más.

Retiro de la documentación e informes: En Avda. La Plata Nº 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 7.30 a 16.30 horas. Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

La citada documentación también se podrá retirar en nuestra Oficina Comercial de la Ciudad de Rosario, sita en la calle Mitre Nº 764.

e.15|11 Nº 6.607 v.26|11|71

Subsecretaría de Recursos Hídricos

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Expediente: 42.230/1971

Boleta para cobro de servicios sanitarios, formularios continuos, tarjetas tipo Hollerith y sobres de polietileno. 3/12/1971 a las 15. Apertura y Pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal.

e.12|11-Nº 6.527-v.23|11|71

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

LICITACION PUBLICA

Expediente: 42.444-LP-1971

Contratación de las obras de prolongación de la 1ª cloaca máxima y continuación de la 2ª en la ciudad de Mendoza.

Apertura: 10|1|1972 a las 15 y 30 en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal). Pliegos: en dicho lugar y en el distrito Mendoza. Depósito de garantía: pesos 77.302,24, Ley 18.188.

e.10|11-Nº 6.474-v.1º|12|71

Subsecretaría de Marina Mercante

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 96|71, con apertura en la Administración General de Puertos, Rivadavia 578, 5to. piso, oficina 514, Capital Federal, el día 20 de diciembre de 1971, a las 15 horas, para la provisión, instalación y puesta en servicio de distintos sistemas independientes de radiocomunicación. Retiro de pliegos —sin cargo— en Abastecimiento - Compras, 1er. piso, oficina 104 de la dirección citada, en días hábiles dentro del horario de 12 a 19 horas.

e.19|11 Nº 6.818 v.30|11|71

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

ADMINISTRACION PUERTOS PATAGONICOS

Llámase a Licitación Pública Nº 20/71/APP, con apertura en la Administración de Puertos Patagónicos, zona portuaria, Comodoro Rivadavia, el día 30 de noviembre de 1971 a las 11 horas, para la provisión, montaje e instalación de seis (6) casas, tipo prefabricadas. Retiro de pliegos al valor de $a. 10,00 en la Administración Puertos Patagónicos, zona portuaria, Comodoro Rivadavia.

e.12|11-Nº 6.529-v.23|11|71

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Prórroga

Prorrógase la Licitación Pública Nº 91|71, hasta el día 30 de noviembre de 1971 a las 15 horas con apertura en la Administración General de Puertos, Rivadavia 578, 5to. piso oficina 514, para la reposición de la red telefónica existente e instalación de una central automática en el edificio de la Administración General de Puertos, sito en Avenida Julio A. Roca Nº 734|42, Capital Federal. Retiro de pliegos al valor de cien pesos Ley 18.188 ($a 100), en Abastecimiento Compras, 1er. piso, oficina 104 de la dirección citada en primer término, en días hábiles dentro del horario de 12,30 a 17,30 horas.

e.10|11-Nº 6.497-v.1º|12|71

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 95|71, con apertura en la Administración General de Puertos, Rivadavia 578, 5º piso, Oficina 514, Capital Federal, el día 25 de noviembre de 1971, a las 17 horas, para los trabajos de reposición y renovación de la instalación eléctrica existente en el edificio de la Administración General de Puertos, sito en Avenida Julio A. Roca Nº 734|42, Capital Federal. Retiro de pliegos al precio de cien pesos Ley 18.188 ($a 100.00), en Abastecimiento Compras, 1er. piso, Oficina 104, de la dirección citada en el primer párrafo en días hábiles dentro del horario de 12.30 a 17.30 horas.

e.29|10 Nº 6.185 v.22|11|71

EMPRESA LINEAS MARITIMAS ARGENTINAS

Llama a Licitación Pública Nº 7|71, para la venta del buque-motor "Presidente Castillo".

Apertura: 7 de diciembre de 1971, 11 horas.

Valor del pliego: $ 50.

Informes en Dpto. Abastecimiento, División Compras, Corrientes 389, 7º piso, Buenos Aires, de 9,30 a 16,30 horas.

e.16|11 Nº 6.684 v.29|11|71

EMPRESA LINEAS MARITIMAS ARGENTINAS

Llama a Licitación Pública Nº 8|71, para la venta del edificio de su propiedad, desocupado, apto para industria frigorífica, ubicado en la Avda. Paseo Colón 1350|58, de esta Capital Federal. Superficie terreno: 1.172 m.2. Superficie cubierta: 2.382 m.2., en sus 3 plantas. Vencimiento: 3 de diciembre de 1971, 11 horas. Valor del pliego: $ 50. Informes en Dpto. Abastecimiento, División Compras, Corrientes 389, 7º piso, Capital Federal, de 9.30 a 16.30 horas.

e.15|11-Nº 6.588-v.26|11|71

EMPRESA LINEAS MARITIMAS ARGENTINAS

Llama a Licitación Pública Nº 9|71, para la venta de los buques "Río Arazá" y "Mendoza". Apertura: 30 de noviembre de 1971, 11 horas. Valor del pliego: $ 100. Informes en Dpto. Abastecimiento — División Compras, Corrientes 389, 7º piso, Buenos Aires, de 9.30 a 16.30 hs.

e.9|11 Nº 6.422 v.23|11|71

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES DEPARTAMENTO ASTILLEROS Y PLANTELES

Prorrógase hasta el día 28 de diciembre de 1971, a las 16 horas, la fecha de apertura de la Licitación Pública Nº 4.955, programada para la adquisición e instalación de una Central Telefónica Automática Combinada para Tráfico Externo e Interno, para una tensión de servicio de 24 Volts. con una capacidad de ocho (8) líneas externas (urbanas), cien (100) líneas internas y doce (12) grupos de conexión interna, que permita establecer en forma automática y secreta un total de veinte (20) comunicaciones simultáneas. Dicha Central será instalada en el Departamento Distrito Río de la Plata, sito en la Isla Demarchi, Capital Federal.

El pliego de condiciones y especificaciones técnicas puede ser consultado y adquirido, de 13 a 17 horas, en la División Abastecimiento de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Avda. 9 de Julio 1925, piso 8º, Buenos Aires, al precio de $ 22,50.

Presupuesto Oficial: $ 115.000,00.

Depósito de garantía de oferta a constituir: $ 1.150,00.

Las ofertas deberán ser dirigidas al señor Director Nacional de Construcciones Portuarnas y Vías Navegables, Ingeniero Juan Carlos Minuto Lugand y entregarse en la División Abastecimiento, Avda. 9 de Julio 1925, piso 8º, Buenos Aires.

e.19|11 Nº 6.819 v.22|11|71

MINISTERIO DE JUSTICIA

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL

(Expte. C. 2.915|71-D. N.)

Llámase a Licitación Pública Nº 50, cuya apertura tendrá lugar el día 25|11|71, a las 14 horas, en la División Contrataciones (D. N.), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, para resolver la provisión de materiales de construcción y herramientas.

Informes y pliegos: dirigirse a la mencionada División los días laborables de 13 a 18 horas

El Director de Administración.

e.19|11 Nº 6.820 v.22|11|71

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL

Expte. D. 2.675|71-D. N.

Llámase a Licitación Pública Nº 10, cuya apertura tendrá lugar el día 6|12|71, a las 14 horas, en la División Contrataciones (D. N.), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, para resolver la provisión de pescado, carne de capón y derivados, con destino a las Unidades de Capital Federal durante el primer semestre del Ejercicio 1972.

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables, de 13 a 18 horas. — El Director de Administración.

e.18|11-Nº 6.774-v.29|11|71

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL

Expte. D.2.479|71-DN

Llámase a Licitación Pública Nº 49, cuya apertura tendrá lugar el día 1º|12|71, a las 14 horas, en la División Contrataciones (DN), Paso 550, piso 2º, Capital Federal, para la provisión de telas, mantas, borceguíes y alpargatas.

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División los días laborables, de 13 a 18 horas. — El Director de Administración.

e.15|11-Nº 6.590-v.24|11|71